

Sesión plenaria 5 y 6/05/22  
(Sesión jueves mañana)

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor PRESIDENTE:* Vayan ocupando sus escaños. Muchas gracias. Vamos a dar comienzo el Pleno correspondiente al día de hoy. *[Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta minutos]*. Y el primer punto del orden del día es la comparecencia del presidente del Gobierno de Aragón, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la postura del Ejecutivo aragonés para responder a los desprecios reiterados y ataques continuados del Gobierno de la Generalitat que ponen en peligro el impulso a la candidatura conjunta para los Juegos Olímpicos de Invierno de 2030.

En primer lugar, para ello tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la señora Vaquero.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Y volvemos a hablar de los Juegos Olímpicos. Y mire, a mí, señor Lambán, me gustaría recordarle una serie de declaraciones, de manifestaciones que no podrá decir usted que son mentira porque las diga el Partido Popular, aunque no le gusten, porque, como digo, son declaraciones que las dijo una persona y que seguro que le van a sonar. Y decía. “evidentemente son dos comunidades autónomas las que se sienten directamente implicadas: la Comunidad Autónoma de Aragón, la Comunidad Autónoma de Cataluña y desde luego, quiero trasladar al conjunto de la población aragonesa que ese diseño, a través del Comité Olímpico Español, será de igual a igual. Aquí lo importante es que son las dos comunidades autónomas las que en pie de igualdad van a diseñar y van a desarrollar, si eventualmente nos dan los Juegos Olímpicos de Invierno para el año 2030, en pie de igualdad, ambas comunidades autónomas”. ¿Usted sabe quién decía esto? ¿Verdad? El presidente Sánchez, al lado suyo, en el mes de septiembre, cuando empezó a hablarse de esta candidatura con más fuerza.

Pero mire, señor Lambán, el presidente Sánchez, una vez más, una vez más, volvió a fallar a todos los aragoneses. Y usted no lo quiere reconocer. No sé por qué, pero usted no quiere reconocer que el presidente Sánchez ha vuelto a dejar, en el tema de los Juegos Olímpicos, tirados a los aragoneses. Y espere que aún dijo más cosas.

“Como bien ha dicho el presidente de Aragón, desde el punto de vista del desarrollo económico de zonas que necesitan inversión pública y por tanto, una mayor atención por parte de todas las instituciones públicas, desde el Pirineo oscense al Pirineo

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

catalán, creo que hay una sociedad que está reclamando a todas sus instituciones mayor atención, mayor inversión pública, mayores oportunidades, mayor visibilización desde el punto de vista internacional para que vayan turistas a esas zonas y para que se cree en las oportunidades en el conjunto de los territorios”.

Ya ve, señor Lambán, cómo recogía el presidente sus palabras, cómo reproducía ese sentir, esa sensibilidad y esa importancia de que un proyecto estratégico como son los Juegos Olímpicos y con tanta repercusión en una zona, que lo único que quiere y a lo único que aspira es a tener un proyecto de vida, un proyecto de futuro y quedarse en sus pueblos, recogía sus palabras. Luego, posteriormente ya vemos qué es lo que ha hecho con sus palabras.

Y aún hay más. “Este proyecto lo hacemos porque creemos en la igualdad de todos los españoles y eso significa también que este proyecto tenemos que hacerlo todos juntos, todos unidos, al mismo nivel y por tanto, en igualdad de condiciones. Así es cómo lo hemos diseñado. Así es cómo lo hemos contemplado. Así es cómo también lo estamos hablando con el Comité Olímpico Español. Y así es cómo lo vivimos, con muchísimo orgullo y con muchísima esperanza. Creo que es un proyecto que da hoy un nuevo paso en esta reunión, querido presidente”. Querido presidente le decía, señor Lambán. ¿Qué hay ahora de estas palabras? ¿Le parece poco lo que dijo el señor Sánchez aquí en una declaración que elevó a Institucional?

Probablemente usted pueda decir que esto son mentiras. Dicho por el presidente Sánchez, tampoco extrañaría nada. Lo que está claro es que esto no lo ha cumplido, que no se lo creía. Y así estamos.

Quien sí que se lo ha creído, y usted ha tenido el mayor capital de apoyo social y político, son cincuenta y ocho diputados de estas Cortes. Concretamente, desde mi grupo parlamentario hemos mantenido siempre leal, como hemos hecho en los momentos más críticos de este gobierno, el apoyo a esta candidatura. Lo hemos hecho dentro de estas Cortes y fuera de estas Cortes apoyando. Pero déjeme además que le recuerde cómo ha sido todo este periplo.

El 21 de enero, el Comité Olímpico Internacional visitó las ciudades de Jaca y Zaragoza, donde posiblemente se tuvieran que tener y desarrollar parte de estos, de algunas de esas, de esas actuaciones. Y lo que pudimos ver es que usted se mostraba razonablemente optimista. Decía que había que hablar con el Gobierno de Cataluña. Ya veía usted que podía haber alguna esperanza, pero eso sí, usted aún, por lo menos, todavía no le echaba la culpa a nadie.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Al día siguiente pudimos ver reflejadas las declaraciones de la consejera de Presidencia del Gobierno de Cataluña, donde decía que de eso nada. Aragón de comparsa, alguna pruebecita, pero que estos juegos se celebraban en Cataluña.

Usted entonces llamaba a la tranquilidad y a la prudencia. Todavía llamaba a la tranquilidad y a la prudencia. Desde mi grupo parlamentario, desde el Partido Popular, ya le dijimos que eso no se podía permitir, que el Gobierno catalán se tenía que retractar, que tenía que disculparse y que eso era claramente menospreciar a Aragón.

El día 25 de enero usted ya se envalentonó y ya nos dijo que empezaba a ser intolerable y que, desde luego, los Juegos Olímpicos, para que esta candidatura se llevara a efecto, tenía que ser al mismo nivel y de la mano. Ese mismo día se reunió usted también con el presidente del COE, donde dejó bien claro lo que tantas veces estábamos diciendo: esto es un proyecto de Estado. Ni es del Partido Socialista, ni es del Gobierno de Aragón, ni es del Gobierno de Cataluña, es del conjunto de la sociedad, es un proyecto de Estado y ya le dijeron que tenía que estar liderado por el Gobierno de Sánchez y por el Comité Olímpico Español, aunque usted dice, y lo hemos dicho recientemente, lo hemos visto en unas declaraciones, que aquí Sánchez, de hecho, no pinta nada. Que aquí no hay presidente Sánchez que tenga que enderezar.

Yo no sé por qué, señor Lambán, usted sigue empeñado en no recurrir al señor Sánchez con todo lo que le he reproducido al principio de esta intervención que llegó a decir sobre esta candidatura.

En cualquier caso, el presidente del COE hablaba de entendimiento, respeto y diálogo. Nada de eso se ha producido. El Partido Popular le ha pedido a usted siempre firmeza. Ha tenido siempre claro que esta candidatura tenía que ser en condiciones de igualdad, que tenía que desarrollarse en los tres valles, en el Valle de Tena, en el Valle de Aragón, en el valle de Benasque. Que debía recoger también la alusión en el nombre de la candidatura a Aragón. En eso siempre ha recibido todo nuestro apoyo, pero sobre todo le hemos pedido firmeza.

Usted ha pasado de desentenderse a bajar los brazos, a decir que ya no iba a estar en ninguna de esas negociaciones y que lo dejaba todo en manos del COE, a decir que había tiempo, aunque ahora nos meten prisas y de repente nos señalan la fecha del día 20.

Usted llegó a suspender una reunión con el presidente del Gobierno de Cataluña. Usted dejó una silla vacía. Allá usted. Usted tomó esa decisión, pero el caso es que no ha defendido esta candidatura, señor Lambán, ni ante Cataluña ni ante el Gobierno de

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

España. El Partido Popular... sí lo ha hecho desde aquí. Eso sí, lo ha hecho desde aquí, siempre ante un micrófono que es ante donde usted se siente más cómodo cada vez que puede hacer una escenificación de lo que es su sentimiento contra el independentismo. Pero la verdad es que usted ni se ha desplazado a Cataluña para defender la candidatura aragonesa conjunta y en pie de igualdad con Aragón, ni lo ha hecho tampoco ante el presidente Sánchez, al cual no le ha reclamado. Y por lo menos que nosotros sepamos, desde el día 23 hasta el día 23 de abril, usted no había hablado todavía con él.

El Partido Popular ha defendido esta candidatura en estas Cortes, fuera de estas Cortes, ha ido a Cataluña a defender esta candidatura y ha ido a Madrid a defender esta candidatura. Nunca un presidente, señor Lambán, ha tenido tantos apoyos -lo vuelva a decir- de capital y de apoyo social y apoyo político. Nunca lo ha tenido. Fíjese, usted no tiene ni el apoyo de sus propios socios, pero sí que tiene el apoyo político del resto de grupos parlamentarios.

Mire, yo, señor Lambán, creo que en estas circunstancias usted tiene que dar explicaciones. Usted nos tiene que decir, y sobre todo por lo que estamos leyendo ahora, si hay posibilidades de acuerdo, o si no lo hay. Si hay posibilidades de acuerdo, ¿en qué grado de herida ha quedado esta candidatura? Cuando estamos escuchando ya que, incluso habiendo acuerdo, el Comité Olímpico Internacional habla de que las desavenencias, los desencuentros, los enfrentamientos y la confrontación entre ambos gobiernos deja herida, ya veremos si de muerte, a esta candidatura.

En cualquier caso, señor Lambán, creo que usted podía haber hecho más. No vale solo con envalentonarse ante los micrófonos. Creo que usted podía haber hecho más. Y en cualquier caso, en cualquier caso, pensar en que alguna responsabilidad hay. Usted ha mirado a todos, ha echado la culpa al gobierno catalán. Bueno, nosotros ahí ya mostramos cuál era nuestra opinión. También ha acabado echando la culpa de esto al COE. Debe de ser que usted, mientras dijo que se desentendía, la negociación del reparto de pruebas con los técnicos aragoneses se estaba llevando a cabo el reparto, acabo echándole la culpa al COE y todo menos mirar a Sánchez y menos mirar hacia sí mismo. Pero alguna responsabilidad hay.

Si no hay acuerdo, habrá fracaso. Y si hay acuerdo, ya vemos que en estos momentos se nos está advirtiendo de las dificultades para que prospere esta candidatura por esos desencuentros. Muchísimas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Vaquero.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor presidente.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS):* Gracias, señor presidente. Buenos días, señoras y señores diputados.

Señora Vaquero, veo que viene usted hoy, como todos los días, con ganas de trifulca y a intentar que después, si procede, den ustedes rienda suelta a esas pantomimas de falsas dignidades ofendidas a las que nos tienen bastante acostumbrados.

No obstante, hoy no es día de eso por un estricto sentido de la responsabilidad. Y además, le voy a hacer una concesión por razones estrictamente extra políticas, hoy estoy muy contento. Por razones, insisto, absolutamente extra políticas. Les digo que en este momento, por responsabilidad, no es momento de trifulcas, ni es momento de emitir señales equívocas desde Aragón, porque, por escépticos que podamos ser respecto al resultado final del trabajo realizado, que, no se le olvide a usted, lo ha hecho este presidente y lo ha hecho este gobierno, por escépticos que seamos tenemos que seguir confiando hasta el último momento en que la candidatura pueda ser una realidad. Y a ser posible, me importa sobre todo la opinión de los aragoneses, pero a ser posible, tratar de ganar la batalla de la opinión pública española en el sentido de que no se nos pueda imputar a nosotros, a los aragoneses, el posible fracaso de la candidatura.

Por eso, en el ámbito de la más estricta responsabilidad y valorando que ustedes como grupo parlamentario, a su manera, porque siempre hacen estas cosas a su manera, han apoyado la posibilidad de celebrar los Juegos de Invierno, me limitaré a responder a su intervención con cinco consideraciones que no dejan de ser un recordatorio de todo lo que ha venido ocurriendo desde el verano de 2019, cuando desde las más altas instancias del Estado se me invitó a participar en esta candidatura. Creo que no debemos perder de vista ese hecho fundamental, señora Vaquero. Los Juegos son una cuestión de Estado y Aragón no llamó a la puerta. A Aragón se le invitó a participar en esos juegos y fue el presidente Sánchez quien planteó que Aragón debía formar parte de esa candidatura, en un momento en el que Cataluña la tenía elaborada ya para sí, la tenía perfectamente diseñada y con antecedentes de toda índole.

Nosotros, desde Aragón, la hemos planteado en varias ocasiones, nunca lo hemos conseguido e incluso una vez la planteó el alcalde de Zaragoza en el año 2010. El alcalde de Barcelona se intentó sumar y fue desde Aragón desde donde se le dijo a

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Cataluña en aquella ocasión que no se estaba dispuesto a compartir el proyecto. Los antecedentes, también es bueno tenerlos en cuenta.

En segundo lugar, desde el primer momento, aparte de sumarnos a la invitación por una estricta cuestión de Estado, vimos que los Juegos eran una magnífica oportunidad para el Pirineo. Por separado pensamos que jamás conseguiríamos unos juegos, ni los catalanes ni nosotros. Juntos podíamos tener una opción que a nosotros nos irían bien por razones de promoción del Pirineo, por razones de las inversiones que eso podría acarrear y también por poner en valor las fortísimas inversiones que este gobierno y Aramón estamos dispuestos a hacer en el Pirineo: cuarenta y cuatro millones desde Aramón desde el año 2016 y sesenta millones, prácticamente toda la inversión de fondos europeos para turismo, promovidos por el señor Aliaga, que se pondrán en marcha en los próximos años.

No obstante, y esta es la tercera cuestión, yo puse desde el primer momento una condición tanto al presidente Sánchez como al presidente del COE: los Juegos habían de ser en estricto pie de igualdad entre Cataluña y Aragón, y el reparto de las pruebas, el reparto de los espacios tenía que ser absolutamente equilibrado. Y eso se aceptó por parte del Gobierno y por parte del COE, por razones absolutamente obvias.

Creo que se es injusto con el presidente Sánchez cuando se le reprocha no imponer a Cataluña un determinado criterio. Es que ni se lo podía imponer a Cataluña ni se lo puede imponer a Aragón. De hecho, se planteó una propuesta por parte del COE, pretendidamente avalada por el Gobierno. Aragón dijo rotundamente que no, planteó una contrapropuesta y se demostró que Cataluña y Aragón no tenemos la posibilidad de imponer nuestro modelo. Pero desde luego, sí tenemos la posibilidad de evitar que los juegos se desarrollen de una forma que a nosotros no nos guste. Por tanto, los puede bloquear Cataluña, los puede bloquear Aragón, y frente a Cataluña y frente a Aragón, el Gobierno de España -lo digo con toda rotundidad- no tiene absolutamente nada que hacer.

Esta es la realidad y se ha demostrado en el caso concreto de Aragón, que dijo que no le gustaba el modelo que se planteaba y planteó otro totalmente distinto. Y si no hay acuerdo entre Aragón y Cataluña, no habrá juegos. Y el presidente del Gobierno de España y el COE en absoluto lo pueden imponer. Ese derecho que reclamo para Aragón también lo tiene, reconozcámoselo, a Cataluña.

Cuarta consideración. Creo que contraponer el interés de Estado y el interés de la Comunidad Autónoma de Aragón es un planteamiento que no nos debemos hacer en

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ningún momento. Yo, como presidente de Aragón, defenderé siempre, por encima de todo el interés de los aragoneses, el interés de la comunidad. Pero dentro de la dialéctica que nos impone el Estado autonómico, esta particular estructura cuasi federal de Estado que nos dimos en la Constitución, yo trato de conjugar de la mejor manera posible el interés general de Aragón con el interés general de España, entendiendo que si a Aragón le va bien, a España le va bien y viceversa. Por lo tanto, combinando esos dos conceptos, yo entiendo que unos juegos equilibrados, unos juegos con un reparto justo de las pruebas y de los espacios, le viene bien a Aragón porque pone en valor su parte del Pirineo, el Pirineo aragonés. Pero le viene bien a ese planteamiento de Estado que se me planteó desde el principio, en el sentido de que unos juegos en los que participara Aragón y Cataluña, en esta particular coyuntura histórica que estamos viviendo de confrontación de Cataluña con el resto del Estado, más que de Cataluña, preciso, de la Generalitat de Cataluña, hay que tender siempre a evitar equívocos en esta clase de debates. No es Cataluña, es la Generalitat de Cataluña. En este contexto de defender los juegos como una cuestión de Estado, yo sigo insistiendo en que solo es posible reforzar el planteamiento de los que me invitaron a participar en esto, porque es una cuestión de Estado. Yo defiendo que solo será una cuestión de Estado si el reparto es equilibrado, porque lo contrario sería tanto como reconocer que solo es posible convivir con Cataluña a base y a partir de la cesión a sus exigencias. Ni lo va a hacer Aragón, se lo garantizo, ni desde luego se lo puede permitir España. A Cataluña hay que darle oportunidades. A Cataluña hay que procurar por todos los medios que vuelva al redil constitucional, que vuelva a formar parte activa y proactiva de este país, pero evidentemente no a costa de aceptar sus imposiciones, y en unos juegos en los que se produjera un desequilibrio estaríamos haciéndole un flaco favor al Estado.

Y a partir de ahí, señora Vaquero, a partir de ahí hemos mantenido la negociación, hemos participado en todas las negociaciones con mucha responsabilidad, con absoluta responsabilidad, conteniendo muchas veces impulsos, ímpetus que pensaba uno que podían dar al traste con el propósito de la candidatura, pero teniendo absolutamente claro que había dos consideraciones que habían de prevalecer por encima de todas.

Primero, la defensa de la dignidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, frente a Cataluña, frente al COE, frente a quien fuera, entendiendo que además, defender la dignidad de Aragón era defender la dignidad de España y seguir entendiendo, insisto otra vez, los juegos como una cuestión de Estado.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y, en segundo lugar, la defensa del interés económico del Pirineo. Un reparto desequilibrado de pruebas en unos hipotéticos juegos en el año 2030 no solo no sería inocua para el Pirineo aragonés, sería perjudicial para el Pirineo aragonés, porque durante unas cuantas semanas la opinión pública internacional estaría poniendo el foco sobre una parte de las montañas españolas, que son justamente nuestra más directa competencia en cuanto a la atracción de visitantes. Por tanto, eso es algo absolutamente inaceptable, no solo por razones de interés de Estado, sino por razones de estricto interés económico.

Y eso ha sido lo que los técnicos a los que enviamos a la mesa de negociación defendieron desde el primer momento. Y eso, señora Vaquero, es lo que he hecho yo. He respondido, y creo que nadie me lo reprocha más que ustedes, he respondido con mucha contundencia a todas las desconsideraciones que la Generalitat de Cataluña ha tenido con Aragón. He rechazado escenografías y reuniones tramposas cuando se ha demostrado que esas escenografías y esas reuniones, en caso de contar con mi presencia, iban a resultar muy perjudiciales para la imagen, para el interés, para la dignidad de la comunidad. Y lo he hecho con tanta... *[corte automático del sonido]* y permítame que lo diga sin ningún tipo de complejo ni de rubor, y lo he hecho con tanta contundencia que al presidente de la Generalitat le han llovido, le han surgido críticas en el ámbito del independentismo por entender que no estaba respondiendo él con la suficiente fuerza a los planteamientos y a las consideraciones y a las críticas que yo estaba haciendo desde Aragón.

Pero todo eso lo hemos hecho siempre manteniéndonos en la negociación. Se nos presentó una propuesta que dijimos que no estábamos radicalmente de acuerdo con ella, que estamos radicalmente en contra. Pero, a continuación, presentamos una contrapropuesta, que ustedes me imagino que conocen perfectamente, y que creemos que se atiene a lo que desde el principio pusimos como condición: a que los juegos se tenían que producir en pie de igualdad y a que el reparto de pruebas y de oportunidades tenía que ser absolutamente equilibrado.

Estamos a la espera de ver qué destino tiene al final esa contrapropuesta. Este mes va a ser crucial, va a ser decisivo. No sé cuándo vendrán los miembros del Comité Olímpico Internacional a ver las estaciones. No sé siquiera si vendrán, porque evidentemente no creo que el Comité Olímpico Internacional le interese demasiado trabajar ni invertir un átomo de energía en una candidatura, si esa candidatura no cuenta de entrada con el acuerdo de Aragón y Cataluña. Pero mi propósito como presidente del



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Gobierno de Aragón es ser el último que se levante de la mesa. Que por Aragón no quede, que por Aragón al final hay una candidatura, pero desde luego la condición es que esa candidatura sea una oportunidad para el Pirineo aragonés, sea equilibrada, contribuya al interés general de España, contribuya a reforzar a España como Estado y como proyecto nacional, pero evidentemente no a costa del interés de los aragoneses, que es a lo que fundamentalmente estoy obligado. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán.

Señora Vaquero.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ:* Defender los intereses de los aragoneses y de todas aquellas gentes que viven pensando que pueden aspirar a ese proyecto de futuro. Y porque además yo le he hablado de capital político y le he hablado de capital social, de todos esos pueblos, de todos esos alcaldes, de todos esos agentes, de todas aquellas entidades a las que también le invitamos a volver a reunir recientemente, cuando, como usted dice, esto cada vez era más difícil de enderezar.

Le invitamos a que volviera a reunir a todos los colectivos y todas las entidades. Tres días después dijo que lo iba a hacer, pero la verdad es que no sabemos lo que ha pasado. Mire, yo trifulcas no, señor Lambán, trifulcas no. Ustedes, o son trifulcas, es crispación, o son mentiras cuando escuchan lo que no les gusta. Todo está aquí. Todo ha sido una intervención. Le he leído literalmente esta vez las declaraciones del presidente, aquellas que usted no quiere volver a reivindicar y todo son noticias que han ido apareciendo en este largo peregrinaje. Pero como digo, trifulcas, no. Defender lo que hemos estado apoyando como partido, lo que hemos estado apoyando como grupo.

Yo le dije que usted tenía de hecho tres retos, tres retos que eran tres grandes propuestas, que era defender la dignidad de los aragoneses, la imagen de Aragón, eso ha quedado resquebrajado porque es la imagen que hemos trasladado fuera. Le dije que buscara el entendimiento político con aquellos que apoyábamos este proyecto. La verdad es que me gustaría que usted me dijera cuántas veces ha reunido a los grupos parlamentarios, ha reunido a las fuerzas políticas para hablar de esto, y cuántas veces, que también se lo han reclamado, ha reunido a los alcaldes de los pueblos que están, pues realmente y profundamente interesados en que este proyecto salga adelante. Y otro reto que era hablar con Sánchez, que tampoco lo ha cumplido y ya veo que sigue sin querer hacerlo.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Mire, desde el Partido Popular, como le decía, hemos tenido permanentemente... ha tenido permanentemente nuestro apoyo cada vez que ha habido un momento crítico, pero es que además le podría poner otros ejemplos. Un caso fue durante la pandemia, el momento más crítico probablemente que haya tenido que afrontar este gobierno. Le apoyamos haciendo permanentemente propuestas que en muchas ocasiones rechazaban.

Desde el Partido Popular se le ofreció una estrategia de recuperación a la que se sumaron la mayoría de las fuerzas políticas. Usted la incumplió. De hecho, ha intentado una nueva estrategia de recuperación y la falta de credibilidad y la falta de confianza en su gobierno ha hecho imposible que usted pudiera llevarla a cabo. Pero es que después de la pandemia, también lo ofreció el presidente del Partido Popular, el señor Azcón, un pacto por la sanidad. En estas Cortes le ofrecimos también llevar a cabo un estudio para analizar el estado actual de la sanidad. También lo rechazó y estamos como estamos, Aragón liderando las listas de espera. Los aragoneses, los españoles que más tardan en tener una revisión, una visita de un especialista o una operación quirúrgica. Eso es lo que usted hace cada vez que el Partido Popular le tiende la mano.

Mire, señor Lambán, el otro día un presidente de una... que ha sido presidente de una comunidad autónoma, con el cual probablemente usted haya tenido ocasión de compartir muchos momentos y más en estos a los que me he referido de la pandemia, cuatro veces ha sido elegido presidente de una comunidad autónoma y por mayoría absoluta, en eso probablemente le diferencie de usted, pero como digo, seguro que comparten muchas cuestiones, decía que un gobernante debe estar dispuesto a desgastarse por gobernar y que incluso el gobierno, su gobierno, debe de estar también dispuesto a asumir el desgaste por ejercer el gobierno. Pero lo que nunca puede hacer un gobernante es desgastar a la sociedad. Lo que nunca puede hacer es desgastar a la sociedad para evitar desgastarse él.

Yo, señor Lambán, creo que usted ha desgastado ya mucho a los aragoneses, mucho a la sociedad aragonesa. No se puede llevar a cabo el empujar proyectos y estar siempre buscando culpables fuera. Yo se lo he dicho antes, usted ha mirado hacia el Gobierno de Cataluña. Siempre he dicho Gobierno de Cataluña, nunca ha dicho ni Cataluña ni los catalanes, al Gobierno de Cataluña. Ha buscado culpables en el Comité Olímpico Español, ha buscado culpables en miembros del Gobierno, como en el ministro Iceta, ¿no?, que más actúa como catalán que no como ministro. Incluso le ha lanzado también alguna piedrecita a la ministra aragonesa por no tener la suficiente

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sensibilidad en el Consejo de Ministros. Pero, eso sí, usted nunca ha mirado hacia su propio gobierno ni ha mirado hacia el señor Sánchez.

Yo no sé qué pasará al final con esta candidatura, señor Lambán. No sé si llegará a un acuerdo o si habrá un fracaso. No sé ni si incluso se llevará adelante esta candidatura sin ser conjunta o si se celebrará alguna prueba en Aragón. Lo que sí que le digo es que habiendo visto ya objetivamente con todo esto, no son trifulcas, es todo lo que ha parecido recogido en los medios, lo que sí que le puedo decir es que, habiendo visto cómo ustedes han llevado a cabo la gestión de esta candidatura conjunta, todo lo que ocurra con ella le aseguro que será ya un milagro. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Vaquero.

Señor presidente.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS):* Gracias, presidente.

Mire, señora Vaquero, con ustedes, el oficio de augur es muy fácil de ejercer. Ya le voy a decir lo que va a ocurrir. Si al final hay candidatura, ustedes la analizarán rápidamente, no les gustará y me echarán la culpa a mí de que no les guste. Y si no hay candidatura, Pere Aragonés y ustedes coincidirán también en echarme la culpa a mí. *[Aplausos]*. Eso es lo que va a ocurrir con toda seguridad, en un caso o en el otro. Le falla la memoria. El presidente del Partido Popular en Aragón, el señor Azcón, vino a verme un día y en ese momento estaba fundamentalmente excitado con la cuestión de la sanidad y me ofreció pactar todo menos la sanidad, justamente. Le emplazo a que mire las hemerotecas y verá que me dijo todo menos la sanidad. Y luego salió y a los periodistas les dijo exactamente lo mismo. Con lo cual creo que no hay buena comunicación entre el señor Azcón y usted.

En la pandemia, cualquier entendimiento entre ustedes y nosotros intentado por nosotros y, desde luego, quien entienda que ustedes nos han ayudado a nosotros ha estado absolutamente ajeno a la realidad. Ustedes nos han negado el pan y la sal en todo momento. Ustedes nos han echado a los pies de los caballos con las leyes. *[Aplausos]*. Usted nos han acusado de que estábamos legislando contra la Constitución y el Tribunal Constitucional les ha tenido que decir a ustedes que se preocupaban más por sacarle rédito electoral a la pandemia que por echarle una mano al gobierno, que desde luego, jamás la hemos sentido en términos positivos.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo le agradezco el apoyo a los juegos, señora Vaquero. Lo que pasa que cuando ustedes... ustedes tienen una manera bastante particular de apoyar, cuando dan la mano, no se sabe si la están dando a la otra mano, si están dándole a uno una palmada en la espalda o si directamente le están echando la mano al cuello. Es difícil saber exactamente cuáles son sus pretensiones exactas.

Hay algo que sí persiguen siempre, que es negarle al gobierno el pan y la sal y decir que están siempre en contra de todas y cada una de las cuestiones que hace el gobierno. Y le voy a poner un ejemplo. La reunión que yo había concertado con el presidente Pere Aragonès en Balaguer, era una reunión que a ustedes no les gustó y me acuerdo que un domingo, la reunión iba a ser un viernes, me acuerdo que el domingo, creo que fue usted misma la que hizo declaraciones diciendo: “O Aragonès pide perdón o si no, el señor Lambán no tiene que ir a Balaguer”. Bueno, pues el señor Aragonès no pidió perdón y no fui a Balaguer. “El señor Lambán tenía que haber ido a Balaguer”. *[Aplausos]*. Esa es la manera de hacer oposición que plantean siempre ustedes. Con ustedes es absolutamente imposible de acertar. Y desde luego, yo no voy a cejar nunca en buscar acuerdos, en buscar puntos de encuentro con ustedes, porque son un partido importante, más de lo que ustedes mismos se piensan para el buen funcionamiento del país. Y desde luego, si ejercieran con responsabilidad, otro gallo le cantarían a España y otro gallo le cantarían a Aragón.

De ustedes, en este asunto de los juegos no he tenido nunca ni una sola idea, ni un solo proyecto. Las ideas, los proyectos, los ha puesto todos sobre la mesa el Gobierno de Aragón. He tenido, sí, el respaldo de la mayor parte de los parlamentarios, cosa que les... que les agradezco. El suyo es, siempre, insisto, un apoyo un tanto ambiguo, que no se sabe exactamente qué pretensión ni qué recorrido tiene. Pero permítame que le diga, para terminar este turno de intervención, que intentando elevar el tiro, elevar la mirada, empezando a darnos cuenta de que el mundo, de que Europa, de que España atraviesa por un momento muy complicado, con turbulencias difícilmente controlables por un gobierno incluso nacional, insisto en estos momentos, partidos como el suyo, partidos como el Partido Socialista, yo diría que todos, pero particularmente el suyo y el Partido Socialista deberían enfocar las cosas con altura de miras, con sentido de Estado y no buscando permanentemente el reproche gratuito y la búsqueda de responsabilidades estrictas fuera del ámbito de la propia responsabilidad de uno.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Se lo digo porque cuando ustedes insisten tanto en las cesiones del Gobierno de España, que Sánchez está cediendo a Cataluña en el asunto de los juegos, etcétera, etcétera, se olvidan que ustedes, cuando han tenido responsabilidades de gobernar y han tenido que recurrir a los catalanes, no han cedido como el Partido Socialista, normalmente han cedido más, y le voy a poner un ejemplo: cuando el señor Aznar tiene que pactar con Jordi Pujol la investidura de su gobierno en el año noventa y seis... *[corte automático del sonido]* puesto a bajar de un burro a Felipe González por cederle el 15% del IRPF a Cataluña. Aceptó el 33% del IRPF, el 40% del IVA y el 40% de los impuestos especiales. Y además, como Pujol le pidió que había que cargarse los gobernadores civiles, una institución tan característica de nuestro país, el señor Aznar no le importó en absoluto ceder los gobernadores civiles y todo lo que se le hubiera planteado. Por no hablar de que en el año 2017, la Guardia Civil tuvo que ir a buscar las piezas de Sigena por orden judicial, porque quien entonces era el máximo responsable de Cultura de la Generalitat se negó a entregarlas. Y ese máximo responsable era el ministro de Cultura del Partido Popular, el señor Méndez de Vigo. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán.

¿En base a qué artículo quiere intervenir?

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]:* Señor presidente, en base al artículo 121 y por inexactitudes quiero pedir la palabra.

*El señor PRESIDENTE:* No, diga qué inexactitud.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]:* La inexactitud es que el señor Lambán ha dicho que el presidente del Gobierno del Partido... o sea, del Partido Popular, el señor Azcón no ofreció un pacto por la sanidad. Tengo que decir, y está en la hemeroteca a la cual se ha referido el señor Lambán, que el presidente del Partido Popular le ofreció pacto por la sanidad, al mismo tiempo que un pacto por las baterías, por la fábrica de baterías, un pacto...

*El señor PRESIDENTE:* Muchísimas gracias.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]:* Para llegar a acuerdos sobre los Juegos Olímpicos.

*El señor PRESIDENTE:* Las hemerotecas...

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]:* Por lo tanto, es totalmente inexacto y está en la hemeroteca...

*El señor PRESIDENTE:* Señora Vaquero, señora Vaquero...

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]:* Lo que ha dicho el presidente del Gobierno. Muchísimas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Las hemerotecas estarán para mirarlas, simplemente. Son opiniones y las hemerotecas luego se mirarán y nada más, ¿de acuerdo? Muchas gracias.

*La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]:* Señor presidente, ha dicho que no se le ofreció ese pacto y yo digo que sí que se le ofreció ese pacto. Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Por eso, por eso le he dado la oportunidad de decir cuál era la inexactitud y la inexactitud simplemente corresponde a ver hemerotecas. Todos pueden... ustedes pueden ver todas las hemerotecas, pero nada más. Muchas gracias.

Señor... se oye todo desde aquí, por si no lo saben ustedes, incluso alguna cuestión de antes. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señor... señor Lambán.

Hemos asistido a un nuevo episodio de lo que nosotros hemos venido a caracterizar, bueno, pues culebrón, delirio olímpico. Y se ha hablado mucho en esta tribuna de nuevo sobre dignidad de Aragón. Se ha hablado mucho de nuevo sobre agravio. Se ha hablado de Cataluña, se ha hablado del Govern, se ha hablado de Pere Aragonès, se ha hablado de Sánchez, pero no se ha hablado de lo importante que se está

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

eludiendo en todos y cada uno de estos debates e Izquierda Unida va a volver a ponerlo encima de la mesa. Porque, señorías, miren, los tiempos y el avance de la legislatura no ayudan para evitar entrar en la tentación de las confrontaciones territoriales que, parece, tanto rédito electoral dan.

Pero en un tema tan sensible como este, que, en otro orden de cosas, está generando también muchas expectativas y muchas ilusiones, deberíamos de ser sensatos también en el momento en el que nos encontramos con respecto a cuestiones básicas como la viabilidad misma de este tipo de pruebas en el ámbito de un contexto de cambio climático, de un contexto muy, muy, muy delicado, también a escala internacional. Y el presidente quería elevar la mirada pidiéndole cordialidad y pidiéndole cohesión política al Partido Popular, al primer partido de la oposición. Y a mí me gustaría también pensar desde una perspectiva más amplia qué viabilidad va a tener este tipo de propuestas y apuestas. Y sobre todo, decir que, independientemente de todo, se nos está hurtando un debate sobre precisamente el proyecto, la condicionalidad de la sostenibilidad ambiental. No sabemos más que esa disputa absurda sobre dónde tienen que ir unas pruebas, otras pruebas, pero aquí nadie ha puesto encima de la mesa afecciones derivadas de la ampliación de dominios escalables, de inversiones, impactos. ¿Cómo vamos a plantear el tema de los alojamientos? ¿Cómo vamos a resolver el incremento de consumo de agua si es necesario para la innivación artificial? ¿Cuáles van a ser los costes? ¿Quiénes los van a pagar?

Quiero decir, hay una serie de cuestiones que estamos abrasando de forma crítica, como si no fuesen importantes, y a nosotros nos parecen fundamentales. Porque más allá de negacionismo patológicos o incluso interesados, que los hay, que los hay en política, el cambio climático es una evidencia científica de primer orden y va a condicionar, como le digo, señor Lambán, el futuro de nuestra economía y el futuro del planeta, como lo está haciendo ya y, sobre todo, su viabilidad como tal si queremos... si queremos entender el cambio de modelo productivo precisamente enfocado en la sostenibilidad.

Recientemente, un grupo de investigadores, señorías, elaboraron un manifiesto cuestionando las inversiones para la ampliación de dominios esquiables, basándose en las conclusiones de un informe del Observatorio Pirenaico de Cambio Climático de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos. Un informe, señor Lambán, que usted tiene que conocer bien, porque lo prefació, usted hizo el prefacio de ese documento. Un documento en el que usted mismo afirmaba que el cambio climático se posiciona como

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

el factor de estrés añadido, como un factor de estrés añadido que agrava los problemas ya conocidos del territorio pirenaico, como puede ser el de la despoblación y sequía.

Bien, pues a pesar de esta realidad, que usted ya consideraba que era cierta hace un tiempo, pues más estrés, sometemos a más estrés todavía un ecosistema como es el pirenaico muy sensible.

Hablaba antes de dignidad. La dignidad de Aragón se defiende a juicio de Izquierda Unida defendiendo sus paisajes, sus montañas y sus ecosistemas, abrazando la oportunidad que nos permite también el medio natural como palanca, pero desde una perspectiva de la sostenibilidad para cambiar esta realidad económica que tenemos y sobre todo, hacer que el avance de los hombres no impida, no impida un retroceso, un retroceso que no tendrá vuelta atrás del medio en el que tenemos que desarrollar nuestra vida. Porque si bien es cierto que hay que garantizar esas alternativas, no es menos cierto que no nos podemos... no nos podemos cargar -permítanme la expresión- el contexto en el que la desarrollamos.

Hace tres décadas que se ha constatado la evidencia del incremento de las temperaturas en el Pirineo y eso es una realidad. Más temperaturas, más altas la cuota de nieve. Ya nos está pasando. Hemos tenido que innivar artificialmente esta temporada. Un estudio en la Universidad de Gerona decía que solo una estación es viable en el Pirineo catalán y que solo trece de las veintitrés sedes que han albergado los Juegos Olímpicos serían capaces de poderlo hacer en los Juegos de 2050.

Bueno, ¿cuál es la solución? ¿Importar nieve, producir nieve? ¿Cuál es el consumo de agua? ¿Qué nos va a pasar? Señorías, esto hay que pensarlo antes de... *[corte automático del sonido]* abrazar acríticamente una propuesta como la que nos traen, sin ningún tipo de reflexión ni debate. Y estas cuestiones son importantes. Y es que además, el propio Gobierno de Aragón las contempla. Y ya no digo el Departamento de Medio Ambiente, ya no digo el Departamento de Ordenación -acabo ya, presidente -, es que incluso el Departamento de Industria en la Estrategia Turística veintidós... 21-24, ya define que la amenaza del cambio climático es evidente sobre los recursos y los productos turísticos con especial atención a la vulnerabilidad climática del turismo de la nieve.

Por lo tanto, quizás lo más sensato a futuro, sobre todo, para no dar al traste con esas expectativas que se están generando en el territorio, es repensar, es apoyar, es modernizar, es mejorar lo que ya hay y no sobredimensionar lo que ya hay, porque esto es inviable a futuro. Y ustedes lo saben, pero como en realidad, -y acabo ya, presidente-



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

parece que lo único que no importa es dar al traste con esas expectativas y esas ilusiones, y lo único que importa es la confrontación y el rédito político que eso pueda tener en Aragón, pues a nosotros nos parece lamentable y no vamos a jugar a ese juego.

Señor Lambán, usted habla siempre de cumplir pactos. Mire, nosotros teníamos, usted y yo firmado, un pacto que decía que había que desarrollar medidas de protección legal de nuestro medio natural, con la mayor participación de los agentes implicados...

*El señor PRESIDENTE:* Concluya, por favor.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Especialmente de nuestras montañas, a fin de evitar modelos turísticos y económicos, depredadores de los recursos naturales y del territorio. Esto lo firmamos usted y yo en 2019. De esto, a este apoyo acrítico que están haciendo ustedes a la aventura olímpica, como ve, hay un trecho absolutamente contradictorio. Por lo tanto, yo lo que le pido es que cumpla los acuerdos porque los acuerdos hay...

*El señor PRESIDENTE:* Concluya, por favor.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Que cumplirlos, señor Lambán, y que nos aterrice realmente sobre la sostenibilidad del proyecto, porque es una palabra que ni el Partido Popular ni el Partido Socialista han dicho en sus intervenciones.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí. Muchísimas gracias, señor presidente. Gracias, señores diputados.

Bueno, señor presidente, yo también estoy contento extra políticamente hablando. Espero que sea por lo mismo.

Sí que me gustaría destacar, entrando en materia, de que lo primero que tenemos que hacer los aragoneses es unidad. Ante la posibilidad de la celebración de unos Juegos Olímpicos de Invierno para el año 2030, antes de mirar a otras comunidades, antes de hablar del COE, antes de hablar de Cataluña, lo primero que tenemos que tener todos

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

claros, especialmente los grupos políticos, es unanimidad y defensa a ultranza de que en Aragón se puedan celebrar unos Juegos Olímpicos de Invierno para el año 2030.

Estamos acostumbrados siempre a pedir, a exigir a los demás, a mirar fuera. No, no, si los aragoneses lo primero que tenemos que tener claro, especialmente los partidos políticos, es que haya unanimidad y apoyo a la labor que está haciendo el Gobierno de Aragón para intentar defender al máximo unos Juegos Olímpicos de Invierno en igualdad de condiciones. Que luego no habrá que mirar si uno celebra el 61%, el otro el treinta y uno, el cincuenta y uno, no, sino que por lo menos existan pruebas en todos los valles: el Valle de Aragón, el Valle de Tena, el Valle de Benasque y a partir de ahí ya haremos de alguna manera.

Pero lo primero que yo creo que tenemos que intentar es lanzar ese mensaje de unanimidad por parte de todos los grupos que estamos hoy aquí. Y luego, naturalmente, en esas reivindicaciones de que queremos unos Juegos Olímpicos de Invierno, lanzarlo y buscar y recabar esos apoyos dentro de nuestros agentes sociales, de nuestras empresas y especialmente de las comarcas que pueden salir favorecidos y de todas esas pymes, autónomos, empresas del sector turístico, comerciantes, hosteleros y, en definitiva, la gente del Pirineo que quiere unos Juegos Olímpicos de Invierno para el año 2030. Porque eso al final lo que va a ser es una serie de oportunidades para desarrollar infraestructuras, para poner en valor el Pirineo. ¡Ojo! No solo a nivel de España, sino a nivel de Europa y del mundo. Y además generar una serie de oportunidades y de sinergias positivas increíbles. Yo no sé si son conscientes de lo que puede suponer la celebración de unos Juegos Olímpicos de Invierno para el año 2030, en donde Aragón salga de alguna manera bendecida.

Pero ojo, no solo a nivel de promoción y dinamización turística, sino especialmente a la hora del desarrollo de infraestructuras de interés en esas comarcas, en ese medio rural que merece oportunidades.

Miren, estamos hablando de comarcas donde prácticamente el 60%, el 70% del PIB depende muchas veces de la nieve. Estaríamos dotando de una serie de oportunidades a esa gente que quiere vivir en sus pueblos, que no se quiere mover del Pirineo para intentar seguir asegurando esa vida durante los próximos treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta o cien años.

Miren, lo decía el presidente, la apuesta que está haciendo el Gobierno de Aragón a la hora de desarrollar infraestructuras alrededor de la nieve, ya desde el año 2016, y ahora, pues de la mano también del vicepresidente Arturo Aliaga, con el tema

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de la llegada de fondos europeos, rondan alrededor de cien millones de euros. En apenas cinco años, estamos hablando de que prácticamente rondan alrededor de cien millones de euros. Eso significa la apuesta que está haciendo el Gobierno de Aragón alrededor de la nieve y de todo lo que lo rodea.

Aragón está preparada para poder acoger esos Juegos Olímpicos de Invierno para el año 2030 en unas condiciones importantes y me atrevería a decir incluso que las estaciones y las instalaciones que tenemos aquí en Aragón, en algunas cuestiones, incluso técnicas, superan a las de Cataluña. Y eso lo tenemos que poner en valor nosotros y luego ya hablaremos de... no hay que ir a enfrentamientos contra Cataluña, que nos une más. Es más lo que nos une que lo que nos separa. Hablemos de la Generalitat de Cataluña, pero estamos hablando de que nuestras infraestructuras, nuestras pistas de esquí, nuestras instalaciones pueden competir a nivel internacional con cualquiera.

Pero lo que no tenemos que hacer nosotros es -y vuelvo a decir y apelo a la unidad y a la unanimidad de todos los grupos de la Cámara-, es tirarnos piedras a nuestro propio tejado.

Por tanto, señorías, nosotros, señor presidente, suscribir de alguna manera esas negociaciones en nombre de Aragón que está realizando, porque Aragón se merece unos Juegos Olímpicos de Invierno en igualdad de condiciones, pero especialmente sin hilar fino, que sobre todo afecte o que pueda impactar en todos los valles de nuestro territorio y, sobre todo, por altura... *[corte automático del sonido]* por responsabilidad, pensando en ese beneficio a pymes, autónomos, a empresas y a la gente que, vuelvo a decidir, quiere seguir viviendo en el Pirineo de Aragón. Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente. Buenos días, señor Lambán.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón, como ya hemos manifestado sin ningún género de dudas, apoyamos una candidatura conjunta de Aragón y Cataluña como proyecto de Estado para optar a los Juegos Olímpicos de Invierno. Un proyecto de Estado porque quienes sufragan al final estos proyectos son todos los españoles y por lo tanto, de este modo nos hacen partícipes de este mismo proyecto y porque debe guiarse

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

por la búsqueda del interés general, que no del partidista. Un proyecto que a su vez, pues debe de ser, lógicamente viable económicamente y técnicamente posible. Cuando el COU... perdón, el COE y el Gobierno de España le propusieron a usted este proyecto, ya, como ha comentado, a partir ya del año 2019, pues entendemos que el COE veía en este proyecto común, conjunto de Aragón y Cataluña, un proyecto serio, fuerte, que de alguna forma recogía todos estos principios a los que han hecho referencia y que, por lo tanto, podía optar a una candidatura con ciertas garantías.

Por eso a nuestro grupo nos sorprende y nos preguntamos qué es lo que ha hecho al COE cambiar de opinión. Es verdad que las últimas semanas ha habido un cruce de acusaciones, principalmente entre el Comité Olímpico Español y el Gobierno de Cataluña y, por otra parte, su gobierno, en el sentido de la asistencia de un acuerdo en esas mesas técnicas, en esas seis reuniones que se realizaron para acordar las condiciones de esta candidatura.

La verdad es que yo creo, señor Lambán, que esta es una ocasión la que se le muestra hoy, la que se le ofrece hoy, es una ocasión muy importante y para que usted pueda de alguna forma aclarar estas cuestiones, es decir, qué es lo que pasó en esas reuniones técnicas, porque eso no es una cuestión menor, porque mire, la situación en este momento se encuentra completamente encallada y va a ser muy difícil avanzar en un acercamiento entre las dos... entre las dos comunidades, para resolver esta cuestión si cada uno se está echando la culpa de que la candidatura está en estos momentos paralizada.

Nos gustaría que aclarase, por tanto, en esta sesión, si llegó efectivamente a haber algún acuerdo en esas comisiones técnicas o si no se alcanzó ningún acuerdo. Si quiere matizar esa respuesta, porque evidentemente yo, como le hemos manifestado, entendemos que es fundamental de cara a avanzar en esta situación.

Señor Lambán, Vox en Aragón no apoyaremos, evidentemente ninguna, ninguna candidatura que se quiera apropiarse por parte de ninguna comunidad autónoma, que se quiera apropiarse de un proyecto que, como hemos dicho, es de todos los españoles, más cuando algunos políticos ya han manifestado su intención desleal respecto al resto de España y cuando están en juego importantes inversiones no solamente para el Pirineo aragonés, para el Alto Aragón, sino también para el Pirineo catalán.

Es una oportunidad única que además se la debemos al territorio por lo mal que lo han pasado en los últimos años. Y evidentemente no aceptaremos, como usted bien ha planteado, también un proyecto asimétrico que sirva a los fines políticos del

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

separatismo catalán, como el que supuestamente siguen defendiendo que se acordó en esas mesas técnicas.

Mire, también vamos a apoyar efectivamente la propuesta que defendió el señor Faci en la última reunión, el día 25 de abril, de mantener una candidatura, seguir manteniendo una candidatura en pie de igualdad con los valles del Pirineo catalán. Pero también nos planteamos por qué... por qué no se ha planteado, por qué no se ha defendido con la misma rotundidad con la que se hace en estos momentos y con la que lo planteó el señor Faci. ¿Por qué no se ha defendido este proyecto desde el primer momento en los mismos términos?

La situación en este momento está, como hemos comentado, realmente difícil. Está encallada y mucho nos tememos que este proyecto, pues se pueda quedar nuevamente en un sueño, en un sueño fallido, en un sueño truncado de los aragoneses.

¿Qué piensa hacer, señor Lambán? Porque no nos ha dicho qué piensa hacer. Evidentemente algo tiene que hacer. Estamos en un momento crítico de la negociación y no sirve con echar la culpa al otro con... *[corte automático del sonido]* lo que afirma no es cierto. Hay que tomar decisiones. Tiene que tomar la iniciativa, tiene que intentar hablar con el presidente de la Generalidad, tiene que intentar involucrar al presidente del Gobierno de España, porque de otra manera, de otra manera, el proyecto está destinado al fracaso. ¿Y si fuese así, y si el proyecto fracasase, ¿a quién se lo deberíamos agradecer? ¿A la falta de intensidad que haya podido tener la delegación aragonesa en esas mesas técnicas? ¿Al Gobierno separatista de Cataluña, que ha intentado sacar rédito político de su trato privilegiado con el Gobierno de Sánchez? ¿Ceder a las pretensiones finalmente del Gobierno catalán?

Y por último, señor Lambán, una pregunta que creo que va a ser muy importante en los próximos meses. ¿Se fía usted del señor Sánchez? Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Morón.

El Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Lambán.

En primer lugar, desde Chunta Aragonesista, creemos que Aragón nos merecemos un mayor respeto, un mayor respeto por parte de todas las partes. Las decisiones del Gobierno de España están siendo un problema para Aragón.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ellos fueron quienes nos invitaron a participar en este proyecto. La idea de la candidatura surge por causas ajenas al deporte y por eso se invitó a Aragón a participar. Y eso ha llevado una trayectoria de enfrentamiento durante las últimas semanas, los últimos meses de división, de ninguneo a la parte aragonesa por parte del COE, del Gobierno de España, que augura la verdad un pésimo futuro a cualquier intento de éxito en la concesión de unos Juegos Olímpicos.

Chunta Aragonesista hemos mostrado en varias ocasiones el rechazo a esta candidatura de manera coherente con nuestra trayectoria política desde el mismo momento en que fue presentada públicamente. No hablamos sobre si esquí sí o sobre si esquí no, como muchos quieren dirigir también nuestra posición. Solamente de modelo. Para Chunta Aragonesista, la nieve es esencial. Es esencial para este territorio, para el Pirineo y también para las comarcas turolenses.

Es importante, es necesario generar empleo, generar actividad y generar desarrollo en el territorio. Hay que dedicar recursos, por supuesto. Hay que dedicar esfuerzos para potenciar, para impulsar el sector y también para hablar de su futuro. Nuestro modelo pasa, ya lo hemos dicho, por el acuerdo, por el diálogo, para conseguir una actuación lo más sostenible económica y ecológicamente hablando.

Estamos hablando de un sector clave para la montaña, por lo que debemos tomar las decisiones más adecuadas para garantizar su viabilidad, para garantizar su futuro. Reiteramos nuestra propuesta de realizar una mesa de trabajo específica para el sector de la nieve, en el que se reúnan todas las entidades públicas, todos los agentes implicados del territorio, para hablar y ver cuál es el modelo de esquí que queremos para los próximos... para los próximos años. Se aprobó el pasado mes de noviembre del año 2021.

El modelo de Chunta Aragonesista, ya lo hemos hablado en otras ocasiones, se basa en la modernización de las actuales estaciones de esquí existentes. Una modernización que pensamos que es esencial para adaptar al mercado, para adaptar al accesible... mejorar la accesibilidad a estas estaciones, para mejorar los centros de esquí. Y eso es esencial para ser más competitivos. También creemos que hay que trabajar en la desestacionalización de las actividades de los centros de esquí. Es la mejor manera de conseguir que haya una actividad económica durante todo el año, que haya una actividad que permita generar empleo y haya estabilidad en el empleo durante todo el año. Ya existen proyectos sostenibles que van en esa línea y debemos apoyarlos,

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

porque se basan en los recursos endógenos de la zona, en los valores naturales y patrimoniales del entorno pirenaico aragonés.

Y también hay que insistir en la promoción, en una constante promoción, en mejorar el acceso a las nuevas tecnologías, el buscar nuevos medios para conseguir que el esquí siga siendo un motor de desarrollo del Pirineo y de las comarcas turolenses.

Por todos estos motivos, consideramos que en una situación de cambio climático y con una doble crisis económica provocada por la pandemia y la invasión de Ucrania, es necesario priorizar el uso de los fondos públicos para actuaciones que sí consoliden y mejoren la actual oferta aragonesa de los centros de esquí en nuestro Pirineo. Y todo esto además, en un contexto de cambio climático, donde debemos ser exquisitos en todas nuestras decisiones para con la protección del medio natural y de un entorno tan frágil como son nuestras montañas.

Una línea de acción política que ya habíamos comenzado a desarrollar, pero que no encaja en este modelo de megaproyectos, de mega eventos olímpicos, dado que suponen un gran gasto de dinero público y provocan además fuertes afecciones en el territorio.

Las últimas decisiones del Gobierno de España nos refuerzan en esta idea. Creemos que las actuaciones que se han tenido por parte del Gobierno de España no han ayudado, insisto, en ese ninguneo por parte de todas las partes de Aragón pensamos, para Chunta Aragonesista, que es esencial que trabajemos en las otras políticas que estamos trabajando. Aragón, vuelvo a insistir, nos merecemos también un mayor respeto institucional por parte de todas las partes implicadas. También en un momento como el actual se requieren decisiones públicas pensando en no dejar a ninguna persona atrás, ni en ningún lugar. Esa es la clave y por eso Chunta Aragonesista seguiremos trabajando en esa línea de defensa del sector de la nieve y de defensa de un territorio como es el Pirineo aragonés. Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señor Escartín.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Buen día, señorías. Buen día, presidente Lambán.

¿Cuántos de ustedes creen que la sostenibilidad es un valor olímpico? Después de ver las Olimpiadas de Invierno de Beijing, que son las primeras de la historia 100%

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

con nieve artificial. No ha nevado, no había agua. Había una temperatura excesiva para practicar los deportes de invierno. ¿Ustedes creen que son unos Juegos Olímpicos de Invierno sostenibles?

Una pregunta más, señorías. ¿Cuántos de ustedes de verdad -levanten la mano- creen que se van a celebrar unos Juegos Olímpicos en 2030 en Aragón, en el Pirineo? Pocas manos veo.

El actual Gobierno... en el actual acuerdo del Gobierno de Aragón de investidura y de gobernabilidad no se recogía la celebración de unos Juegos Olímpicos, no se recogía la candidatura de unos Juegos Olímpicos. Tenemos proyectos por delante muchísimo más importantes que los que ahora mismo están diciéndose como cantos de sirena.

Tampoco estaban los cacahuetes de la Expo, ni estaba la ampliación del aeropuerto de Zaragoza. Tenemos un montón de proyectos que está desarrollando el Gobierno de Aragón, bien junto al Gobierno de España, para favorecer nuestro sector productivo, nuestros autónomos, nuestros trabajadores, pymes, cooperativas y tejido productivo. Esa es la línea de lo que tenemos que seguir trabajando. Y esto no colisiona con todo lo que queremos para el Pirineo, lo estamos haciendo. Tenemos escuelas rurales abiertas con tres niños. Seguimos aumentando el presupuesto año a año de sanidad pública para que haya una mejor atención, un mejor servicio, consultorios, profesionales, hospitales, transporte urgente, limpieza. Todo eso lo estamos haciendo. Estamos llevando internet, la banda ancha a los lugares donde todavía no había llegado. Estamos aumentando y multiplicando el presupuesto en carreteras. Estamos legislando en estas Cortes de Aragón para reducir la burocracia, para que las ayudas lleguen a esa economía social, a esa agricultura familiar, para intentar que la gente trabaje mejor, que pueda de alguna manera mitigar los envites de la inflación y de la complicada situación económica que estamos viviendo. Esa es la línea de la acción del Gobierno de Aragón, esa es la línea del Gobierno de España.

Y todo esto lo hacemos sin despreciar los deportes de la montaña y los de la nieve. En estas mismas Cortes de Aragón hemos apoyado en los momentos más difíciles de la pandemia las estaciones de esquí, y lo hemos hecho en varias ocasiones. Cuando más nos han necesitado, ahí hemos estado en los momentos más duros.

Presidente Lambán, el Pegasus hay que ponérselo a los científicos, a ver si así les escuchamos un *poquico* más, porque el Observatorio Pirenaico del Clima lleva tiempo diciendo que como aumenten dos grados las temperaturas en el Pirineo no van a



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ser inviables la mayoría de las estaciones de esquí, porque no va a haber nieve disponible natural, que solamente se van a mantener con nieve artificial. Que según estos informes, para 2050 o incluso antes vamos a perder el 80% de la nieve. Señorías, con esto no podemos plantear megaproyectos de Juegos Olímpicos, que al final son disciplinas deportivas que aprovechan unas pocas decenas de personas durante muy pocos días. Cuando además vemos que al Pirineo le está yendo bien, que conforme nos recuperamos de la pandemia, la afluencia de turistas está siendo sobre buena y en algunos casos al borde del colapso, por la cantidad de gente que nos está visitando.

Lo que tenemos que intentar es que haya una descentralización, una desestacionalización, que permita que haya trabajo de calidad todo el año. Y si queremos nieve, como queremos algunos dentro de algunos años, tomémonos en serio los Acuerdos de París para evitar que suban dos grados las temperaturas. Así conseguiremos que podamos seguir esquiando en Aragón, que es lo que nosotros queremos.

El Acuerdo 80, del acuerdo de Gobernabilidad de Inversión al Gobierno de Aragón deja bien claro que cualquier proyecto ligado a la nieve y las estaciones de esquí tiene que ser sostenible. Y esto es fundamental. Y claro, cuando vemos el proyecto del COE, que son dos folios, no tenemos ni memoria económica, ni evaluación del impacto ambiental, ni del retorno económico de la inversión, ni garantías de eficiencia. Es decir, con este boceto nosotros no compraríamos ni un piso de treinta metros. Hay becas que piden veinte veces más de documentos que lo que nos ha entregado el COE a los parlamentarios de estas Cortes de Aragón. Señorías, seamos serios, no hagamos politiquero, hagamos política de altura, con proyectos serios y razonables, y más en este momento en el que estamos. Más aún cuando en Aragón vivimos el Día de la Marmota con esto de los Juegos Olímpicos. Ya lo hemos visto en 1995, en el 98, en el 2002, en el 2014. Ahora en 2030. No puede ser que estemos erre que erre con mismos proyectos que nunca se hacen.

Pensemos en lo que se hace y mejora las vidas de la gente. Y añadido dos variables más que para mí son importantes y se esconden: el fantasma de la corrupción, señorías, una vez más. El COE nunca habla de esto. Ha habido informes que dejan bien claro que la Generalitat de Cataluña, en este caso, con... *[corte automático del sonido]* políticos y expolíticos han hecho cosas raras, y eso está publicado. ¿No creen, señorías, diputados y diputadas aragoneses, que deberíamos dar a la ciudadanía aragonesa alguna certeza sobre este asunto tan turbio? Que se esclarezca qué hay detrás de los Juegos

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Olímpicos, cuando además ya sabemos que ha habido corruptelas en otras celebraciones y no solamente con los Juegos Olímpicos, que aquí en España lo hemos visto en Sevilla, en Zaragoza, en Valencia, inversiones multimillonarias que al final son un despilfarro de dinero. Y lo hemos visto en Beijín. No solamente de dinero, también de agua, también de energía. Señorías, no estamos para despilfarrar los dineros de todos.

La gente necesita certezas, necesita expectativas, le sobra ruido y polémicas impostadas. Nos da igual el nombre, nos da igual que si Aragón que si Iceta.

Señorías, lo que necesita el Pirineo, lo que necesita Huesca, lo que necesita Aragón, lo que necesita España son proyectos de futuro, proyectos de horizonte que generen más equidad, que generen más justicia social con rigor y concreción. Nada de cantos de sirena. Aragón necesita que pongamos los pies en la tierra y que apostemos por proyectos sostenibles, que son los que mejoran nuestras vidas y atisban horizontes hacia un mejor futuro para todos. En eso estamos. Gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Escartín.

El Grupo Ciudadanos, señor Saz.

*El señor diputado SAZ CASADO:* Gracias, presidente. Señor presidente Lambán.

Turín, Vancouver, Sochi, Pekín ahora, Milán en el 26. Falta de escribir el nombre en el 2030. A mí me gustaría que el país fuese España y que Aragón figurase en el 2030. Estaría bien. Es decir, si es un proyecto de España y un proyecto de Aragón.

¿Qué nos separa de esa circunstancia, de esa posibilidad? Pues, a mi juicio, dos cosas. La primera, el nacionalismo catalán. La segunda, que por activa va a intentar que eso no sea así como estamos viendo. Y la segunda, que también me preocupa por pasiva, que el presidente del Gobierno Pedro Sánchez no cumpla con su palabra de que hará todo lo posible para que los juegos sean equilibrados entre Cataluña y Aragón. Esas son las dos cosas que nos pueden separar de ese nombre que se escribe en 2030 de Aragón y de España.

Le adelanto que le voy a apoyar, le vamos a apoyar incondicionalmente y además le vamos a apoyar sin reñirle. Es un nuevo formato de apoyo. Le vamos a apoyar a usted porque creemos que a usted no le debe temblar la voz en defender la dignidad de los aragoneses. Creo que no le va a temblar. A nosotros tampoco nos va a temblar la conciencia en apoyarle firmemente como apoyo institucional pleno y firme en la defensa de la dignidad de los aragoneses.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y lejos, además de intentar sacar rédito de una cuestión como esta, porque en este tema hay que defender lo que es el proyecto institucional y por eso me sorprende muchísimo, pues las recriminaciones que socios de su propio gobierno le hacen sobre un proyecto como este, que parece que están por regalárselo a esta Comunidad Autónoma de Cataluña, cuando es un proyecto realmente interesante para nosotros.

Los Juegos Olímpicos son una larga aspiración aragonesa. Ya podemos hablar simplemente de Jaca, hay algunos otros intentos, que sigue latente y que además ahora estamos mucho más preparados que hace unos años para recibir esos Juegos Olímpicos.

Hay una inversión ahí en torno a mil trescientos, mil cuatrocientos, mil quinientos millones que se harán por parte de organismos, la mayor parte de organismos internacionales y que no podemos despreciar y que tenemos. Que van a... que pueden desembocar en los valles aragoneses y en los valles catalanes también, y se va a convertir nuestros valles en un escaparate. ¿Qué mejor escaparate que unos Juegos Olímpicos para nuestros valles? Mostrárselo a gentes que todavía no los conocen, los tres valles, fundamentalmente, ya se han mencionado, ¿no?

Tenemos la oportunidad de vertebrar el territorio en Aragón, en los valles. Tenemos la oportunidad de estabilizar población, porque tiene largo alcance la repercusión de unos Juegos Olímpicos. Tenemos la oportunidad de generar oportunidades socioeconómicas nuevas como consecuencia de los Juegos Olímpicos. Tenemos también la oportunidad de hacer que los valles tengan mayor posibilidad fuera de las estaciones de nieve, crear oportunidades en todas las temporadas del año. Y eso se puede lograr con la intensificación de los Juegos Olímpicos también, de la nieve a la no nieve. Se puede conseguir perfectamente. ¿Y qué mejor oportunidad para los valles que mostrarse como son? ¿Y qué mejor defensa para los valles que permitir que realicen esos Juegos Olímpicos?

Bien, nosotros la verdad es que no compartimos algunas visiones cenizas. Es decir, nosotros creemos que esto es un proyecto que tenemos que invertir en él esfuerzo, sobre todo, para convencer al COE y al presidente Sánchez de que tenemos que conseguirlo. Y es un proyecto de España, lo que en sí mismo conlleva el problema por parte del nacionalismo. Esto es realmente la verdadera... el verdadero obstáculo es ese nacionalismo, el nacionalismo catalán, es decir, no estamos hablando de los catalanes sin ningún género de dudas, ni siquiera de... nos llevamos bien, nos podemos llevar bien con ellos. Pero el nacionalismo corroe todo lo que toca. El nacionalismo pudre la convivencia. Eso no es ahora, eso es a lo largo de siglos. Se ha producido siempre esas

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

evidencias históricas que lo demuestran. El nacionalismo, como decía Lord Acton, ese gran liberal británico, “es un modo de absolutismo porque todo lo reconduce absolutamente a la visión absolutista”. Y nada más aberrante para un liberal que un modo de absolutismo. Tenemos que huir de esos daños que nos van a provocar.

Bien, todo esto lo digo y voy a mencionar tres palabras que hemos oído de la consejera de Presidencia. Me preocupa mucho que la consejera de Presidencia del Gobierno catalán dijese que el presidente Sánchez -tranquila, no es usted-, hiciese una promesa, acusaba a Sánchez de que había hecho una promesa que no debía de haber hecho, que es que los Juegos serían al 50%. Me preocupa esa... esa alegación.

El vicepresidente del Gobierno catalán le dijo a usted que debería de ser más prudente. Quizá quiso decir más servil. Nosotros tenemos que defender con interés nuestra dignidad. Y el señor presidente de Cataluña, que es el representante del Estado en Cataluña, que se le olvida, pues le pidió más empatía y comprensión. Vale, bueno, en fin, no voy a comentar esas calificaciones.

Pero siempre, es decir, lo que tenemos que evitar y no caer en la trampa, porque si no las víctimas seremos nosotros, es decir, usted Aragón y nosotros, todos nosotros, los valles principalmente, con... *[corte automático del sonido]* que van a hacer los catalanes.

Bien, y la segunda cuestión que me preocupa, que se la he mencionado, es que Pedro Sánchez no cumpla con su palabra y no interprete que tiene que defender el modelo que él dijo que debe de ser al 50%. No es que sea un hombre que cumple escrupulosamente la palabra. A veces me recuerda que yo creo que está poseído un poco por los *mendacium*, esos espíritus de la mitología romana que concilian mal con defender la palabra que uno ha dado, ¿no? Por eso me preocupa y él ha elegido muchas veces participar, asociarse con esos nacionalistas que ahora quieren defender un modelo que a nosotros nos perjudica. Por eso me preocupa esa interpretación que pudiera hacer Pedro Sánchez y porque a veces hemos visto que hay una especie de puente aéreo presupuestario donde los millones salen de Madrid y terminan en Cataluña pasando por encima del territorio aragonés.

En definitiva, hay una cosa en la que no podemos fallar y eso se lo pido encarecidamente. No podemos fallar en la defensa de la dignidad de Aragón, de los aragoneses y de nuestro proyecto. Eso sería suficiente.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Luego vamos a ver si lo conseguimos. Vamos a ver si el proyecto es suficiente y convencemos al COI, al COE, al Gobierno de España y a todos los interesados, empezando por el Gobierno de Cataluña.

A ver si superamos los dos riesgos. No acabo... o sea, ya acabo, señor presidente, y voy a terminar con el... bueno, el deporte sirve para unir, el olimpismo debe servir para unir y los Pirineos deben servir para unir también. En este caso, y terminaré con el lema olímpico de: *citius altius fortius y comuniter*, es decir, más rápido, más alto, más fuerte, pero siempre juntos. Para eso tienen que servir el olimpismo y para eso tienen nuestro apoyo. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Saz.

Grupo Parlamentario Socialista, señora Guillén.

*El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO:* Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, cuando se presentó esta iniciativa nosotros nos preguntábamos qué utilidad iba a tener y a la vista del debate ya podemos deducir que utilidad no ha tenido ninguna. Entre otras cosas porque esta era una iniciativa inoportuna por el momento en el que se producía, una iniciativa mediocre desde el punto de vista de la aportación al debate, que solo introducía elementos de tensión y de confrontación y que solo tenía como objetivo fundamental desgastar al presidente Sánchez y al presidente Lambán.

La señora Vaquero nos ha dicho que el Partido Popular ha defendido siempre la candidatura y seguramente ha sido así. Pero confianza, confianza en la candidatura, mucha no tenían porque el día 23 de septiembre del año 21, el que entonces era presidente del Partido Popular, el señor Beamonte, declaró que “si depende de Cataluña y de su presidente no habrá cita olímpica”. Así que mucha confianza, por lo menos entonces, no tenían en la candidatura.

Tenía algo más el señor Azcón, que corrió raudo a ver al presidente del COE y que declaró: “todo lo que sea debate político no ayuda, por eso el COE quiere poner el foco en el deporte, que todo el mundo interiorice que el éxito de la candidatura está por ahí”. Además de adelantar que Zaragoza sería la sede de la ceremonia de clausura o apertura, pero que él no se movía por criterios políticos, sino por criterios de efectividad como hemos visto esta mañana con la intervención que ha tenido la señora Vaquero. Les mueven criterios de efectividad, no les mueven criterios políticos. *[Aplausos]*.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor presidente, usted ha dicho hasta la saciedad y ha basado su posición en dos premisas: una, que hubiese un reparto justo de pruebas y otra que hubiera una igualdad entre las candidaturas para que este fuese un proyecto de Estado, un proyecto de Estado de igual a igual entre Aragón y Cataluña, y que esta candidatura estuviera basada en el diálogo entre las partes.

Y visto el acontecer o cómo han ido los acontecimientos, la verdad es que ninguna de las dos cosas se han verificado, porque no ha habido ni igualdad en las pruebas que se nos asignan, ni en la distribución territorial, porque solo se contemplaba en la primera oferta hacer pruebas en Candanchú, Jaca y Zaragoza. Pero tampoco ha habido lealtad por parte del gobierno... del gobierno catalán a un proyecto que debe ser conjunto.

Ahora, si hay algo que yo puedo decir es que usted ha actuado bien, pero no lo digo yo, es que lo dicen también los alcaldes del Partido Popular. Que cuando usted reaccionó a la primera propuesta que nos hizo el COE, se expresaron con el siguiente tenor: “para celebrar estos juegos mejor sería que se lo monten ellos o que hagamos los nuestros”. Un alcalde del Partido Popular. Así que no sé si usted les llama o no, pero desde luego están más con usted que con lo que está diciendo la señora Vaquero. *[Aplausos]*.

Usted, señor presidente, se comprometió con esta Cámara a enviar una propuesta formal al COE y usted cumplió. El diálogo, pues continuó a la espera de poder alcanzar un acuerdo, que es lo que todos deseamos. Pero, señorías, el presidente del COE ha dicho reiteradamente que solo cabe que la candidatura a estos juegos sea conjunta entre Aragón y Cataluña. A nosotros eso nos parece razonable. Lo que no nos parece tan razonable es la desigualdad de la propuesta. Lo que no parece tan razonable que la igualdad para presidente del COE sea la que se le impone a Aragón bajo un criterio técnico deportivo, cuando además Blanco ha manifestado que el Comité Técnico no tiene capacidad de decisión, sino solamente de consulta. Y lo que no parece razonable es que Alejandro Blanco declare que para ganar estos juegos hay que aislar la política. ¿O sí, señora Vaquero? Porque lo que declaró su actual líder, el señor Azcón, es idéntico a lo que declara Blanco, y lo que dice Blanco está en las antípodas de lo que usted ha hecho esta mañana en esta Cámara.

Ustedes es verdad que quieren hacer política con los Juegos Olímpicos, pero de la mala. Ustedes dicen que no se pueden empujar proyectos y después buscar culpables. Pero es que ustedes de empujar saben mucho: empujan a periodistas, empujan al

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presidente Lambán, empujan al presidente Sánchez, empujan a los socios del cuatripartito, empujan tanto, tanto, que ya no saben a quién ni cómo empujar.

Miren, ustedes han acusado al señor Lambán de no defender con firmeza ante los dirigentes del gobierno catalán y de la opinión pública que el proyecto es una candidatura de Estado que únicamente se puede realizar conjuntamente y en pie de igualdad. Pero es que hace falta estar en Babia para no darse cuenta a estas alturas de la película, que es eso precisamente lo que ha defendido siempre el señor Lambán.

Ustedes en cuatro días pasaron de exigir una rectificación pública de Cataluña como condición indispensable para celebrar el encuentro entre Aragonès y Lambán a decir que la cancelación de la cita era una huida incomprensible. Y ya no sabemos si [...?] Azcón ya no se ponen de acuerdo o es que no saben ni qué posición tienen en este tema. Aunque tengo que hacer un matiz, porque el señor Azcón sí sabe lo que quiere y eso lo demostró el 23 de septiembre a la salida de una reunión, de esas que yo llamo de calcomanía, que tuvo con Blanco.

El alcalde dijo: “El proyecto hará más necesario todavía construir el nuevo estadio. Por eso la ciudad aspira a ser su sede olímpica en 2030 y a celebrar una de las ceremonias”. Así que la nieve y el Pirineo yo creo que les preocupa más bien poco, porque lo suyo es la construcción del estadio y ahí es donde se les han visto las costuras. *[Aplausos]*.

Ustedes han dicho que van a defender una candidatura conjunta hasta el final y ayudan tanto, tanto, que piden una comparecencia que más bien parece un torpedo en la línea de flotación del proyecto. *[Corte automático del sonido]* en el Pirineo, pero ponen en duda las subvenciones europeas para desarrollar la nieve. ¿Saben por qué? Porque en el fondo ustedes prefieren defender Zaragoza frente al Pirineo, que es lo que le interesa al alcalde, no por Zaragoza, sino por él y por el futuro del Partido Popular de Aragón.

Señor presidente, nosotros defendemos los Juegos de Invierno del 2030 en el Pirineo, defendemos unos juegos que sean equilibrados con nuestros vecinos catalanes, que se convierta en un proyecto de Estado. Y lo hacemos, además, con lealtad y con diálogo, pero defendiendo siempre la dignidad de los aragoneses, que no se van a dejar pisotear, ni se van a someter a embrollos técnicos o políticos, ni a engaños de tahúr. Y defendiendo también la competitividad de nuestras estaciones de esquí, que tienen tanta o más calidad, como el resto de las estaciones vecinas. Y eso es lo que está haciendo usted de manera firme y de manera contundente. Todos saben nuestras condiciones. El COE el primero y el gobierno después. Usted, por lo tanto, no ha engañado a nadie. Se

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

le ofreció participar en una candidatura y marcó dos condiciones: lealtad e igualdad. Si se cumplen esas condiciones, Aragón va a estar en el proyecto. Ahora, si no se cumple, desde luego, no serán los aragoneses los que carguen con la culpa de un nuevo proyecto fallido. Por cierto que no será el único proyecto fallido. Ha habido varios. Algunos hasta liderados en el Gobierno de España por un presidente que se llamaba Aznar, al que no sé si el Partido Popular le pedía responsabilidades como hoy se la piden a usted y al presidente Sánchez. Pero ha habido varios fallidos y las responsabilidades van por barrios. Entonces no se le pedían responsabilidades al señor Aznar, pero ahora se les piden a usted y al señor Sánchez.

En definitiva, y como siempre, señor presidente, usted a lo suyo, nosotros a lo nuestro, a intentar que haya un proyecto serio, un proyecto coherente, un proyecto razonable, coordinado y bien distribuido. Y con eso tiene el cerrado apoyo del grupo mayoritario de estas Cortes, que es el Grupo Socialista. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guillén.

Señor Lambán, para contestar al resto de grupos.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS):* Señor presidente.

Señor Sanz, ha habido algo claro desde el principio y es un compromiso asumido por todas las partes. Y es que los juegos, de realizarse, serán absolutamente inocuos desde el punto de vista del medio ambiente y desde el punto de vista de la biodiversidad, es decir, serán medioambientalmente sostenibles.

Y en cuanto a la eventualidad de lo que pueda ocurrir con la nieve en los próximos años, yo, desde luego, varitas mágicas para adivinarlo no tengo. Lo que sí veo es que un partido como Esquerra Republicana de Catalunya, que por razones medioambientales es capaz de renunciar a una inversión de mil cuatrocientos millones de euros en El Prat, yo la estoy pidiendo para invertirlos aquí en Zaragoza. Sin embargo, está dispuesto a pelear con uñas y dientes por una candidatura en el Pirineo.

Por tanto, muy desatinados no vamos los aragoneses cuando aspiramos a que en nuestro Pirineo haya unos Juegos Olímpicos y desde luego a que no entendamos que una eventualidad climatológica los pueda echar por tierra.

Señor Guerrero, muchas gracias por su intervención. La verdad es que a diferencia de lo que ocurre en Cataluña, en Aragón existe apoyo social y político



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

suficiente como para que, desde luego, ese no sea uno de los problemas. Tendremos otros. No aceptaremos candidaturas en términos de desigualdad, pero desde luego, el apoyo social y político manifestado en estas Cortes y fuera de las mismas por los agentes sociales, por la unanimidad de los alcaldes del Pirineo, ese apoyo social y político es uno de los valores absolutamente incuestionables de nuestra candidatura.

Señor Morón, el grueso de las inversiones necesarias para desarrollar los juegos, tal como se nos explicó en su día por el presidente del COE, no provendría de las arcas públicas, salvo algunas inversiones, sino de empresas privadas que son quienes habitualmente sufragan este tipo de eventos. Dice usted que por qué el COE acepta una candidatura desigual. El problema es peor, señor Morón. El problema es que el COE cree que esta candidatura es igualitaria y eso es algo que realmente a mí me ha llevado de cabeza, porque desde el principio confié en el COE, confié en el presidente del COE y luego he visto que su idea de la igualdad y la idea que yo tengo de la igualdad no tenían absolutamente nada que ver.

Preguntaba usted por el trabajo hecho por los técnicos en el ámbito de la Comisión Técnica. Lo cierto es que lo explicaron ellos mismos. Creo que fue el día 12 de abril, hicieron público un comunicado firmado por todos ellos, en el que dejaban clara su participación sesión por sesión, donde decían que habían defendido y lo que habían defendido para cada uno de los valles, para cada una de las estaciones, las pruebas que habían defendido, donde explicaban que todas y cada una de las propuestas les habían sido rechazadas y donde argumentaban también que no se habían levantado de la mesa en ningún momento, porque en aras a la responsabilidad, en aras a no dar excusas a nadie de que Aragón no estaba dispuesto a apurar hasta el límite las posibilidades de acuerdo, ellos, insisto, siguieron sentados hasta que en un momento determinado, de manera unilateral, el presidente del Comité Olímpico Español decidió dar por zanjada la discusión, dar por buena una visión que era exclusivamente suya, porque ni siquiera los catalanes estaban de acuerdo y de manera un tanto tramposa, citarnos a una reunión en Madrid para dar el visto bueno a los documentos, ni siquiera se firmó nada después de haberle dicho nosotros que no estábamos de acuerdo y que por lo tanto no íbamos a ir, que lo que teníamos que hacer es seguir negociando.

Señor Morón, en este momento la pelota está en el tejado del COE, está en el tejado de la Generalitat de Cataluña. Nosotros hemos cumplido con nuestros deberes y con nuestras obligaciones. Nosotros hicimos una contrapropuesta muy bien pensada, muy meditada, muy valorada, una contrapropuesta que cumple fidedignamente el

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

compromiso del reparto igualitario de las pruebas y el compromiso de que las dos comunidades estuviéramos en pie de igualdad. E insisto, está en manos de nuestros interlocutores decidir si esa propuesta es aceptada o no. Lo diré varias veces en esta sesión y en todas las que haga falta: si hay unos juegos equilibrados, si hay un reparto equilibrado de pruebas, habrá Juegos Olímpicos. Si no hay reparto equilibrado de pruebas, no habrá Juegos Olímpicos, porque Aragón, en modo alguno lo aceptará.

Señor Palacín, a Aragón no lo ha ninguneado nadie y Aragón no se ha dejado ningunear, no a base de lagrimear, sino a base de defender con contundencia sus posiciones ante el Gobierno de España, ante el COE, ante la Generalitat de Cataluña y ante todos los interlocutores que hemos tenido y los que podamos tener. Y desde luego, el trato en pie de igualdad entre Aragón y Cataluña, al menos se está manifestando en una cosa: el Gobierno de España ha tenido que aceptar que sí, que Cataluña puede arrogarse el derecho de imponer unos juegos, pero que Aragón se puede arrogar el derecho de negar esa posibilidad que plantea Cataluña. Y por tanto, los unos y los otros tenemos la posibilidad de bloquear esa eventual candidatura que, evidentemente, a estas alturas no despierta demasiadas expectativas optimistas por parte de los que hemos trabajado en ella.

En todo caso, una cosa sí le voy a decir, señor Palacín, sin entrar en consideraciones de cuáles son las inversiones más interesantes en el Pirineo, estamos haciendo muchas cosas en el Pirineo, hay inversiones que van a resultar a la postre más interesantes y más productivas que otras, sin entrar a considerar esa cuestión, le aseguro que lo que fundamentalmente quieren los habitantes del Pirineo, la práctica unanimidad de los habitantes del Pirineo, de los ayuntamientos, es, desde luego, que hay una candidatura de los Juegos Olímpicos, que nos centremos en la nieve, donde ellos ven el principal elemento sobre el que fundar su futuro. Que apostemos a fondo por los Juegos Olímpicos de Invierno y que invirtamos en la unión de estaciones y en todo lo que tenemos planificado hacer en los próximos años.

Eso es lo que piensa el Pirineo en su conjunto. Esa es la inversión prioritaria frente a otras que reclaman los habitantes del Pirineo. Y desde luego, en ese sentido me da la impresión de que los que apostamos por los juegos estamos más en sintonía con el territorio de lo que lo están ustedes.

Señor Escartín, hemos debatido muchas veces de esta cuestión. Es verdad que esto no formaba parte del pacto de investidura. Más o menos se estaba planteando por aquellos mismos días, pero como una posibilidad más o menos vaga o remota. A mí se

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

me... se me pidió que me sumara a una candidatura que por razones de Estado podía ser muy interesante y que yo vi que era interesante también para Aragón. Y las cosas han transcurrido como acabamos de relatar en esta sesión de Cortes.

En todo caso, señor Escartín, tenga en cuenta una cosa: no invertir en nuestra nieve sería la mejor noticia, la mayor alegría que les podríamos dar a nuestros competidores en la nieve, porque ellos sí que están dispuestos a invertir y ellos sí que están dispuestos a hacer esfuerzos, porque al sector de la nieve, que tiene un magnífico presente, ellos y nosotros le adivinamos también un magnífico futuro.

Y desde luego, no somos nosotros los únicos que caminamos en esa dirección y que queremos competir en ese terreno.

Señor Saz, en primer lugar, celebro la buena evolución médica del señor Pérez, que ha salido airoso, por suerte, de su... de su intervención quirúrgica. Y le pido que le transmita, yo he tratado de hacerlo por otros medios, nuestro ferviente deseo de recuperación y un abrazo, yo creo que de todos y cada uno de nosotros.

Insisto que el Gobierno, en este caso, no tiene la potestad de imponer un modelo de juegos ni a Aragón ni a Cataluña. Y le puedo asegurar que por la cuenta que le trae, desde el punto de vista de seguir considerándolo un proyecto de Estado, por el que desde el principio apostó el presidente Sánchez y los ministros más directamente relacionados con la cuestión, como es el caso del ministro Iceta, están tratando de buscar una aproximación entre las posiciones de Aragón y de Cataluña, porque ellos saben positivamente que si Aragón dice que no hay juegos, no hay juegos. Pero saben también que si Cataluña dice que no hay juegos, no hay juegos. Por tanto, esfuerzos de mediación, esfuerzos de aproximación, le aseguro que los está viendo.

¿Qué ocurre? Que se antoja difícil torcer el designio de un gobierno, el de la Generalitat de Cataluña, que tiene este proyecto como suyo, que nunca nos ha aceptado si no es como comparsas. esta es la realidad, y para nosotros es imposible aceptar unos juegos que no se produzcan en términos de estricta igualdad. Desde luego, nosotros no vamos a condescender, nosotros no vamos a rebajar nuestras pretensiones, nosotros no vamos a rebajar nuestras exigencias, que son justas desde el punto de vista de Aragón y desde el punto de vista de España, aunque eso en un momento determinado pueda significar una ruptura definitiva de las negociaciones. Desde luego, es importante, como usted decía, que haya unos juegos. Son una magnífica oportunidad para el... *[corte automático del sonido]*. El Pirineo no va a carecer de inversiones importantes para reforzar el sector de la nieve en los próximos años, pero desde luego, a costa de la

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

dignidad institucional y política de Aragón, esté usted tranquilo que en ningún caso tendrá lugar.

Y señor Guillén, como siempre, muchísimas gracias por su intervención. Insisto que en este momento la pelota no está en el tejado del Gobierno de Aragón. El Gobierno de Aragón ha cumplido con su obligación. El Gobierno de Aragón, cuando se le planteó una propuesta que no le gustaba, hizo una contrapropuesta muy bien fundamentada y perfectamente defendible en cualquier ámbito y por tanto, la pelota está en el tejado de los... de los demás. Si hay igualdad, si hay una candidatura igualitaria, habrá juegos. Pero como se dice que juraban los reyes de acuerdo con los fueros del Sobrarbe, si no hay igualdad no habrá juegos. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán.

Continuamos con la comparecencia de la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, a petición propia, al objeto de informar sobre el contenido del nuevo modelo global de financiación para la Universidad Pública. Para lo cual, señora consejera, señora Díaz, tiene la palabra.

*La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO):* Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Comparezco ante ustedes en esta Cámara para presentar el nuevo modelo global de financiación de este gobierno con la Universidad Pública de Zaragoza. Y lo hago después de aprobarse por fin este modelo global de financiación en el Consejo de Gobierno y de aprobarse por fin también los sendos plurianuales que acompañarán esta financiación durante los próximos cinco años.

Dice el refranero que una buena negociación es aquella que consigue que ninguna de las dos partes estén satisfechas del todo, porque se interpreta que ambas dos partes han tenido que ceder un poco. Bueno, pues permítanme que este acuerdo venga a ser la excepción que confirma la regla, porque es un buen acuerdo, que complace a las dos partes, que complace al Gobierno de Aragón y que complace a la Universidad, porque viene a saldar una deuda histórica que esta comunidad autónoma tenía con nuestra universidad pública. Tras años de abandono, de incumplimiento de pagos, de maltrato, por fin nuestra universidad va a contar con un acuerdo histórico de financiación que garantiza mil ochenta y dos millones de euros para los próximos cinco años, lo que representa un 30% más que el modelo anterior, que como ya sabe... que

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

como saben ya era creciente y que además viene a cumplir un compromiso de legislatura de este gobierno: asegurar que el modelo que se firmara cumpliera y alcanzara a sufragar el 100% de los gastos corrientes de nuestra universidad. Algo que las instituciones hacen con todo el modelo educativo en general y que no se cumplía con los estudios superiores. En definitiva, cumplir la ley, porque la Ley de Universidades contempla que hay que sufragar el gasto corriente de la universidad.

Como digo, es un acuerdo del que sentirnos orgullosos y orgullosas. Es un acuerdo histórico, el más expansivo que este gobierno ha firmado. Y es un claro reflejo de entender la universidad no solo como motor de conocimiento, sino como motor económico del cambio que ha de darse en nuestra región, como palanca de avance y capital de creación de valor añadido para Aragón.

Es el reflejo de entender una universidad como verdadero espacio de igualdad, de oportunidades, de generación de ciudadanía crítica, tan importante en estos tiempos que corren, como motor, como ya he dicho, de desarrollo económico y sobre todo, como sustento básico de la investigación de Aragón. Una universidad sostenible, excelente y que pueda competir a nivel internacional sin el lastre de la precariedad. En definitiva, una universidad que deje de pensar en cómo pagar nóminas y se centre en pensar en cómo impulsar la innovación social necesaria para que Aragón nos lleve hacia una economía del conocimiento.

Cinco claves son las que componen este nuevo acuerdo de financiación. Primera de ellas, la transferencia básica incondicionada a la Universidad de Zaragoza, crecerá de forma sostenida durante este periodo, pasando de los 182,2 millones de euros hasta alcanzar los 219,8 millones de euros. Este aumento de la transferencia básica -y como recalco incondicionada-, vendrá a financiar cuestiones básicas que se deben implementar en nuestra universidad. Paso a enumerar algunas de ellas.

Por un lado servirá para mejorar... para las mejoras salariales del profesorado asociado. Como saben, ha sido el profesorado más precarizado durante los años de la crisis. Servirá también para implementar la equiparación salarial base del profesor ayudante doctor con el profesor de Secundaria. Actualmente, nuestros profesores de ayudantes doctor han pasado por un periodo de carrera, por un periodo de tesis, por un periodo postdoctoral y aun así cobran menos que sus homólogos cuando trabajan en la Educación Secundaria.

Vendrá también a implementar la equiparación de complementos retributivos por méritos docentes e investigadores, al personal docente, investigador y laboral.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También implementará la reestructuración de plantillas, eliminando la parcialidad y reduciendo la temporalidad, como nos pide la nueva Ley de Ordenación Universitaria que hay que cumplir. También va a implementar reposición de profesorado en áreas de salud y otras áreas críticas, que han sido muy lastimadas, bueno, pues por las dificultades para la contratación que han tenido las universidades, por las tasas de reposición y también va a implementar la estabilización y adaptación de las plazas del personal de Administración y Servicios, del PAS.

Como ven, todas estas medidas que acompañan al aumento de la transferencia van a repercutir directamente en los escalafones más precarizados de la universidad, dignificando salarios y condiciones laborales y asegurando que la universidad sea una institución verdaderamente justa. Justa también con los trabajadores que menos cobran dentro de ella, dignificando los salarios, como digo, y también dignificando las vías de entrada a la carrera investigadora que había sido tan dañada.

El segundo punto clave de este modelo global de financiación es la recuperación de un plan plurianual y millonario de infraestructuras. Como saben, la Universidad abandonó... a la Universidad se le abandonó con un plan de infraestructuras en 2011. Durante los años peores de la crisis, la Universidad no contó con un plan de infraestructuras para inversión y se recuperó en el 2015. En este caso concreto, lo que planteamos es un plan de infraestructuras ambicioso, dotado con sesenta millones de euros durante este periodo, con anualidades de doce millones de euros, doce millones de euros anuales, que representan un 480% más de lo que recibe la universidad actualmente, que son 2,5 millones de euros para infraestructuras y que busca hacer de justicia la reversión del abandono de las instalaciones, tanto formativas como investigadoras de nuestra comunidad.

Este plan de inversiones englobará financiación importante de obras de rehabilitación, quizá la más icónica de todas para ustedes sea la facultad de Medicina, que hay que rehabilitar, o obras de nueva construcción. Y de nuevo, la más icónica en este caso será el caso CECMA, del edificio histórico del CECMA; y todo ello dentro del programa UNIZAR 2030, que prevé una reforma integral de todos los campus y - recalco de todos los campus-, que busca ganar espacios de socialización y encuentro para el estudiantado, crear zonas verdes, asegurar la sostenibilidad de instalaciones, reducir la huella energética y reformar los edificios más dañados.

Actualmente, respecto a esta parte de infraestructuras, nos encontramos ultimando el anexo que determinará cada una de las actuaciones y la planificación anual

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de las mismas en estos cinco años y que en breves les podemos presentar el rector y yo misma cuando finalmente se cierre este anexo. Pero les puedo adelantar algunas cuestiones clave. Habrá inversiones mayores, que ya las he nombrado, y en este año habrá ya inversiones menores que van, por ejemplo, como la adecuación de cubiertas de magisterio, la transformación del alumbrado LED exterior para bajar la factura de la luz, la creación de salas polivalentes y equipamiento, la urbanización de la manzana del Campus San Francisco, la reforma de instalaciones deportivas, entre otras cuestiones.

El tercer apartado es la financiación ligada a objetivos. Esta parte de la financiación es novedosa. Es la primera vez que aparece en un modelo global de financiación, una financiación ligada a objetivos que nos permitan acercar la universidad, ese compromiso de una universidad abierta, verde y amable. En definitiva, en cumplimiento de los ODS y de la Agenda 2030.

Este apartado cuenta con cinco millones de euros a razón de un millón de euros al año y que la Universidad para poderlo recibir tendrá que cumplir con algunos indicadores que les paso a detallar, indicadores que aparecen en el modelo global y que contemplan cuestiones como: ampliación de las horas... de los horarios de las salas de estudio durante todo el año, también en verano, no lectivos, eliminación paulatina del uso de licencias privativas de software y la apuesta por la transición hacia el software libre. La creación de un gabinete psicosocial que atienda la salud mental de toda la comunidad universitaria en todos los campus. La puesta en marcha de un punto de atención violeta en el campus. La formación inicial del profesorado en docencia innovadora y en valores constitucionales. O la instalación de paneles solares y placas para la transición verde en energías renovables.

Este apartado, esta parte de financiación de un millón de euros probablemente sea la que señala directamente cuál es el futuro al que queremos encaminar la universidad y busca incentivar que se vayan dando pasos en este sentido.

Buscamos una universidad que asuma los retos ambientales como propios, que cuide de sus estudiantes y que cuide de la comunidad universitaria, que reciba la diversidad con los brazos abiertos, que combata las violencias machistas y que apueste por la igualdad.

El último apartado del acuerdo del modelo global también aparece un apartado importante destinado a la investigación, porque el modelo global también reconoce cómo se va a financiar la investigación. En este caso, reconociendo el papel indiscutible de los institutos de nuestra universidad, que han sido clave para conseguir investigación

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

especializada pero muy transversal, saliendo de los propios departamentos, de las propias facultades y generando temáticas muy concretas que permiten una investigación de alta calidad. En este caso concreto, el modelo duplica la cuantía del contrato programa actual. Vamos a pasar de 5,2 millones de euros para institutos a diez millones de euros, con la vocación de fomentar la calidad, el nivel de excelencia de los institutos y también como recompensa al trabajo incalculable que han hecho esos más de mil doscientos investigadores e investigadoras, que son el motor de la investigación en nuestra comunidad.

También de forma novedosa, aparece por primera vez un condicionamiento en este apartado de la investigación para fomentar e incentivar la presencia de institutos universitarios en los campus mal llamados periféricos, en Teruel y en Huesca.

Defendemos que la universidad tiene una obligación de vertebrar el territorio, pero cuando hablamos de vertebrar no solo vertebra la docencia. Para tener campus completos necesitamos tener programas de doctorado, necesitamos tener equipos de investigación y probablemente institutos de calidad que atraigan talento y que consoliden profesorado. Por eso aparece una cuestión para incentivar que la universidad traslade o ponga en marcha institutos en el campus de Teruel y en el campus de Huesca.

El último apartado del modelo global recoge la financiación de la relación entre la universidad y la sociedad. Lo que hacemos aquí es pasar de transferencias nominativas que dependían de presupuestos a plurianualizar estas ayudas, tanto al Consejo Social, a la Fundación Universitaria Antonio Gargallo, a los cursos de Jaca para que ningún año dependan directamente de si hay o no hay presupuesto para recibir financiación.

En definitiva, señorías, -y termino ya- cinco pilares que explican y que sostienen estos mil ochenta y dos millones y que componen una universidad de futuro que se construye ya desde el presente, invirtiendo ya en alumnado, en personal y en instalaciones. Una altura... un acuerdo que está a la altura del valor que ha tenido la Universidad y qué ha aportado la Universidad a nuestra comunidad autónoma en los momentos más difíciles. Un acuerdo que pone en el centro los campus, que protege la universidad financiándola bien para que siga siendo ese dique de libertad y esa vanguardia de despliegue de derechos que ha sido hasta ahora. En definitiva, un acuerdo que vela por el valor inmaterial del saber y de la investigación como las armas más potentes en estos tiempos de incertidumbre y desasosiego. Muchas gracias, presidente.  
*[Aplausos].*



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señora consejera.

Turno ahora de los representantes de los grupos parlamentarios durante un tiempo máximo de cinco minutos. Comienza por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón. Señor Sanz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Buenos días, señora consejera, señora Díaz.

Lo cierto es que era importante mejorar el marco financiero de la universidad. Era un asunto pendiente y hay que reconocer el impulso que se le ha dado y que se le está dando en este sentido a lo que... en lo que respecta a este asunto.

Un incremento del 30% de la financiación básica, un incremento también, un compromiso inversor, sesenta millones. Una importante apuesta por la investigación, es verdad, y también abordar cuestiones básicas como la relación de la universidad y la sociedad en el ámbito también de profundizar en ese espíritu crítico que tiene que tener como motor transformador de la sociedad la universidad y, sobre todo, también para el impulso de esos objetivos fundamentales que recogía en su intervención la consejera, algunos de ellos, y que tenían que ver también con ese apartado de objetivos específicos, financiación vinculada a objetivos, que es fundamentalmente sobre el que quiero yo también centrarme en esta intervención.

Nos parece importante y, desde luego, Izquierda Unida no va a negar que era imprescindible dotar de estabilidad para garantizar la cobertura de los gastos básicos de la universidad al 100% y, sobre todo, superar las brechas de desigualdad y la precariedad que teníamos hasta este momento en determinados eslabones del sistema universitario público aragonés. Y que en ese sentido, es importante recalcar la situación de los PDI, de los profesores asociados... en fin, de escalas laborales, de profesionales que formando parte importante del sistema universitario, pues habían estado siempre relegados.

Pero a nosotros ahora mismo, lo que nos preocupa en materia de empleo, teniendo en cuenta que lo que se hace es mejorar esa realidad estructural que teníamos, es el futuro, señora consejera. Y en ese sentido, es verdad que no va a haber un incremento objetivo de personal más allá de alguna cuestión en lo que respecta a tasas de reposición, por lo que usted ha comentado y esperemos que se cumpla, y nos gustaría saber cómo se van a abordar los nuevos grados, cómo se van a mejorar las ofertas de estudios y si eso al final va a ser retrayendo recursos existentes de lo ya... de lo ya

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

organizado o cómo se va a abordar este asunto. Porque claro, sí que es verdad que hay que mejorar las condiciones de lo que tenemos, pero no es menos cierto que hay que pensar en el futuro y habrá nuevas realidades formativas a las que dar respuesta desde esa óptica.

Hay una cuestión que quiero también comentarle, y sobre todo, con respecto al eje cinco, habida cuenta de que tenemos cinco minutos para debatir sobre un asunto tan importante y de tanta trascendencia, ya le he dicho, valoro positivamente el incremento en materia de personal, de financiación básica, de investigación y también de infraestructuras. Pero nos preocupa, sobre todo, una cuestión que viene siendo recurrente en este... en debates con usted, que es precisamente los procedimientos de gobernanza a la hora de valorar el cumplimiento de estos objetivos que van a determinar buena parte de la financiación.

Y le quiero hablar de gobernanza universitaria y de participación en el ámbito de la toma de decisiones, porque a nosotros nos preocupa sobremanera el cómo estamos funcionando y sobre todo la conflictividad que está habiendo. Y lo quiero traer a este debate porque colisiona también con dos de los objetivos, hace que colisionen dos de los objetivos que se plantean precisamente en esa... en esa parte vinculada a objetivos.

Claro, incremento de salas de estudio por un lado, y luego mensajes de cierre de salas de estudios o de cierre de aulas, que luego no sabemos muy bien cómo se concretan y en qué se concretan. Revisión, eficiencia energética, objetivo verde. Pero eso implica también mensajes que son muy preocupantes en lo que respecta a precisamente a no poderse utilizar la universidad o a no darle clases en la universidad por la tarde, que afecta a todo esto a un alumnado muy concreto, muy concreto. Y seguimos, ¿no? La última problemática que ha habido con respecto a los septiembres también viene a redundar en esa falta de gobernanza y en esa falta de participación por parte del estudiantado que a nosotros nos preocupa.

Y en este sentido le quería... le quería preguntar: ¿cómo vamos a garantizar el objetivo verde? ¿Cómo se va a mejorar la eficiencia energética? ¿Cómo se va a garantizar en este momento de inflación el tema del coste de la luz? ¿Cómo se va a abaratar esa factura sin mermar derechos y sin mermar acceso en igualdad de oportunidades a los alumnos, específicamente... a los alumnos específicamente que más necesita, por ejemplo, de esas aulas por la tarde? O para poder planificar sus estudios de sus exámenes en septiembre, o esas becas que siguen siendo escasas, a nuestro juicio y a

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nuestro parecer, como ya lo hemos dicho muchas veces en el ámbito, por ejemplo, de las becas salarios.

Porque lo que se tiene que garantizar con este modelo de financiación es el acceso en igualdad de oportunidades del conjunto del estudiantado que quiera optar a estudios universitarios superiores. Y si no hacemos lo posible para garantizar precisamente esa igualdad de posibilidades, va a ser muy... *[corte automático del sonido]*.

¿Cuál va a ser el papel del Gobierno de Aragón a la hora de garantizar, respetando la autonomía universitaria, todas estas cuestiones? Una cuestión que me preocupa.

De la mano también de la bajada de tasas. Hay un compromiso financiero con la Universidad de incrementar la financiación a tenor de lo que se vayan bajando las tasas. La pregunta es si tienen previsto y si tienen pensado seguir en ese sentido, en esa línea de bajar tasas para garantizar el acceso. Eso también me preocupa, porque son yo creo que las tres cuestiones fundamentales y parten, señora consejera, y acabo ya con esta cuestión, parten de una reflexión fundamental. Es necesario escuchar a todo el estudiantado, es necesario arbitrar medidas para garantizar el acceso y la igualdad. Es necesario todas las medidas que se han hecho para superar la precariedad en el ámbito de la Universidad, pero sobre todo, los alumnos y las alumnas que tienen más dificultades quienes tienen que tener mecanismos para poder desarrollar el acceso a los estudios universitarios en condiciones óptimas a tenor de sus condiciones personales y laborales.

Y vuelvo a decir, yo creo que no se está teniendo mucho en cuenta al estudiantado...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Finalice, por favor.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* En los últimos episodios que estamos viviendo y espero que en la valoración de estos objetivos financieros ligados a... de esta financiación ligada a objetivos, sí se tenga en cuenta el papel del estudiantado y, sobre todo, se exija que se cumplan con determinadas cuestiones que hacen posible, precisamente que desarrollen sus estudios superiores. Gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señor Sanz.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Turno ahora del Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero, cuando quiera, tiene usted la palabra por cinco minutos.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí. Muchísimas gracias, señora Díaz.

Bueno, yo creo que el Partido Aragonés ha dejado claro siempre la importancia de la Universidad. Y permítanme, cuando hablamos de la Universidad, en el sentido amplio, es lo mismo que la sanidad. Universidad pública, universidad privada, al final es el músculo universitario de Aragón.

En este caso abordamos la financiación de la universidad pública y yo, señora Díaz, quiero poner en valor la voluntad que tenemos en este gobierno actual, en el Gobierno de Aragón, y agradecer también el papel que ha desempeñado usted desde su departamento a la hora -y lo ha definido muy bien, ¿eh? - de llegar a un acuerdo donde las dos partes están contentas, pero, sobre todo, a la hora de poner en valor de que la universidad no solo se centre en dar solución al capítulo I, es decir, no solo ver cómo hacemos para pagar las nóminas, sino especialmente poder levantar la cabeza y decir cómo afrontamos los nuevos retos y desafíos que tiene la educación en el siglo XXI. Porque, como bien sabe, nosotros, el Partido Aragonés, ustedes, nosotros, el Gobierno de Aragón, llevamos años reivindicando de que el sistema educativo está cambiando a una velocidad de vértigo.

Mire, sabe usted que soy un empecinado en el tema de la digitalización en un amplio espectro. Eso no significa de que no abogemos y defendamos, naturalmente, la educación presencial. Es necesaria y especialmente vital en una época en donde, pues las nuevas tecnologías nos invaden por todos lados, pero al final tenemos que afrontar esos retos y desafíos que tenemos en el modelo educativo, en este caso, en la educación superior. Nos encontramos cómo las demandas de los perfiles profesionales están cambiando a una velocidad de vértigo y la universidad, y también la educación en su amplio espectro, tiene que afrontar con garantías esa demanda que cada vez están exigiendo los perfiles profesionales para adaptar esos nuevos grados universitarios o esa educación superior de calidad, que cada vez Europa también nos exige a todos los niveles.

Para eso el Gobierno de Aragón tiene que hacer... tiene que hacer los deberes. En primer lugar, asegurar unos salarios dignos a esos profesionales de la educación. Yo tengo que decir que desde la Universidad, desde la Educación Primaria, Secundaria, la

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

superior, tenemos unos profesionales excelentes en nuestra tierra, donde contamos con un amplio medio rural, no solo en Zaragoza, que también, sino en esos pueblos pequeños donde hay auténticos héroes educando. Y también eso está pasando en nuestra universidad, en nuestra Universidad de Zaragoza. Con lo cual yo creo que el hecho de asegurar esos más de mil millones de euros para fijar esos salarios dignos creo que es una excelente noticia.

En segundo lugar, recuperar un plan de infraestructuras de inversión para adecuar y dignificar desde las aulas, desde esas obras mayores, esas nuevas inversiones e incluso esas obras pequeñas que al final afianzan una pared, afianzan una iluminación LED para que sea sostenible el centro y podamos también ahorrar costes, yo creo que hay que ponerlo en valor y hay que poner toda la carne en el asador. Estamos hablando de sesenta millones de euros, que yo creo que son bienvenidos.

Y, además, algo que nosotros hemos insistido también, y usted lo sabe, señora consejera, es cuando hablamos de Universidad de Zaragoza es toda la Universidad de Zaragoza. No solo la capital, sino que tenemos los campus de Huesca, La Almunia, Teruel, y que estamos hablando de luchar por seguir vertebrando la educación y también vertebrar lo que es la universidad. Nos consta que, además, como bien sabe, aunque solo seamos un millón trescientos mil habitantes en Aragón somos el 10% de España en territorio y el intentar también abordar obras, inversiones y dignificar también los salarios de esas personas que están en el medio rural, como decíamos, también en esos campus externos, pues nosotros también lo vemos positivo y naturalmente, como no puede ser de otra manera, estamos a favor de apoyarlo.

Y luego, por otro lado, acaba de decir algo clave y es el tema de la financiación ligadas a objetivos. Igual que tenemos que dar, también tenemos que exigir. Y en ese sentido, cuando ligamos unos fondos, una financiación importante a una serie de objetivos, que yo estoy seguro que la universidad va a cumplir con creces, pues también está bien en ese sentido.

Nada más. Nosotros, como bien sabe, nuestro apoyo a la educación con mayúsculas, nuestro apoyo también a la Universidad de Zaragoza y a cualquier opción y acción que sirva para afrontar esos retos y desafíos que va a tener nuestra universidad de forma vertiginosa ante ese nuevo siglo XXI, ese siglo XXI que ya estamos en 2022, pero esos cambios y esos retos a los que nos enfrentamos que va a cambiar rápidamente todo el paradigma. Afianzar institutos tecnológicos, afianzar el campus... los campus externos y afianzar a... *[corte automático del sonido]* que trabajan en la universidad

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

creo que es un reto que estamos cumpliendo y que hay que trabajar en esa línea. Señora consejera, felicidades. Felicitar también a su departamento y si a la Universidad de Aragón, a la Universidad de Zaragoza le va bien, naturalmente, a los jóvenes aragoneses y al futuro y atraer y a fijar talento en nuestra tierra seguramente también nos irá bien. Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señor Guerrero.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Fernández, cuando usted quiera, tiene la palabra por cinco minutos.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Gracias, presidenta. Buenos días, señora consejera.

Comparece hoy para informarnos de ese importante incremento de la financiación para la Universidad Pública en Aragón en los próximos cinco años, incluido este.

En Vox, dicho incremento nos parece perfecto, sobre todo si fuese destinado a buscar, sobre todo, la excelencia universitaria. Lo que ocurre que ustedes han dicho que quieren una universidad abierta, verde, amable, con vocación de reforzar los compromisos con los ODS de esa Agenda 2030.

Y nosotros pensamos que lo que quieren las familias aragonesas respecto a la universidad es sencillo y fácil. Una universidad pública con plazas, una universidad pública de calidad para no tener que matricular a sus hijos en universidades privadas o fuera de Aragón, como sí que está ocurriendo y en bastante medida.

En Vox queremos que los graduados universitarios no pasen a engrosar las altas filas de paro juvenil, cifras de paro juvenil actuales, como también está ocurriendo. Y cuando estamos hablando de financiación de la universidad, pues tenemos que hablar obligatoriamente de la gobernanza de la misma, porque pensamos que ahí empiezan todos los males. El Gobierno de la Universidad debería estar al servicio de los estudiantes y de la sociedad en su conjunto, no al servicio de intereses gremiales dentro de la universidad, como está pasando. Por eso, en este sentido, queremos decirle que no nos parece correcto que el rector de la Universidad sea elegido por profesores, personal administrativo y estudiantes, porque creemos que el rector de la Universidad tiene que ser elegido por profesionales de prestigio con un fuerte componente externo, tal y como ocurre en las universidades más prestigiosas del resto del mundo. El rector entendemos

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que tiene que ser la persona que más talento posea para dirigir la labor docente y de investigación de la universidad.

Y hablando de la gobernanza, tenemos que decirle que tampoco nos parece de recibo la cantidad de gente que está metida en el Consejo de Gobierno o en los diferentes órganos de gobierno y representación existentes, que nos parece una barbaridad. ¿Y por qué nos parece una barbaridad? Porque nos parece muy importante que al hablar de financiación hay que hablar también de una gestión eficiente y eficaz de la misma.

Y entrando ya al detalle de la financiación, pues entramos en los gastos de personal, en ese incremento de los treinta y ocho millones, que nos parece, lógicamente, bien, siempre y cuando vaya asociado con resultados tangibles. En este sentido, queremos destacar que la carrera docente, y no solo en la Universidad de Zaragoza, sino en general en todas las universidades públicas españolas, pues es una carrera endogámica que no premia la excelencia.

Y por eso, desde Vox les solicitamos que parte de la financiación vaya destinada a incorporar, con tribunales externos, a profesores con experiencia práctica en otros campos ajenos a la docencia y también profesores con experiencia internacional. Tenemos profesores, hablando de la endogamia, que no han salido jamás de la universidad y que actualmente son catedráticos y hay un buen número de ellos. Necesitamos profesores que eleven el nivel de las cátedras que imparten, que difundan conocimientos prácticos acerca de la sociedad del conocimiento y de la sociedad dinámica actual.

Respecto de la partida de infraestructuras de ese incremento sustancial de sesenta millones, nos parece bien también por los retrasos acumulados que hay, pero no nos concuerdan con las movilizaciones de los estudiantes universitarios de Zaragoza, de Huesca, porque hay un cierre en las bibliotecas y en las clases a las cinco de la tarde. Hay un descontento por parte de ellos que no se han dado a conocer. Y, por otro lado, sí que usted en la primera intervención nos ha hablado de ampliar zonas. Quisiéramos que nos lo explicase con más detalle.

En cuanto a la partida de investigación, ese incremento, esa partida que pasa de 5,2 millones a diez millones, ese incremento de 4,8 millones nos parece bien. Pero, sin embargo, dentro del mismo apartado de la investigación, se van a destinar cinco millones ligados, como ya he dicho, a cumplir objetivos con las denominadas políticas sociales y verdes, y ahí sí que nos parece una visión estrecha y sesgada que pensamos

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que poco aporta a la sociedad, porque pensamos y le pedimos que los objetivos los ligue a proyectos de investigación encaminados realmente a cambiar el mundo, a curar enfermedades, a desarrollar economía... *[corte automático del sonido]* a desarrollos - voy terminando-, a desarrollos económicos a través de la creación de nuevas empresas y a generar estudiantes y profesores que aprendan a montar su propio negocio. Porque en definitiva, en Aragón el tejido de las empresas innovadoras es escaso y es en este campo donde debe concentrarse el grueso de los esfuerzos de la financiación pública universitaria.

Imprescindible hacer de palanca con ese incremento de gasto en I+D+i para las empresas, porque los desafíos a los que se enfrenta la sociedad española y por tanto, la sociedad aragonesa, sobre todo, es en aumentar la competitividad, y para eso se requiere una mejor dotación de capital humano universitario y de mayores niveles de productividad, mayores inversiones y en I+D+i, como he dicho.

Y para concluir, pues en Vox, efectivamente, como usted ya ha manifestado, vemos necesario que la Universidad de Zaragoza, en la parte que le corresponde, sea motor del cambio de la sociedad y de la economía tanto española como aragonesa. Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Fernández.

Por Chunta Aragonesista, señora Lasobras.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, presidente. Buenos días a todos y a todas. Gracias, señora Díaz, por sus explicaciones.

Bueno, ya nos ha dicho que se ha firmado un acuerdo entre el Gobierno de Aragón y la Universidad Pública de Zaragoza por más de un millón de euros hasta el 2016. Con este acuerdo se da mayor protagonismo a esta universidad pública, ya que es el auténtico y el verdadero motor de cambio y de desarrollo de Aragón. Esto debe de llevarnos a un nuevo modelo económico basado en el conocimiento, la investigación, la justicia social, la superación de desigualdades sociales y territoriales, el desarrollo social tecnológico y la sostenibilidad, porque, en definitiva, es aquí donde se sustenta el futuro de Aragón.

Este incremento económico refleja el compromiso del departamento y el compromiso del Gobierno de Aragón por invertir en futuro, en apostar por nuestros jóvenes, en apoyar la investigación o en el empuje hacia una transición digital. Y todo



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sirve para que la Universidad de Zaragoza esté garantizada al mayor número de personas sin tener en cuenta dónde se ha nacido, dónde se vive, porque cada persona debe ser libre para elegir qué es lo que quiere ser.

Se trata de un nuevo modelo global de financiación que mejora en un 30% el modelo actual. Y por primera vez, usted ya lo ha dicho, se van a cubrir los gastos corrientes del campus para los próximos cinco años. En realidad, es un modelo que permite implantar mejoras salariales para los colectivos más precarizados, así como la reposición de profesorado en áreas de salud y otras diferentes áreas, o la estabilización y adaptación de plazas del personal administrativo y servicios, en definitiva, para dignificar salarios.

Y hoy también es importante hablar del plan de inversiones: doce millones anuales, sesenta millones en total dedicados a aulas de rehabilitación, y aquí es necesario nombrar la Facultad de Medicina, pero también las clínicas veterinarias y también la reforma integral de todo el campus universitario, sobre todo para ganar espacios de socialización y de encuentro para el estudiantado.

Y cuando hablamos de una universidad abierta, verde, amable, lo debemos vincular a los objetivos de desarrollo sostenible, cinco millones de euros que valoramos muy positivamente, sobre todo porque van destinados a la apertura de bibliotecas y salas de estudio a lo largo de todo el año, para la creación de un gabinete psicosocial que atienda la salud mental, un problema que afecta ahora a muchos jóvenes, sobre todo después de la pandemia y a la creación de esos puntos de atención violeta en cada campus para la información y atención sobre agresiones sexuales y de violencia de género.

Y por otro lado, no debemos olvidarnos tampoco de la instalación de paneles solares, sobre todo para una transición verde basada en energías renovables que permita reducir la huella de carbono.

Y esto todo hay que enlazarlo con la hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de recursos, ya que ha establecido una serie de prioridades que conforman la agenda política hasta el 2024, destacando entre estas el Pacto Verde Europeo, el plan de acción para revertir el cambio climático y frenar sus efectos mediante el uso eficiente de recursos, el paso a una economía limpia y circular, la restauración de la biodiversidad y la reducción de contaminación. Y aquí la universidad, los centros tecnológicos, los institutos y las fundaciones tienen mucho que decir y aportar. Su trabajo y su investigación serán fundamentales en este proceso.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y por otro lado, también hay una apuesta decidida por la investigación. El contrato-programa de los institutos de investigación que duplica su cuantía diez millones y que usted también nos lo ha explicado, que es para obras de mejora y equipamientos y para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación para más de los mil investigadores e investigadoras que en este momento están en la universidad. Y tampoco hay que olvidarse del territorio, de esa vertebración. Casi quinientos mil euros para dinamizarlo, con cursos de verano con la Fundación Antonio Gargallo o los cursos de Jaca.

En cuanto a la universidad económica... la transferencia económica a la Universidad de Zaragoza, que pasa a casi doscientos veinte millones, eso es el mayor compromiso del Gobierno para consolidar, sobre todo, una financiación estable y suficiente que contribuya a mejorar la competitividad, la calidad y la eficacia de la Universidad Pública de Zaragoza.

Para ir finalizando, desde Chunta Aragonesista ya sabe, señora Díaz, se lo hemos dicho en muchas ocasiones, apostamos por una universidad pública de calidad y gratuita, porque ninguna persona puede quedarse fuera de la universidad por el hecho de no poder afrontar el pago de la matrícula. Y para avanzar hacia esta universidad gratuita habrá que seguir reduciendo las tasas progresivamente. En definitiva, se trata de avanzar hacia un modelo nórdico donde todos los niveles educativos son gratuitos y la universidad representa el motor de innovación que beneficia también económicamente a toda la sociedad.

Y no quiero olvidarme de las becas, que deben de llegar... *[corte automático del sonido]* más personas mejor. Usted lo ha dicho: igualdad de oportunidades.

Y ya para finalizar, y aprovechando que usted está aquí, no sé si nos podrá contar algo sobre el cierre de la universidad de las clases de las aulas por la tarde y, además también sobre el problema de los exámenes de septiembre, que parece que ha causado polémica entre el alumnado.

Señora Díaz, debemos ser capaces de transformar la Universidad de Zaragoza, porque de ella depende el futuro de nuestros hijos e hijas y también de ella depende el futuro de Aragón.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señora Carbonell.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada CARBONELL ESCUDERO:* Muchas gracias, presidente. Buenos días, sus señorías. Buenos días, señora Díaz. Muchas gracias por sus explicaciones sobre el modelo de financiación 21-26. Debemos darle la enhorabuena por el trabajo que ha realizado desde su departamento para conseguir una universidad más asequible para los jóvenes, con un aumento de las becas, no solo en cantidad, sino también en calidad. El establecimiento de las becas salario y por supuesto, la bajada de tasas universitarias para que todo joven que quiera estudiar, venga del nivel económico de donde venga, pueda hacerlo.

Ayer mismo se anunciaba que por tercer año consecutivo vuelven a bajar un 10% las tasas en segunda matrícula, un 11% para los másteres habilitantes y un 21% en las pruebas EBAU. También la pandemia nos ha demostrado que la investigación es crucial, además de ser un motor de cambio. Por eso es importante apostar por ella y es lo que estamos viendo desde su departamento, mejorando los contratos de los jóvenes investigadores, aumentando su salario, fomentando de esta manera su atracción por estudiar en nuestra tierra. Igualmente, captación de nuevos investigadores. Debemos nombrar también el plan autonómico de investigación de Aragón, que contempla una inversión de mil doscientos millones hasta 2027, el cual presentó esta misma semana y que supone la hoja de ruta de este gobierno.

Todo ello sirve para conseguir que Aragón se convierta en la vanguardia de la investigación a nivel no solo nacional, sino también internacional, generando riqueza en nuestra tierra, vertebrando el territorio y en definitiva, aumenta la riqueza y la lucha contra la despoblación.

Igualmente, la extensión de la banda ancha en todo el territorio, que fomentará también la lucha contra la despoblación, mejorando nuestro territorio, así como creando empleo. De sus explicaciones vemos muy positivo que se vaya por fin a acabar las obras de Filosofía y Letras, unas obras que llevaban años esperando su remodelación. Y por supuesto, que se vaya a realizar posteriormente la de Medicina, mejorando de esta manera la eficiencia energética de estos edificios y también del campus en general, lo que servirá para, como decimos, conseguir el Aragón verde que todos y todas queremos, haciendo frente de esta manera también al cambio climático.

Es también muy positivo el establecimiento de un punto violeta en cada uno de los campus. Deben entender que el problema de género es un hecho real que afecta a nuestra sociedad y tenemos el compromiso de hacerle frente con políticas como esta, donde nuestros jóvenes sean escuchados y oídos. Y cómo no, también la formación

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

inicial del profesorado en docencia innovadora y valores, o la instalación de paneles solares para una transición verde basada en energías renovables, lo que supone hacer frente al cambio climático también y así acercarnos más cerca a los objetivos europeos de la agenda... de la Agenda 2030.

Por ello, vemos muy positivo que por fin la universidad vaya a contar con un presupuesto suficiente para poder realizar las funciones encomendadas desde el inicio del año académico, mejorando sus capacidades y en definitiva, recaer esta inversión en nuestros jóvenes universitarios, los cuales son nuestro presente, pero también nuestro futuro.

Por ello, señora Díaz, como no podía ser de otro modo, le animo a seguir por esta línea haciendo políticas que funcionan y revierten en nuestra sociedad, consiguiendo que cada vez más y más nuestra sociedad, nuestra universidad, perdón, sea mejor, más amigable, como ha dicho, verde, morada y digital. Y por supuesto, consiguiendo que todo joven que quiera estudiar en nuestra universidad pueda hacerlo, independientemente de venga de donde venga. Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Carbonell.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Acín.

*La señora diputada ACÍN FRANCO:* Gracias, señor presidente. Señorías. Buenos días, señora consejera.

“De las crisis se sale con educación superior e investigación”. Palabras del señor Mayoral a preguntas relacionadas, entre otras cosas, con el modelo global de financiación. El 24 de marzo, el Consejo de Gobierno por fin aprobó este modelo que hoy nos presenta en esta Cámara, con un aumento del 30% sobre el vigente hasta ahora y mil ochenta y dos millones de euros de aquí a 2026. A través de la transferencia básica se pretende combatir la precariedad y reducir la temporalidad de las plantillas.

En 2019, según el vicerrector del Profesorado de la Universidad de Zaragoza, en cinco años iban a jubilarse sesenta y siete de los trescientos veinte catedráticos, datos muy preocupantes, sobre todo en el área sanitaria. En el actual modelo se habla de reponer el profesorado de las áreas de salud. Cuéntenos con más detalle si es tan amable en su siguiente intervención qué datos son los que se manejan en la actualidad al respecto, si han variado considerablemente desde esas fechas.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En esa misma publicación, en septiembre de 2019, meses previos a la pandemia, se hablaba de que cuarenta profesores entre sesenta y sesenta y nueve años se habían jubilado de manera voluntaria, situación que preocupaba al rectorado, puesto que la falta de presupuesto impedía facilitar el relevo generacional. Y decía el señor Mayoral hace unos meses que seguían creciendo las jubilaciones en este curso y que la Universidad de Zaragoza está envejecida.

El rejuvenecimiento de la plantilla es una necesidad demandada desde hace tiempo. La edad media del profesorado en UNIZAR es de cincuenta años y la de ayudante de doctor de cuarenta; y un alto porcentaje de los docentes actualmente superan los sesenta años. Pero ahora se viene un problema añadido: la cantidad de fichajes de matemáticos, por poner un ejemplo, por empresas privadas. Son perfiles muy demandados en sectores relacionados con las nuevas tecnologías, situación que dificulta ese relevo generacional de manera natural, además de esa limitada tasa de reposición desde 2012. Estas circunstancias hacen que los jóvenes emigren fuera de nuestra comunidad o elijan al sector privado. ¿Cómo considera que puede crearse el escenario idóneo para que los jóvenes se adentren en el mundo de la investigación?

Y respecto a la estabilización y adaptación del PAS, es necesario que este personal se sitúe en estructuras gerenciales. Son fundamentales para la gobernanza de las universidades, se ha puesto de manifiesto esa gobernanza. ¿Qué opina de estructurar una carrera profesional del PAS?

Respecto a los contratos-programas, se duplican a los institutos de investigación a diez millones de euros. Es una demanda histórica, usted lo ha dicho, la construcción del Centro Científico de Alto Rendimiento en el campus del Actur, paralizado a principios de 2015, en el que se perdieron fondos europeos que garantizaban prácticamente la mitad del coste, unos siete de los dieciséis millones en que estaba valorado. Siete años después, el coste habrá incrementado. Cuéntenos si es posible información actualizada al respecto.

Y queremos saber si también se va a buscar una solución a los espacios del IA2, el Instituto Mixto dependiente de UNIZAR, y cita que desde 2015 se ubica en un solo emplazamiento en la Facultad de Veterinaria. Hace un mes se reunió la Comisión rectora del IA2 y nos gustaría que nos contara si hablaron de posibles emplazamientos del mismo.

También nos ha hablado de esos institutos de investigación en los campus periféricos y queríamos que nos contara acerca de ese posible instituto de investigación

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en Astrofísica en el Campus de Teruel, que reforzaría la candidatura de la Agencia Espacial. La Universidad ha de implicarse con el territorio. Esta fue una de las principales apuestas de la reunión del Patronato Proestudios Universitarios. En dicha reunión, usted aseveró que el Patronato se hacía en un buen momento, puesto que el modelo de financiación permitía pensar sobre el futuro a diez años y afirmó que la universidad debía vertebrar en la investigación, además de en la docencia. Cuéntenos con más detalle y díganos si tienen pensado crear algún instituto de investigación de calidad en el campus oscense.

Y en este nuevo modelo se contempla también la reforma integral de los campus para ganar espacios de socialización y de encuentro para el estudiantado, así como zonas verdes. Nosotros le hemos hablado en alguna ocasión de los Campus Inteligentes para unir la innovación y la sostenibilidad, priorizando la sostenibilidad ambiental y la economía circular. Hay un artículo de opinión de hace más de dos años, justo a dos meses de la pandemia, del catedrático de Derecho Administrativo, el señor Gimeno Feliu, que en más de una ocasión hemos tenido el placer de escucharlo en esta casa y le recomiendo su lectura, puesto que hace una radiografía perfecta de lo que podría ser un campus de esas características.

Y en cuanto a la financiación por objetivos, cinco millones, uno por año. Sabe de sobras la importancia que le damos desde nuestro grupo parlamentario, desde Ciudadanos... *[corte automático del sonido]* a esta financiación encaminada a una universidad abierta, verde y en línea con los objetivos de desarrollo sostenible.

La Universidad de Zaragoza tiene una posición privilegiada, un papel fundamental para lograr el cumplimiento de los ODS, transmitir la importancia de ello y beneficiarse de este compromiso. Usted ha comentado la instalación de los... de las placas solares y la Ley de Cambio Climático y Transición Energética va más allá. Establece que las universidades revisen el tratamiento del cambio climático en los planes de estudios conducentes a títulos oficiales y que garantice la formación del profesorado, además de impulsar decididamente la investigación sobre esta materia.

Y en cuanto a la apertura de bibliotecas y salas de estudio todo el año, ya sabe que presentamos una iniciativa al respecto. Concrétenos en su siguiente intervención qué se ha pensado al respecto, teniendo en cuenta que esta financiación viene condicionada por estos requisitos. Y ya para terminar, queríamos saber si había sido evaluado por ACPUA, el modelo de financiación anterior o si está en proceso de evaluación. Nada más. Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Acín.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Gayán.

*La señora diputada GAYÁN SANZ:* Gracias, señor presidente. Buenos días, señora Díaz, y gracias por las explicaciones que nos ha dado hoy sobre ese acuerdo entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para el período 22-26, del que ya llevamos varios meses oyendo hablar, desde marzo para ser más exactos, fecha en la que se firmó el acuerdo y en el que llevaban negociando., entiendo, que desde usted entró en la Consejería. Porque el acuerdo anterior, firmado por la señora Alegría, se firmó en marzo de 2016 y caducaba en diciembre del 2020. Por lo tanto, debía usted ponerse a negociar urgentemente y por eso su acuerdo, señora Díaz, ha llegado tarde, porque ha tenido usted que prorrogar más de un año el anterior acuerdo.

Y comenzaré mi intervención analizando un poco más en profundidad los datos que usted nos ha dado, ya que hay muchas maneras de ver este acuerdo. Para finalizar, demostrando que este acuerdo ya no sirve y no le sirve tampoco a usted. Mire, en el modelo global de financiación se detalla en un cronograma la financiación de la transferencia básica, donde usted se ha asegurado que en el 2026, el último año del acuerdo se llegue a financiar ese 100% del gasto corriente genérico de la Universidad que contempla el capítulo I de Personal y su capítulo II, excluyendo gastos finalistas.

Pero para realizar este cálculo del incremento de gastos corrientes durante este periodo 22-26, se ha asumido un incremento promedio anual del 1,36%, un dato que se extrae del periodo 16-20, excluyendo el veinte por las características excepcionales de los gastos COVID. Pero claro, es que los datos de este 2022 también van a ser anómalos por la crisis energética y de la inflación disparada, lo que nos lleva a poder asegurar que el acuerdo alcanzado está ya desfasado e infradotado para alcanzar ese 100% de financiación de los gastos corrientes de la universidad en 2026, que tanto usted ha anunciado a bombo y platillo desde su gobierno. Y lo peor es que usted lo sabe y no ha cambiado su discurso de complacencia y satisfacción, como acabamos de comprobar.

Lleva usted cuatro años de campaña anunciando que financiaría el 100% de los gastos corrientes de la Universidad de Zaragoza y, sin embargo, tres años después de estar al frente de la Consejería, usted firma un acuerdo para que en el 2026, ocho años más tarde, desde que lidera la Consejería, ese compromiso se realice. Es otra vez el yo invito y tú pagas. Usted invita y el próximo gobierno deberá pagar. Usted promete ahora

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

y otro vendrá que tendrá que asumir ese compromiso. Pero no se me altere, señora Díaz, porque en lo que al Partido Popular le compete, si es nuestra responsabilidad, en 2026 asumiremos sus compromisos.

Y hablando de compromisos de otros, ni siquiera usted cumplía en fecha y forma, porque déjeme que le recuerde que en el anterior acuerdo, el del 16-20, ustedes tenían una deuda de pago a la universidad del periodo de su legislatura de más de 4,5 millones de euros. Usted le debía a la universidad 4,5 millones de euros de los acuerdos de los años diecinueve, veinte y veintiuno, una deuda que ha pagado hace pocos días, es verdad, pero ya hablaremos de cómo ha pagado esa deuda en otra ocasión. Pero ahora lo que quiero evidenciar es que usted misma incumplía lo que la señora Alegría había firmado para los años 16-20.

Y como ya nos conocemos, señora Díaz, y sé que me va a hablar de la señora Rudi y de su mandato, yo misma le daré algunos datos sobre ese periodo de gobierno. Durante los años 11-15, el techo de gasto del Presupuesto de la comunidad autónoma último fue de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco millones, y la cobertura de las necesidades de financiación a través de la transparencia básica alcanzaban el 93% del gasto corriente.

Sin embargo, en el período 19-22, el techo de gasto ha superado los seis mil doscientos cuarenta millones, y siete años después de gobernar ustedes continúan en el 96% de cobertura, con mil quinientos ochenta y cinco millones de más respecto al 2015. ¿Cómo cree usted que valorarían los ciudadanos aragoneses esa financiación de la Universidad? ¿De satisfactorio, de relevante o más bien de justito?

Pero es que también usted ha criticado en esta sede que la señora Rudi firmó un contrato de conectividad a finales de su legislatura, porque hipotecaba el futuro de la Consejería. Pues mire, usted también ha hipotecado el futuro de la Consejería porque ha firmado un acuerdo de mil millones de euros de financiación para mayor gloria de usted en la universidad. Quizá esté buscando que le pongan nombre a un edificio o a un laboratorio.

Se lo he dicho muchas veces, usted solo tenía un objetivo cuando entró en este gobierno y era inaugurar su facultad de Filosofía y Letras y financiar el 100% de gasto corriente de la universidad. Lo demás para usted... *[corte automático del sonido]* la ciencia, la innovación, la conectividad. Pero mire, seguramente el edificio de la Facultad lo va a llegar a inaugurar, pero ahora mismo, con el grave problema de inflación y los



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

gastos de luz y calefacción, el acuerdo recién firmado no es un buen acuerdo para financiar los gastos al 100% de la universidad.

Termino ya, señor presidente. Usted, señora Díaz, ha querido colgarse la medalla muy pronto porque quería presumir de cumplir sus promesas electorales, esas que decían: no podemos permitir que la universidad no tenga para abrir la persiana. ¿Quién le iba a decir a usted que viviría de cerca esas afirmaciones? El rector no deja de amenazar con que no tiene dinero para pagar la luz y el gas y que va a cerrar los edificios. Se lo repito, se ha colgado la medalla muy pronto. Porque, mire, solo la consejera o consejero que esté en el cargo en 2026 podrá decir que financia el 100% de los gastos corrientes de la Universidad de Zaragoza y está por ver si será usted esa persona.

Lo que le pedimos de momento es que atienda a las necesidades de hoy de la Universidad de Zaragoza. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gayán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Soler.

*La señora diputada SOLER MONFORT:* Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Señora Gayán. creo que no está en posición de dar lecciones magistrales respecto a la financiación de la universidad, porque creo que no es necesario recordarles cómo recortaron ustedes cuando gobernaba la señora Rudi y cómo ahogaron y estrangularon la universidad.

Señora Díaz, en primer lugar, quiero agradecerle sus explicaciones y felicitarle por el nuevo modelo de financiación. Para nuestro grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista, la universidad pública es un pilar fundamental y un motor de desarrollo para cualquier sociedad por su acción formativa, por su función investigadora, dinamizadora y modernizadora. Porque creemos en la enseñanza superior pública como herramienta de transformación social y creemos y apostamos por la igualdad de oportunidades.

En este sentido, tenemos que poner en valor y resaltar que llevamos tres años ya consecutivos donde el Ejecutivo de Javier Lambán contempla importantes reducciones de tasas universitarias para seguir avanzando en la universalización del acceso a la educación superior. Rebajas que, junto a las becas y a la política expansiva del Gobierno

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de Aragón, favorecen el acceso a la Universidad, eliminando barreras económicas para garantizar que cualquier persona pueda disfrutar de la universidad pública aragonesa.

Hoy nos ha presentado un modelo estable que asegura la financiación de esta institución hasta 2026, dotado con más de mil millones de euros, con el fin de asegurar y configurar una educación universitaria de calidad para el futuro de Aragón, contribuyendo a las mejoras salariales en el profesorado, a la reposición y estabilización de las plazas del personal de administración y servicios y mejorando las instalaciones, las infraestructuras y el equipamiento.

Un nuevo modelo de financiación que plasma un acuerdo iniciado ya en la pasada legislatura, fruto del compromiso firme, contundente y decidido del Ejecutivo de Javier Lambán por la educación y de la mejora de las relaciones con la Universidad, que experimentaron un giro de ciento ochenta grados respecto a la legislatura gobernada por el Partido Popular.

Así pues, los socialistas creemos que es necesario garantizar que los recursos humanos y financieros del sistema universitario sean adecuados, suficientes y de calidad para el cumplimiento de las funciones que tiene encomendada nuestra universidad como generadora de conocimiento, de innovación, de investigación, de riqueza y, sobre todo, como ascensor social.

Destacar también la gran apuesta del Gobierno de Aragón por I+D+i y por la investigación, porque la universidad debe ser motor de conocimiento y de talento, que permita configurar una sociedad moderna, fuerte y preparada para afrontar las crisis, los retos, los desafíos y los... y el devenir del futuro. En definitiva, este gobierno apuesta por una financiación justa, solidaria y suficiente encaminada hacia una universidad sostenible, eficiente, abierta, verde y amable. Una universidad de calidad, igualitaria, generadora de conocimiento e investigadora al servicio de la ciudadanía y, cómo no, vertebradora del territorio.

Esperemos, pues, que futuros gobiernos consoliden y fortalezcan estos comicios. Señora consejera, estamos... están demostrando que el Gobierno de Aragón está realizando una gran labor y que está comprometido con la sociedad aragonesa. Sigán por este camino, porque esta es la política universitaria que Aragón necesita, una universidad pública puntera en el desarrollo y la transformación económica de nuestra comunidad, una política muy distante y muy opuesta a la que perseguían las señorías del Partido Popular cuando y donde gobiernan.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y ya para finalizar, quiero brindarle todo nuestro apoyo, el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista y animarla a que siga trabajando por y para los y las aragoneses y aragonesas, como lo viene haciendo hasta ahora. Porque como dice Nelson Mandela, “la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. Apostemos, pues, por la educación, porque es el pasaporte hacia el futuro y porque el mañana pertenece a quienes se preparan para el hoy. Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Soler.

Señora Díaz.

*La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO):* Gracias, presidente.

Intentaré dar respuesta a cada una de las cuestiones que se han planteado. Por empezar en orden, respecto a las tasas de reposición, que lo ha dicho tanto el portavoz de Izquierda Unida como la portavoz de Ciudadanos, actualmente, ¿en qué situación se encuentra la Universidad? Bueno, actualmente la universidad cuenta con una tasa de reposición del 120%, lo cual sí que le está permitiendo no solo cubrir aquellas plazas que se jubilan, sino un 20% más de creación de nuevas plazas. Es más, de ese 120%, tiene un 15% que está, bueno, pues blindado para investigadores I3, lo cual nos hace que hablemos de investigadores de alto nivel y prestigio.

Además, no se contempla dentro de las tasas de reposición las plazas de ayudante doctor y esto ha permitido que en este año la Universidad de Zaragoza tenga un récord de oferta de plazas de ayudante doctor y además que tengan el menor periodo de vigencia de estas ayudantías, porque enseguida pasan a titulares... a profesor titular. Lo cual, estamos teniendo en una buena situación para esa renovación generacional que tiene que afrontar la universidad y estamos corriendo porque llevan años sin hacerse, pero ya se está... ya se está haciendo.

Además, la nueva ley de universidades estatal, que espero que se presente en las próximas semanas, introduce nuevas figuras de contratación, porque el problema que tenemos en algunas titulaciones, como es el caso sanitario, son más bien problemas de las figuras contractuales y no tanto de la falta de personal o de las tasas, sino qué tipo de figura necesitamos para contratar. Y espero que la nueva ley lo resuelva como nos anticipó... como nos anticipó el ministro.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ha aparecido también un debate en torno, lo han dicho ustedes, muchos de ustedes, en torno a la factura energética. ¿En qué situación está ocurriendo? Y un falso rumor que se está generalizando estos días en la universidad y que creo que es importante recalcar y poner encima de la mesa: en ningún momento, y lo recalco, en ningún momento se va a quitar el turno de tardes en la universidad. Nunca. No se está hablando en ningún momento de eliminar el turno de tarde. *[Aplausos]*. De lo que se está hablando en este caso, y creo que las señorías de esta Cámara que compartan conmigo que tenemos una responsabilidad climática más allá de la crisis energética en la que vivimos, se está hablando de optimizar recursos. ¿Y qué significa optimizar recursos? Pues que si tenemos un edificio entero encendida la calefacción hasta las nueve de la noche y solo hay tres aulas que se están utilizando, utilicemos interfacultades o algunos institutos o algunos centros para unificar esas aulas y que no tengamos que tener todos los edificios encendidos hasta la última hora de la tarde para dos o tres clases.

¿Cómo se está haciendo esto? Actualmente se les ha pedido a responsables por cada una de las facultades que hagan un estudio, que lo hablen con cada uno de los departamentos, que hagan una propuesta. Esta propuesta se llevará a Mesa Sindical. Cuando se lleva a Mesa Sindical se hablará con el gobierno y después se aprobará en Consejo de gobierno. Entonces, estamos en los preliminares absolutos de una propuesta.

En ningún momento se está hablando: ni de cierre de laboratorios, ni de cierre de salas de estudios, ni de cierre de bibliotecas. Estamos hablando de optimizar los recursos de una universidad que consume mucho porque tiene edificios muy viejos, al margen de que tuviéramos o no un problema energético como tenemos. Pero esto es una cuestión de responsabilidad climática que tendrían que hacer todas las Administraciones y que además llevamos haciendo antes de que aumentara la factura, porque este gobierno ya ha puesto más de doscientos mil euros en la universidad para cubrir los techos de placas solares para ir rebajando la factura de la luz. Rebaja de la factura de la luz que no se ha incluido, porque ha dado las cifras la portavoz del Partido Popular, en ese aumento de gastos del capítulo II, no se ha incluido la reducción que pueden recibir por el aumento de otras vías de obtención de energía. Por lo tanto, entendíamos en su momento, como le digo en septiembre del año pasado, que es cuando se acaba de firmar el acuerdo con la universidad, que el 1,3 de aumento de gastos, más lo que podrían ir obteniendo poco a poco con las inversiones en placas solares y en otras formas de energía irían asumiendo esos gastos.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En cualquier caso, y recalco, la universidad no es ajena a lo que le está pasando al resto del país y lo que le está pasando a todas las Administraciones y a todas las familias. Estamos en un momento de inflación y estamos en un momento de aumento de la energía. Este gobierno ha pagado fuera del modelo global de financiación anterior treinta millones de euros, porque entendía que la universidad tenía que haber asumido costes que no estaban contemplados y que había que sufragar. Y se seguirá haciendo en cualquier aumento de coste que tenga que afrontar la universidad por situaciones sobrevenidas, como es la de tener una guerra que está encareciendo los precios. Es decir, que el Gobierno de Aragón va a responder, como va a responder con sus hospitales, como va a responder con sus colegios, pero no es un problema ni de la Universidad, ni del Gobierno de Aragón y por desgracia no es un problema solo nacional. Y espero de verdad que este mes de mayo en Europa se apruebe por fin esa isla energética para que podamos abaratar la factura de la luz y que esto pase a ser una pesadilla breve durante un periodo corto... corto de tiempo.

Han planteado también la gobernanza universitaria. Esto me alegro porque a mí me gustaría hablar de gobernanza universitaria de verdad ¿eh?, y creo que es un tema muy importante y vamos a tener la suerte todas las fuerzas que tenemos representación en el Congreso de poderlo debatir, porque se va a presentar la Ley de Ordenación del Sistema Universitario y podremos debatir este tipo... este tipo de cosas.

Yo soy una defensora y así lo va a hacer el grupo al que represento dentro del Congreso y estoy convencida de que así lo va a hacer el propio ministro, de que necesitamos una universidad que tenga mayor peso el estudiantado, que las vías de conflicto de los estudiantes tengan vías de mediación o de intermediación en el Consejo de Gobierno, que todo el peso no lo tenga el profesorado funcionario, que haya un contrapeso del estudiantado, que podamos incluso hablar de referéndums vinculantes para cuestiones que afectan a la vía universitaria. Pero esto no lo puedo hacer unilateralmente, ni yo ni mi gobierno, porque esto es una decisión que viene determinada en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario y que la tendremos que cambiar y habrá que tener mayorías para cambiarlo. Pero ojalá se pueda tener este debate de gobernanza universitaria.

Incluso le diría a la portavoz de Vox que hay cosas incluso con las que estoy de acuerdo de la gobernanza. Es verdad que tenemos un problema de endogamia universitaria. Es cierto. Y es verdad que hay que cambiar el modelo de acceso a las plazas porque tenemos un sistema endogámico. No estoy tan de acuerdo con la elección

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

del rector, y aquí ya me perdonará, pero yo defiendo la autonomía universitaria, aunque sea por los mil años de historia que tiene. Y el modelo que usted plantea de elección del rector suena un poco al que en este país ya se tuvo del cuarenta y tres al setenta. Entonces, van a tener el momento de poderlo presentar en una enmienda a la ley de universidades. Seguramente la mesa no se lo acepte por inconstitucional, pero aun así tendrán la opción de poner en la mesa esta forma.

Pero sí que podríamos debatir qué peso tiene la elección del rector o qué contrapoderes internos hay. Pero si respetamos la autonomía universitaria, esto se cambia la ley o no lo podemos cambiar unilateralmente.

Ha aparecido también el debate de los... de los septiembres. Este debate, señorías, es complejo. Primero, porque me niego a una interpretación facilona que parezca que diga que aquellos que somos de izquierdas defendemos que los septiembres son mejores por los alumnos, y aquellos que son de derechas defienden julio, porque es una absoluta estupidez. Estamos en un modelo europeo y dentro de una universidad europea en la que hemos perdido la batalla sobre si los exámenes son en julio o en septiembre. Porque esta batalla se dio hace años. Todas las EBAUs han ido a julio y todas las universidades, menos tres, van a julio. ¿Esto qué ha provocado? Que las becas del Ministerio que ha sacado nuestro ministro de Universidades vayan con cinco meses de adelanto y que pudiéramos tener riesgo de que algunos alumnos no pudieran solicitar beca porque les falten asignaturas por aprobar. Que podríamos tener alumnos que no pudieran matricularse en los masters porque el periodo de matriculación se abrirá en agosto y por lo tanto, no hubieran acabado la carrera. Que tenemos alumnos que, como no han acabado la carrera en verano, sobre todo en especialidades que tienen mucha empleabilidad en verano, no pueden trabajar frente a compañeros de otras universidades vecinas que sí que pueden, porque han acabado en julio. Esta es la realidad.

Luego haremos un debate y si yo filosóficamente defiendo o no defiendo julio o septiembre. Pero es que ese es otro debate que se perdió hace años. Actualmente el mundo universitario de España y de Europa va hacia ahí. Otra cosa es debatir si probablemente se pudiera haber hecho con más consenso estudiantil, si probablemente se podría haber escuchado a más colectivos universitarios, que ahí no lo niego, porque se ha generado revuelo, pero también decir que no es un revuelo unánime por parte de todo el estudiantado. Que para esto también hay matices por parte de algunos alumnos y de otros, pero que me niego a asumir esta máxima de que defender julio sea algo de derechas o defender septiembre sea algo de izquierdas. Es un tema un poco más

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

complejo y por desgracia el mundo va en una dirección y teníamos alumnos que perdían oportunidades en nuestra comunidad por ir a septiembre.

También digo -y lo añado- que ojalá se hubiera hecho con más diálogo. Ojalá existiera el referéndum vinculante en la universidad, ojalá tuviera más peso en el Consejo de Gobierno, pero tendremos que ir a la Ley de Gobernanza para poder cambiar todo esto.

Cuestiones más concretas también que se han planteado. Por ejemplo, la portavoz de Ciudadanos me planteaba algunas obras en concreto y le voy a anticipar algunas de ellas. Me planteaba la nueva sede del IA2. Efectivamente, está contemplada en el paquete de los sesenta millones: nueva sede para el IA2, conjuntamente con la reforma del edificio de clínicas veterinarias, con una inversión de en torno a ocho millones de euros. Por lo tanto, está contemplada una nueva sede para el IA2.

En el caso del CECMA, espero que os lo podamos explicar en breves cuando cerremos el anexo con el rectorado, porque es una propuesta un poco distinta a lo que teníamos en el modelo del 2015. Ya va a tener financiación el CECMA para el nuevo proyecto. Para este 2022 estamos hablando de una inversión conjunta del CSIC con el Gobierno de Aragón. La parte del Gobierno de Aragón serán en torno a siete millones de euros y no es exactamente ni la instalación ni su puesta en marcha donde se pensó en el 2015, sino una opción alternativa que espero que le podamos presentar cuando digo ultimemos esas partidas. Pero ya hay financiación en el veintidós, consta de siete millones de euros en total el proyecto y lo vamos a presentar en breve.

Respecto a los institutos, yo he defendido que me gustaría que el Instituto de Astrofísica estuviera en Teruel, porque si le pedimos al Ministerio y al Gobierno de España que descentralice la Agencia Espacial, habrá que predicar con el ejemplo y descentralizar institutos. Y en el caso de Huesca se están teniendo conversaciones. Huesca tiene capacidad en cuestiones climáticas, capacidad en cuestiones deportivas. Vamos a buscar esas vías o bien para desplazar un instituto o bien para crear alguno... alguno nuevo.

El portavoz del Partido Aragonés me ha hablado de la importancia de adaptación de titulaciones. No puedo estar más de acuerdo. La universidad tiene que mirar más lejos y eso es lo que ha hecho este gobierno, no solo en pagar nóminas, sino en pensar hacia dónde vamos. Y por eso, bueno, pues pongo en valor aquí el mapa de titulaciones que se presentó hace unos días. Recuerden que nuestra Universidad de Zaragoza tiene sesenta y seis grados, sesenta y tres masters, que tiene en tramitación nuevos grados,

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nuevos masters y que la oferta se está adecuando a las necesidades de ese mundo que viene.

Bajada de tasas, aumento de becas. No puedo estar más de acuerdo. Llevamos tres años consecutivos bajando tasas, este año no va a ser una excepción. Ya el año pasado... ya ayer mismo anunciamos una nueva bajada de tasas para este año, un aumento de becas, porque como decía la portavoz de Chunta, del Partido Socialista, de Podemos, defendemos que la universidad tiene que ser un espacio igualitario donde los alumnos, vengan de donde vengan, puedan estudiar.

A la portavoz del PP, que yo no le voy a decir a nadie que pague más de lo que ya he pagado yo como consejera. Que este gobierno ha amortizado cincuenta y dos millones de euros extra a la universidad por una media de diecisiete millones de euros anuales. Lo que le queda al que venga será seis millones de euros extra anuales. Yo he pagado diecisiete. *[Aplausos]*. Creo que doy ejemplo de lo que es sufragar la deuda, estar a la altura y el... y señora Gayán, nosotros ya sabemos qué hacen ustedes cuando llegan y se encuentran con un acuerdo cerrado, porque ya pasó en el once, y se lo saltaron. Así que espero que no tengamos la suerte de volver a ver por segunda vez consecutiva en la historia cómo el Partido Popular se salta los acuerdos que legítimamente llega los gobiernos con su universidad pública. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias.

Les anuncio que vamos a intentar, porque si no luego la tarde va a ser muy larga, hacer las dos comparecencias. Les rogaría que intentarían atenerse al tiempo. Empezamos con la comparecencia conjunta del consejero... del consejero de Educación, Cultura y Deporte, en primer lugar, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al objeto de informar sobre las afecciones en Aragón del Real Decreto que regula el nuevo currículo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria planteada por el Ministerio de Educación. Y, en segundo lugar, a petición propia, al objeto de informar sobre los aspectos más relevantes del currículo aragonés en desarrollo de la Ley Orgánica de Educación.

Para lo cual, señor consejero, en primer lugar, tiene la palabra.



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Pedí la comparecencia en esta Cámara para explicar los aspectos más relevantes del currículo aragonés en desarrollo de los respectivos decretos de mínimos del Gobierno de España.

Y como la petición de la comparecencia, como ha dicho el presidente, por Ciudadanos, habla del currículo de la ESO, voy a hacer la exposición general y en ese sentido creo que trataré los aspectos relacionados con las afecciones al currículo de la ESO. En cualquier caso, en la réplica, pues podré aclarar alguna cuestión más.

El currículo correspondiente a las etapas de Infantil y Primaria, como pueden... saben, señorías, todos ustedes, está ya en el Consejo Escolar de Aragón para su informe preceptivo, y los currículos de Secundaria y Bachillerato se remitirán al Consejo Escolar a mediados de este mes.

Para que los centros educativos puedan planificar el curso que viene es necesario que le traslademos -y se lo vamos a hacer esta semana- la estructura de las materias de la ESO y del Bachillerato, así como las opciones de cada uno de los Bachilleratos que contempla la LOMLOE.

El currículo se estructura en torno a competencias clave. Hemos debatido aquí mucho sobre las competencias, como el desarrollo de competencias que hay que trabajar y los centros educativos tienen que trabajar y los profesores por competencias. Y hemos debatido mucho, sobre todo con usted, señor Trullén. Competencias específicas, es decir, las competencias clave se desarrollan en competencias específicas y sobre estas competencias específicas se trabajan los criterios de evaluación.

Las competencias específicas están estructuradas para cada bloque de conocimiento, bloque de áreas de conocimiento. Y por fin, y por último, hay unas orientaciones didácticas y metodológicas que para cada área también de conocimiento.

Respecto al currículo de Infantil, el currículo de Infantil se mantienen los dos ciclos, es decir, el ciclo de cero-tres y el de tres-seis, y se fija un currículo para toda la etapa. Esto no es novedoso en Aragón, porque desde el 2007 establecemos un currículo único para las dos etapas, para la etapa de Infantil de cero-tres y para la etapa de tres-seis.

En Educación Primaria se recuperan los ciclos cada dos cursos: primero y segundo, tercero y cuarto, y quinto y sexto. Se define el perfil competencial que debe alcanzar al final de la etapa. Hay un aprendizaje de una segunda lengua extranjera a

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

partir de quinto de Primaria. Esto tampoco era novedoso en Aragón porque lo veníamos desarrollando ya anteriormente. Y se recoge, como ya se venía haciendo, la posibilidad de estudiar aragonés y catalán en los centros autorizados por el departamento.

Se desdobra el área artística. Este es uno de los elementos más novedosos, es decir, el área artística la desdoblamos en música y plástica, que era además una de las peticiones que hacía el profesorado para tener esa autonomía entre música y plástica. Se establece una autonomía para los centros educativos de dos horas y media semanales para potenciar las áreas de conocimiento y las competencias clave, y se incorporan contenidos para la educación emocional. En el conocimiento del medio natural y social se integran las dos áreas, estaban separadas y se integran y se incluyen contenidos relacionados con el patrimonio social y cultural propio de Aragón. En matemáticas, se incorpora el ajedrez en el currículo. Era una de las cuestiones. Tenemos, creo, uno... somos referente a nivel nacional en trabajar con el ajedrez como un programa educativo, pero ya muchos centros lo habían incorporado en el currículo.

En Secundaria se elimina la estructura de ciclos. Saben que anteriormente estaba primero, segundo y tercero de la ESO era un ciclo y cuarto de la ESO era otro ciclo.

En nuestro desarrollo se plantea una ordenación de materias y cargas horarias muy similares a las actuales. Por lo tanto, no habrá afección al profesorado en cuanto a su carga horaria, sus competencias horarias. El currículo de la ESO, en la parte nuestra, apuesta por un equilibrio entre las materias steam como las artísticas. Se puede decir que es un currículo steam.

La opcionalidad en tercero de la ESO tenemos programación y robótica, Iniciación a la filosofía. Y en cuarto de la ESO, Oratoria y Escritura, Cultura y Patrimonio aragonés, Cultura científica y Matemáticas para la toma de decisiones.

Respecto a la FP básica, fundamentalmente se mantiene la misma estructura prácticamente, pero se diseña para ser ciclos formativos básicos. Es decir, hasta ahora no era un ciclo formativo, no formaba parte de lo que eran los ciclos formativos, era una enseñanza que quedaba actualmente un poco en el limbo.

Respecto a Bachillerato, se estructura en treinta horas, incluyendo las tutorías. Se mantiene en primer curso las materias comunes de Educación Física, Filosofía, Lengua y Literatura y Lengua Extranjera. En segundo curso se mantiene las mismas materias que se venían manteniendo actualmente, pero se incorpora la Filosofía como nueva materia, la Historia de la Filosofía. Como todos sabrán, hay cuatro modalidades

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de bachillerato, que son el de Ciencias y Tecnología, el de Humanidades y Ciencias Sociales, el de Artes y un bachillerato general.

He de decir que nosotros mantenemos, evidentemente, la oferta educativa que tenían todos estos centros en cuanto a los tres bachilleratos anteriores y vamos a ofertar el bachillerato general en algunos centros educativos de las tres provincias. No va a ser un bachillerato generalizado en todos los institutos, sino que va a ser en aquellos... en unos centros muy específicos. De la misma manera que el Bachillerato de Artes no se oferta en todos los institutos.

Respecto a las materias, en nuestro currículo propio se amplía la opcionalidad respecto al Real Decreto del Estado. Mantenemos o incorporamos Informática y Digitalización, una materia que es de anatomía aplicada, Fundamentos de administración y gestión, Imagen y Sonido, Educación Física y Vida Activa en segundo curso. Esta es una de las principales novedades, porque sabrán ustedes que en Segundo de Bachillerato no había Educación Física. Y mantenemos, como ya la tenemos en oferta, la Oratoria. En cuanto a Cultura y Patrimonio de Aragón... bueno, otras materias que se incorporan son: Cultura y Patrimonio de Aragón, Unión Europea, Sociedad, Territorios Sostenibles y Medio Ambiente.

En la materia de Historia, como he explicado en algunas ocasiones, se ha ampliado los contenidos para introducir la historia de Aragón y su papel en la construcción de España y el papel de la Corona de Aragón.

En definitiva, el currículo, este currículo que estamos trabajando, en el que están trabajando más de cien profesionales de la enseñanza, tanto profesores de la pública como la concertada. Este currículo potencia el aprendizaje competencial, incluyendo competencias específicas y se incorporan criterios de evaluación enfocados a las competencias específicas y no a los contenidos. A modo de ejemplo, en Matemáticas, la resolución de problemas reales mediante la toma de decisiones es una competencia específica y los criterios de evaluación informan sobre la consecución de dicha competencia.

En general, digo lo que he dicho anteriormente, hay más de cien profesores trabajando en el currículo... en el desarrollo curricular de Aragón. Son profesionales de reconocido prestigio. Les tengo que agradecer todo su trabajo porque estos decretos de mínimos se han ido aprobando a lo largo del mes de marzo, a finales de marzo, a principios de abril. Y ya venían trabajando anteriormente con los borradores y no ha sido una tarea fácil el que se dispongan de los currículos en este plazo en los que

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

estamos trabajando. Ya he dicho, vamos a anticipar a los institutos, ya se lo hemos dicho, y a los centros educativos de Secundaria y Bachillerato la estructura de la Secundaria y el Bachillerato para que tengan la carga y atribución de carga horaria. Si en el proceso de la tramitación administrativa, es decir, en el Consejo Escolar de Aragón, se produce algún cambio o se incorpora algún cambio en ese proceso de tramitación, pues se trasladará a los centros, pero así por lo menos desde la semana que viene y a los centros educativos van a poder trabajar en la estructura de las materias que se van ofertando. En cuanto a los contenidos, pues ya... ya lo conocerán cuando se apruebe el currículo.

Pero sobre todo es importante para la planificación el que sepa la carga horaria de cada departamento, el que sepa la carga horaria de cada profesor para que plantee la organización, ya que este año se va a anticipar todo el proceso de organización del curso escolar al mes de julio. Muchas gracias. Contestaré en el turno de réplica a lo que se me quiera plantear. *[Aplausos]*.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señor consejero.

Turno ahora de intervención, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Trullén, cuando quiera, tiene su turno de palabra por un máximo de diez minutos.

*El señor diputado TRULLÉN CALVO:* Gracias, señora presidenta. Señor Faci. Muy buenos días, señorías.

Bueno, usted ha desgranado algunos de los elementos del currículo que se deriva de esta nueva ley educativa, la Ley Celáa, ya sabe qué opinión nos merece. Y algunos aspectos de los que ha comentado nosotros estamos muy de acuerdo. Nos gusta que se potencie la autonomía de centro, nos gusta que se introduzca el ajedrez, nos gusta la asignatura de Unión Europea, nos gusta el currículo propio en Educación Infantil, nos gusta que se mantenga la Filosofía como optativa en Educación Secundaria. Nos gustan muchos aspectos de los que ha dicho y felicito yo también el trabajo de esos cien profesores que están trabajando a contrarreloj por este currículo educativo.

Pero usted no ha nombrado nada de lo que constituye el verdadero problema de esta ley educativa y de su plasmación en el currículo educativo, y es la profunda carga ideológica que tiene tanto la ley como el currículo, y además tiene una carga ideológica totalmente sesgada, tiene una carga ideológica puramente socialista. Y esto hace que

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

realmente esta ley Celáa, y el currículo que de ella se deriva y que va a aterrizar en Aragón, constituya, bajo mi punto de vista, un auténtico sabotaje a nuestra sociedad democrática.

Y sé que es un término duro. A mí me gusta explicar los calificativos que utilizo y se lo voy... se lo voy a explicar, señor Faci. Mire, el señor Lambán, el señor presidente, el otro día desde este mismo estrado, bueno, estaba en su sitio, dijo que toda ley educativa debería adoctrinar al alumnado en valores de humanismo, de ilustración y de amor a la democracia. Bueno, puedo estar hasta cierto punto de acuerdo en que es cierto que en una ley educativa se tienen que incluir valores, pero la cuestión es qué valores debemos incluir en la ley educativa. Y la respuesta, bajo nuestro punto de vista está clara, aquellos valores en los que coincidamos todos. ¿Y cuáles son estos valores en España? ¿Cuáles son estos valores en Aragón? Pues los valores que están incluidos en la Constitución. Nuestra Constitución deja bien claro al principio, en el artículo 1.1, no hace falta leer mucho, cuáles son los principales valores, y estos son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Estos son los valores que se deberían dar en la escuela y es importante el pluralismo político porque es un reflejo de la pluralidad de ideas. Y es aquí donde falla esta ley educativa y el currículo que de ella se desprende. No hay pluralidad ideológica, es prácticamente el ideario del Partido Socialista y se lo voy a ir demostrando.

Para comenzar, un dato concreto: la palabra libertad en el currículo de Secundaria. Libertad, recordemos que es uno de esos valores fundamentales que están recogidos en nuestra Constitución. La palabra libertad aparece dieciséis veces en el currículo de Secundaria. La palabra igualdad, que es otro de los valores constitucionales, una palabra... un valor con el que quizá el Partido Socialista se siente más identificado, desde luego, con la palabra libertad yo creo que tienen ustedes algunos problemas. La palabra igualdad aparece ochenta y seis veces. Dieciséis veces la palabra libertad, ochenta y seis veces la palabra igualdad. Esto ya da una idea del sesgo ideológico de esta ley.

Pero hoy más, otra muestra es la educación... la asignatura nueva de Educación en valores cívicos y éticos, una asignatura que todo el alumnado en Secundaria va a tener que cursar y que, a tenor del currículo que aparece detallado en el Real Decreto, se le puede denominar el Nuevo Catecismo Socialista. Y le voy a decir por qué. Mire, en esta asignatura se invita al alumno a realizar un diálogo, una reflexión sobre los problemas éticos más acuciantes. Es literal, en el currículo viene: “los problemas éticos

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

más acuciantes”. Hasta aquí parece natural. El problema viene cuando se enumeran esos problemas éticos más acuciantes y parece directamente un *copy-paste* del programa socialista. Son problemas éticos que son a los que más le interesan al Partido Socialista. Y digo cuáles son, estos problemas éticos más acuciantes son: la desigualdad y la pobreza, la corresponsabilidad de hombres y mujeres, la violencia de género, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio y la crisis climática.

Por supuesto que son problemas éticos acuciantes, pero ¿por qué solo estos? Porque son los que más le interesan al Partido Socialista. Oiga, ¿por qué no incluyen en esta asignatura como problema ético acuciante la intervención del Estado en la vida privada de las personas? ¿O la importancia de la propiedad privada frente al fenómeno de la ocupación? ¿O el socavamiento de la separación de poderes? ¿O los ataques a la libertad de expresión? ¿O el blanqueamiento del terrorismo? Eso también son problemas éticos acuciantes y no están incluidos en este currículo. ¿Por qué? Porque no le interesa al Partido Socialista que nuestros hijos e hijas hablen y reflexionen sobre estos problemas. Solo les interesan los problemas que ustedes tienen en su programa electoral.

Mire, nuestros hijos, según el currículo, según el currículo de esta asignatura, la libertad, vuelvo al término libertad, no está incluida en los principios y valores que constituyen nuestro marco ético y cívico de referencia. No la incluyen. Miren, sí que hablan de los valores de solidaridad y de interculturalidad y el respeto por las minorías y el asociacionismo. Pero no está incluida la palabra libertad. En este currículo sí que se considera un principio fundamental, esto es para agarrarse, la importancia social de los impuestos, la importancia social de los impuestos. Mire, yo le propongo una redacción mejor: los límites éticos del sistema impositivo. Eso sí que sería un contenido fundamental en esta asignatura. En este currículo hablan sobre generar un compromiso activo con el bien común, pero callan sobre la obligación de respetar la propiedad privada.

En este currículo hablan de comercio justo, pero callan sobre la libertad de mercado. En este currículo hablan solamente de los temas que le interesan al Partido Socialista y eso es adoctrinar de forma sectaria a nuestros hijos y por eso considero que es un sabotaje a nuestra sociedad democrática este currículo.

Y voy a ir más. Hay otros motivos también igualmente deleznable, por los que yo critico esta ley educativa. Mire, señor Faci, hay una herramienta que el Partido Socialista lleva mucho tiempo usando y además con un objetivo claro. La herramienta

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

es la memoria democrática y el objetivo es recuperar esa España de trincheras, esa España guerra civilista que ya estaba totalmente superada. Y es un instrumento, la memoria democrática, que la llevan usando desde los tiempos de Zapatero, y así está incluida la memoria democrática de la forma que ustedes la entienden, que ese es el problema, que la entienden de una forma totalmente sesgada, una memoria que solamente se preocupa del Golpe de Estado y del franquismo y no del periodo de todo el terrorismo etarra, esta memoria democrática, tal cual ustedes la entienden, está incrustada en este currículo, en las asignaturas de Geografía e Historia y en la asignatura que he comentado antes de Educación en valores cívicos y éticos.

Y el problema, como digo, no está en el término en sí, sino en que ustedes la incluyen de la forma en que el Partido Socialista la entiende y la practica. Y fíjese, les voy a hacer un ejercicio práctico de memoria democrática, como si estuviésemos en el aula, a ver si se ve con los reflejos. ¿Reconocen esta foto? *[El interviniente muestra las fotografías a las que se refiere]*. No se ve. Ya le digo yo lo que es. Es el atentado de la Casa Cuartel de Zaragoza, 1987. Once asesinados, entre ellos cinco niñas. Uno de los autores materiales, uno de los asesinos es Henri Parot. Tengo más fotos, ya le digo yo lo que es. Esta no la reconocerá, usted o los miembros del Partido Socialista. Esta es la puesta en escena del conjunto de homenajes a Henri Parot por parte de Sare, la plataforma de apoyo a los presos etarras. Unos homenajes a etarras que se siguen produciendo a pesar de que Ciudadanos llevó al Congreso una ley para prohibir esos homenajes y el Partido Socialista votó en contra.

Le voy a enseñar otra foto. Esta creo que se verá mejor. Aquí tenemos a la secretaria general del Partido Socialista del País Vasco cenando con Otegi. Otegui, condenado por pertenencia a banda terrorista, líder de Bildu y autor de una frase totalmente terrorífica en la televisión pública española en prime time. Otegi dijo que lamentaba “si habían hecho más daño -y son entrecomillados-, si habían hecho más daño del que tenían derecho a hacer”. Eso dijo Otegi en la televisión pública, si habían hecho más daño del que tenían derecho a hacer.

Y ya concluyo la última foto. *[Comentarios]*. ¿Reconocen esta foto? Es más bien reciente. Es la foto en la que el Estado se arrodilla ante los herederos de ETA. Es la foto en la que se blanquea a Bildu como partido de Estado, señor Faci. Y señorías del Partido Socialista, el camino que va entre esta foto y esta foto, eso es memoria democrática. Eso es memoria democrática y no está incluida en este currículo, señor

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Faci. Este ejemplo práctico se lo regalo, inclúyalo si quiere en las orientaciones metodológicas que van a meter en el currículo aragonés.

Otra prueba del blanqueamiento del terrorismo que está incluido en este currículo en la asignatura de Historia de España en Bachillerato. Fíjese, en esta asignatura -vamos otra vez con los sesgos ideológicos- se considera que es de “especial interés -entre comillas otra vez, lo pone literalmente-, es de especial interés el estudio de la Segunda República”, que aparece hasta en tres ocasiones en los contenidos de Historia de España. Sin embargo, se pasa muy por encima, solo aparece una vez y de soslayo esa etapa de tres mil quinientos atentados etarras. En esta asignatura, en Historia de España se obliga a los alumnos a analizar el origen y la evolución de las identidades nacionales. Y se considera al asociacionismo obrero como un saber básico, pero no se explica qué fue ETA ni todos los años de horror que produjo para la sociedad española. ¿Y todo por qué? Pues para no molestar a los socios del Gobierno de España, para no molestar a los herederos de ETA, que son de los que depende el asiento de Sánchez en La Moncloa.

En definitiva, señor Faci, le voy a pedir que sea escudo frente a este sabotaje a nuestra sociedad democrática que constituye esta ley y el currículo que de ella se deriva. Y le voy a pedir cuatro cosas muy concretas. La primera, que le dé más importancia al valor supremo de la libertad. Es un valor ilustrado y democrático, y no solamente al de la igualdad. Le pido que equilibre los contenidos... *[corte automático del sonido]* en la nueva asignatura de Educación en valores cívicos, que se convierta en un instrumento no para llenar las mentes de nuestros hijos con la ideología socialista, sino para abrir sus mentes y que sean ellos los que en libertad elijan su propia ideología.

Tres. Le pido que en las asignaturas de Historia, tanto de Secundaria como de Bachillerato, no se emplee la memoria democrática para enfrentar a unos españoles contra otros. Y cuatro, le pido que en Secundaria y Bachillerato se estudie la época del terrorismo etarra. Nuestros hijos tienen que saber quién fue Miguel Ángel Blanco, quién fue Ortega Lara, quién fue Manuel Giménez Abad. Se lo merecen.

Señor Faci, en la siguiente intervención le voy a pedir más cosas porque tengo para rato. Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señor Trullén.

Turno ahora de respuesta del señor consejero de Educación, Cultura y Deporte, por un máximo de cinco minutos. Señor Faci, cuando quiera, tiene usted la palabra.



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Gracias, señora presidenta.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Señores diputados, tiene la palabra el señor consejero. Adelante.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Usted, señor Trullén, da por supuesto que los socialistas tenemos un problema con la libertad. Quiero decir, es irrefutable, ¿no?, lo que dice. No puede refutarse. Yo, desde luego, no tengo problemas con la libertad. Pero quién tiene problemas con la libertad es usted. Porque si no nombra la palabra libertad cinco o seis veces en cada Pleno, parece que no se queda satisfecho, que no come. *[Aplausos]*.

Entonces revíselo usted lo da la libertad. Que salga catorce veces... mire, que contar las veces que sale libertad y que sale... y que sale igualdad, hace falta tener tiempo para dedicarse a eso, ¿eh? Hace falta tener tiempo para dedicarse a eso. *[Aplausos]*. O sea, usted no se ha leído el currículo. Usted está haciendo una interpretación del currículo, pues que le interesa e interesada para hacer aquí, pues para poder decir todo lo que ha dicho, que no tiene nada que ver con el currículo.

Mire, con respecto a ETA, quien más ha trabajado para combatir a ETA ha sido el Partido Socialista. *[Aplausos]*. Ha sido el Partido Socialista. Ha sido el Partido Socialista. *[Comentarios]*.

Y le voy a decir una cosa: ya hace tiempo que hay una unidad didáctica sobre el terrorismo, que se presentó y que está distribuida en los centros educativos. O sea que sí que se habla del terrorismo en los centros educativos. No sé de dónde se ha sacado que no se habla de terrorismo, porque hay una unidad didáctica específica sobre terrorismo. Ya de hace unos cuantos años y que se ha distribuido a los centros educativos, y si no se lo plantee.

Yo le voy a decir una cosa, yo coincido plenamente con estos principios que usted aquí ha descrito y coincido plenamente porque son los problemas de la sociedad, son los problemas de la sociedad. Mire, Educación para la ciudadanía, Valores Cívicos, que es la antigua Educación para la ciudadanía, cuatro ámbitos competenciales: autoconocimiento y desarrollo y autonomía moral. Comprensión... segundo, comprensión del marco social de convivencia y compromiso ético, actitudes

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

compatibles con la sostenibilidad del entorno y educación hacia las emociones. Se dividen en tres bloques. Bloque de autoconocimiento y autonomía moral; sociedad, justicia y democracia y tercer bloque, desarrollo sostenible y ética ambiental.

Yo no sé qué le falta o qué sesgo político tiene esto. Se dice siempre que en los centros educativos se debe educar en valores. Y cuando se... cuando se plantean contenidos que tienen que ver con los valores, usted lo critica. Yo no he percibido ninguna crítica respecto a esto. Y está usted dudando también de los profesionales que hacen el currículo, porque precisamente los profesores que hacen el currículo no se les pide el carnet socialista para que hagan el currículo. Evidentemente se contrata a los mejores profesionales para hacer los currículos.

Por supuesto, no estaría de acuerdo tampoco con la asignatura de Educación para la Ciudadanía. No le he oído decir nada en este Pleno sobre Educación para la Ciudadanía. Y creo que se recogen los mismos valores en Educación para la Ciudadanía que en Valores Éticos.

Mire, por concluir este turno... mire, cuando hay un problema en la sociedad, un problema de la sociedad de intolerancia, por ejemplo, intolerancia contra la población inmigrante, se dice que este problema hay que abordarlo desde la escuela. Cuando hay un problema de seguridad vial se dice que este problema hay que abordarlo desde la escuela. Cuando hay un problema de abusos o hay un problema de violencia de género, se dice: esto hay que abordarlo desde la escuela. Cuando hay un problema de redes sociales, se dice: esto hay que abordarlo desde la escuela y cuando se aborda desde la escuela nos da miedo, nos da miedo. *[Aplausos]*.

Mire, yo ayer estuve... yo ayer estuve en un centro... yo ayer estuve en un centro educativo, en un centro educativo, en un instituto, el Instituto Pablo Gargallo, donde están trabajando muy bien junto con otros muchos centros en un programa sobre convivencia y con los alumnado ayudante. Y estuve reunido con el alumnado ayudante de primero y segundo de la ESO e hicieron y están haciendo un trabajo excepcional con el uso de las redes educativas, con el uso de los WhatsApp. Los mismos alumnos, cuando un grupo de WhatsApp no funciona para la finalidad que está, los que no están de acuerdo se salen y hacen otro grupo de WhatsApp.

Hay un instituto que está trabajando desde hace años con un programa de ciber ayudantes. Es decir, que los centros educativos, en los centros educativos esté en el currículum o no esté en el currículo... *[corte automático del sonido]* están trabajando ya desde hace muchos años en aquellos valores y en aquellos... abordar aquellos

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

problemas que la sociedad le está demandando. Confíe en los centros educativos, confíe en lo que se va a impartir, que no se alecciona a los centros educativos, no se alecciona. Yo soy docente y he estado en los centros educativos y nadie alecciona, nadie dice qué es lo que tiene que hacer o dejar de hacer.

Simplemente se educa, se forma y se trabaja y se trabaja, por cierto, muy bien. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señor consejero.

Turno ahora de réplica del señor Trullén, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, por un tiempo, señor Trullén, de cinco minutos.

*El señor diputado TRULLÉN CALVO:* Gracias, señora presidenta.

Hombre, señor Faci, no diga que nadie le dice a los centros educativos y a los profesores lo que tienen que hacer. Para algo está la ley educativa, para algo están los currículos oficiales.

Y yo lo que estoy criticando no es la labor del profesorado, en la que creo firmemente. Lo que estoy criticando son los currículos y la ley, la ley origen de esos currículos.

Mire, es una ley tan desastrosa que es muy difícil poder solucionar todos los problemas que van a tener la generación presente y generaciones futuras. Pero al menos, si usted fuese consciente de la magnitud del problema en relación con el sesgo ideológico que tiene esta ley, pues algo podríamos avanzar, algo podría hacer de escudo frente a este sabotaje a la sociedad democrática.

Pero usted no ve el sesgo político en esta ley y eso me preocupa, o sea, que no vea el sesgo de que esta ley es realmente socialista céntrica me preocupa, aunque ya me explicó alguna declaración que ha hecho desde este estrado, como por ejemplo la perla que soltó cuando dijo que los socialistas históricamente habían tenido más difícil sacar a sus hijos adelante. Con declaraciones como esa y diciendo que no ve sesgo ideológico en esta ley, la verdad es que todo está muy coherente.

Mire, en mi primera intervención le he tratado de explicar por qué es un problema ese sesgo ideológico. Pero ahora me voy a centrar en otro problema que se deriva de esta ley, que es la degradación que se produce de la responsabilidad individual. Por distintos motivos. En primer lugar, porque se permite pasar de curso sin límite de suspensos, y de esto ya hemos debatido en otras ocasiones.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nosotros, los liberales, estamos de acuerdo con ustedes en que al comienzo del sistema educativo, al inicio tiene que haber igualdad. A eso se le llama igualdad de oportunidades, pero ustedes quieren también igualdad a la salida y en eso no estamos de acuerdo, porque poniendo igualdad a la salida, independientemente de los aprendizajes y del esfuerzo realizado, lo que se consigue es diluir la responsabilidad individual. Y eso es muy peligroso porque nuestros jóvenes deben aprender que sus actos tienen consecuencias.

A los liberales nos gusta la libertad y sí, la digo muchas veces la palabra, por supuesto, es el primer principio que aparece en la Constitución. Y por cierto, es muy fácil hacer la búsqueda, que hay una herramienta que se llama buscador y que metes la palabra y te salen las veces que aparece. A nosotros nos gusta la libertad. Nosotros creemos que las personas tienen libertad para decidir sus actos, pero también tienen la obligación de atenerse a las consecuencias de los mismos. Y lo que hace esta ley, dejando pasar de curso sin límite de suspensos, es diluir esa responsabilidad individual. Y es muy peligroso.

Nosotros entendemos que los socialistas les gusta diluir tanto la libertad para tomar actos como la responsabilidad de esos actos. Papá Estado es el que decide las cosas, se prohíbe todo aquello que no está bien, nos quieren prohibir hasta tomar vino en los restaurantes y también diluyen... *[comentarios]* también diluyen la responsabilidad de después, la responsabilidad de los actos. El mensaje que mandan a la sociedad española y aragonesa es: usted puede dar un golpe a la democracia en Cataluña, que llega papá Estado y les indulta y pelillos a la mar. Y esto es muy peligroso, porque nuestros jóvenes tienen libertad, pero deben también saber atenerse a las consecuencias de sus actos.

Otro aspecto con el que no estamos de acuerdo con esta ley es en la eliminación de las calificaciones numéricas. Mire, le voy a ser sincero, yo la primera vez que lo leí dije bien, por fin. Porque desde mi posición, incluso con experiencia docente y desde mi posición liberal, es muy difícil resumir todo el aprendizaje de una persona, toda su capacidad de aprendizaje en un número entero y como mucho con un decimal. Es un ejercicio de reduccionismo que nunca me ha gustado.

Pero claro, mi sorpresa y mi indignación fueron mayúsculas cuando vi que en lugar de avanzar hacia una mayor personalización e individualización de la calificación, lo que proponen en este real decreto de currículo es retroceder y colectivizar todavía más. A nosotros los liberales, que dos personas distintas, dos alumnos distintos, saquen

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

un ocho, ya no chirría porque son personas diferentes, tienen aprendizajes distintos, pero ustedes quieren que los que saquen un siete y los que saquen un siete y medio, los que saquen un ocho, un ocho y medio los meten todos en el mismo saco, el saco del notable y eso es colectivizar. Y si no les frenamos, probablemente ustedes seguirán colectivizando, y al final solo habrá dos sacos: los que aprueban, los que no aprueban, aunque eso tampoco les gustaría, porque habría una sociedad de dos clases, los de abajo y los de arriba, y al final eliminarían todo para dar el carné de buen ciudadano y ahí pondrían contento al camarada Sanz de Izquierda Unida. Esto se lo voy a pedir: mantenga las calificaciones numéricas al menos, no colectivice tanto.

Algún asunto más. Usted ha dicho que la semana que viene o esta semana va a enviar a los centros las indicaciones que luego, por supuesto, pueden cambiar. Eso sé que no es culpa directa de usted, que los reales decretos de los currículos ya han venido tarde, pero agilícese todo lo que pueda para que el profesorado, los equipos directivos, puedan preparar bien el curso la semana que viene. El curso... *[corte automático del sonido]*. Filosofía como optativa, ya se lo he dicho, nos gusta.

Y un último consejo, señor Faci. Este pasado fin de semana se hacía público un manifiesto en defensa de la enseñanza como bien público, es decir, en contra de la LOMLOE, es lo mismo, un manifiesto firmado por intelectuales de la talla de Félix de Azúa, Fernando Savater, Andrés Trapiello o Félix Ovejero. Le recomiendo que se lo lea...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Vaya finalizando, por favor.

*El señor diputado TRULLÉN CALVO:* Le recomiendo que se lo lea y que haga algo de caso. De verdad, sea usted un escudo frente a este sabotaje a nuestra sociedad democrática que trata de hacer esta ley educativa. Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señor Trullén.

Turno ahora del resto de grupos parlamentarios durante un tiempo máximo de cinco minutos, comenzando por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón. Señor Sanz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Señor Trullén, voy a intentar respirar y voy a intentar, bueno, en fin, no entrar en provocaciones. Lo que sí que le diré es que usted confunde la libertad con el darwinismo social y el sálvese quien pueda.

Para que haya libertad tiene que haber posibilidades de vida digna. *[Aplausos]*. Para que todas las personas sean libres tienen que tener opción de ser libres. Y eso se garantiza con cuestiones tan básicas como las que usted ha impugnado hoy desde la tribuna. Es decir, el articulado de la Constitución, la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales o el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Y es así, señor Trullén. Usted hoy, en un discurso un tanto goebbeliano, permítame la expresión, se ha puesto más a la derecha de la derecha. Es decir, usted no ha hecho un discurso liberal hoy aquí. Ha destrozado absolutamente la columna vertebral de cualquier sociedad, que es precisamente la búsqueda de consensos que tienen los miembros que la componen para avanzar hacia una cohesión.

Y usted hoy ha planteado aquí el discurso más intervencionista en materia educativa de los que se han escuchado, porque usted hoy ha venido aquí a decir que hay que desmantelarlo todo, todo, que el Estado tiene prácticamente que desaparecer. Eso es lo que usted ha venido a decir hoy aquí, y eso es intervenir también, desmantelar también es intervenir. No ha venido a plantear condiciones para generar igualdad ni libertad. Ha venido a hacerse un vídeo de YouTube, que le habrá salido muy bien, pero desde luego que a mí me ha parecido, pues bueno, francamente mejorable en lo dialéctico y en lo analítico y profundamente desafortunado en determinados contenidos de los que luego, a continuación, intentaré hablar.

Tenía muchas cosas que decirle, señor consejero, y a mí me hubiera gustado abordar esta conversación... este debate desde la perspectiva de lo que estamos debatiendo, que es el currículum y las condiciones para hacerlo efectivo. En Primaria, que es el que conocemos, en Primaria e Infantil, porque ahora mismo lo único que sabemos, más allá de los reales decretos que plantea la adaptación de la norma en su traslación a Aragón, es la Orden de Infantil y Primaria, bueno, el debate que ahora mismo está habiendo en el ámbito del Consejo Escolar, que, como bien sabe, tienen más de cien aportaciones cada una de las... de las propuestas, lo cual quiere decir que es deficiente el documento de partida, cuando menos para lo que piensa la comunidad educativa.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y a nosotros nos gustaría, en cualquier caso, incidir en varias cuestiones con respecto a esto. Con respecto a Primaria hay una recurrente alusión que nosotros compartimos a la inclusión, a la atención personalizada, a la necesidad del incremento de los apoyos, de las necesidades de los recursos para dar salida a las necesidades de apoyo, a la convivencia, a la lucha contra el acoso escolar, a la prevención del riesgo de exclusión. A nosotros eso nos parece bien, pero esto se tiene que trasladar, señor Faci, más allá de un planteamiento teórico, en una garantía de recursos humanos y materiales. Y en ese sentido, más recursos para los servicios de orientación, es fundamental. Si no todo esto que estamos diciendo que se quiere perseguir con este currículum no va a poder llevarse a cabo. Más discriminación positiva para el alumnado con necesidades de apoyo, más equipos de atención temprana, imprescindible.

Y a partir de ahí, sobre horarios semanales por áreas de conocimiento. Hay varias propuestas ahora mismo en el ámbito del debate del Consejo Escolar que usted sabe que ha presentado esta formación y otras organizaciones y que esperemos que se... que se estudien. Dudas más que razonable sobre el peso de determinadas materias instrumentales, como por ejemplo las matemáticas, que no entendemos que no tenga cuatro horas semanales.

Hay que evitar además, que los centros puedan tener... en unos centros o en otros, puedan tener las mismas asignaturas, distintos pesos. Y eso a nosotros nos preocupa, sobre todo con las instrumentales. Eso deberían de plantearse.

Se ha hablado aquí de doctrina y de no sé qué cosas más. Bueno, tenemos la Religión que sigue teniendo sesenta minutos, una hora a la semana, que tampoco entendemos por qué, teniendo en cuenta además que no tiene valor académico. Nosotros somos partidarios de que se permita libremente elegir, siempre y cuando se quiera, pero fuera del horario escolar, que eso es garantizar la libertad de todos y de todas. No entendemos en ese sentido, por ejemplo, que la tutoría tenga menos tiempo que esta asignatura. Pero bueno, en cualquier caso, démosle el tiempo mínimo, démosle el tiempo mínimo si hay que incorporarla en horario lectivo.

Hay otras asignaturas que también requerirían de mejor tratamiento a nuestro juicio, como por ejemplo la Educación Física o aquellas que tienen que ver con las artes, sobre todo en los últimos... en toda la etapa, en los últimos cursos, que es cuando bajan precisamente, y es cuando realmente menos deporte empiezan a hacer los chavales. Estamos hablando de obesidad, sobrepeso, en fin, estas cuestiones deberíamos de abundar en ella.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sobre el currículum de Secundaria. No lo conocemos porque, como bien usted ha dicho, ni siquiera la comunidad educativa sabe el peso de cada asignatura, las horas, etcétera, etcétera, llega tarde. Allí hay varias quejas con respecto a este asunto que yo espero que ustedes contemplen. Vuelven a exigir los directores de los centros más planes, más tiempo para poder abordar la planificación de los centros, más recursos para poder llevar a cabo y de forma efectiva el contenido. Y sobre el Real Decreto, pues bueno, los valores, yo creo que el que lo inspiran, pues son los que coincidimos todos: los retos educativos fijados por la Unión Europea y la UNESCO, los derechos de la infancia a partir de la Convención de los Derechos del Niño, el papel fundamental de la orientación educativa -por eso es necesario reforzar en este asunto-, acabar con los estereotipos de género, porque la desigualdad es un problema de esta sociedad y de esta democracia -ya lo hemos visto- y es acertado recuperar la Educación para la Ciudadanía.

Dicho esto, volvemos otra vez. Religión en el ámbito del currículum nos parece que no debería de plantearse tal y como se está planteando. Y una cuestión que nos parece que queremos que aclare: ¿cómo va a enfocar el tema de la competencia emprendedora? Yo creo que sí que hay que enfocarla desde la perspectiva comunitaria, el asociacionismo, creo que eso es fundamental, y también creo que hay que dotar a los niños de herramientas para entender el mundo en el que se van a desarrollar, a los chavales. Pero quiero que usted concrete un poco cuál va a ser la orientación.

Acabo ya...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Finalice, por favor.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Sin dejar de recordar, evidentemente, la necesidad de abordar esas materias transversales que quedan pendientes en un día como hoy, como la memoria democrática, que se ha hablado de aquí también, en un día como hoy, en el que...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Vaya finalizando, por favor.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Conmemoramos -acabo ya- la liberación del campo de Mauthausen. Recuerden, más de mil aragoneses estuvieron allí presos, más



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

del 65% fueron asesinados por el nazismo. Hoy se recuerda precisamente esa barbarie de los campos nazis y por eso es muy importante conocer, porque desde luego, sin conocer tampoco habrá libertad, sin conocer tampoco habrá libertad. Y en ese sentido, yo le emplazo a que nos cuente un poco también cómo vamos a desarrollar en el currículum el tema de la memoria democrática. Gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señor Sanz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat, su turno de palabra.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías, y buenos días, señor Faci. Como siempre, gracias por explicarnos detalladamente los aspectos más relevantes del currículum aragonés en el desarrollo de la Ley Orgánica de Educación.

Señor Trullén, yo pensaba que iba a hablar usted de currículum y de educación, pero no, usted ha venido aquí con su álbum, su libro, su currículum, Bildu otra vez, poco menos, que ha venido usted a realizar su campaña electoral al Congreso de los Diputados, olvidándose nuevamente de la educación aragonesa. Una pena, señor Trullén. *[Aplausos]*.

Como usted, señor Faci, bien conoce, el Partido Aragonés también ha sido algo crítico con la ley educativa recientemente aprobada, ya que entendemos que en su elaboración se han prescindido de ciertas cuestiones que nos parecen importantes y que, como todos sabemos, acabará siendo una de las muchas leyes educativas que han transitado por el sistema español, ya que su continuidad, en cuanto se produzca un nuevo cambio de mayorías en el mapa político español, estará condenada a ser, como mínimo modificada, con las consiguientes convulsiones que ello conlleva para nuestro sistema educativo.

Pero hechas estas apreciaciones, y más que la reordenación de los ciclos, nos llaman la atención algunos aspectos que sí que voy a pasar a exponer sobre ese currículum. Si bien es cierto que el sistema debe de huir de un planteamiento exclusivamente memorístico en el aprendizaje, la memoria es una destreza necesaria en el desempeño personal y profesional de los alumnos que requieren de entrenamiento. No nos preocupa... al Partido Aragonés no le preocupa tanto el concepto, pues es cierto que la memoria ha de ser un elemento complementario, pero sí nos preocupa que en el

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

afán de desterrar el aprendizaje memorístico, esta herramienta no se desarrolle de la forma adecuada. Es cierto que se mantiene la enseñanza de la Historia de Aragón como parte fundamental en el entendimiento de la historia de España. Pero sí que los aragoneses debemos de conocer a fondo esa historia, porque de no hacerlo, dejaremos a los alumnos ciegos a una realidad importante en la comprensión del devenir de los siglos XIX, XX y XXI de nuestra historia.

Celebramos que se mantenga... nosotros sí que celebramos que se mantenga la enseñanza de Religión como una opción más del alumnado, y también que las modificaciones que se van a producir en el segundo ciclo de la enseñanza no impliquen un cambio sustantivo de los libros de texto, manteniendo... manteniéndonos en un periodo de adaptación suficiente para que a las familias no les suponga un importante quebranto.

Por último, solo queremos pedirle a su departamento prudencia y sensibilidad, que nos consta que la tienen, a la hora de incorporar valores como la enseñanza Socio-afectiva de las matemáticas, introduciendo una perspectiva de género, ya que son valores que no son totalmente compartidos por algunos sectores de la sociedad y que no respondan a una demanda mayoritaria de la misma.

Y voy a finalizar, como he comenzado, dándole las gracias por las explicaciones que como siempre, son muy indicativas de la prudencia que suele mantener su departamento. Muchas gracias, presidenta.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señora Peirat.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, cuando quiera, tiene cinco minutos para su intervención.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Muchas gracias, señora presidente.

En Vox estamos realmente preocupados porque la educación es un pilar básico de toda sociedad, no solo de la aragonesa. Hoy ha comparecido o comparece para explicar lo más relevante de los próximos currículums educativos aragoneses para Primaria, porque bueno, Secundaria aún no... aún no ha llegado. Ha llegado al Consejo Escolar, están debatiendo el tema de Primaria. Nos ha dicho que me parece que llegarán a mediados de mayo el de Secundaria y el de Bachillerato. La concertada, como sabe, ya ha recurrido al Tribunal Supremo el currículum de Primaria. Imagino que el resto, pues hará igual.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Desde Vox, queremos señalar que ambos reales decretos en los que... en los que se basa este desarrollo curricular, están a su vez basados en la propia o emanan de la propia ley Celáa, ley educativa que ha nacido, como sabe, sin consensos. Es la ley con menos consensos de la democracia, sin consenso de la comunidad educativa y sin consenso de las distintas fuerzas políticas.

Se tramitó un día antes de la declaración del estado de alarma con los colegios cerrados para que no hubiera demasiado ruido, o sea, un movimiento protesta o crítico, y resultó una tramitación, pues demasiado rápida, poco participativa y sin consensos, como le digo.

Todo ello porque para nosotros persigue una finalidad distinta a tema educación. Busca más el tema adoctrinamiento al no respetar ni el pluralismo ideológico, ni la neutralidad, ni las convicciones, ni la libertad de las familias. La Ley Celáa impone... ustedes hablan de valores, pero nos imponen una moral cívica basada en argumentos ideológicos. Es decir, está bien aportar valores en la educación, pero tendrán que ser unos valores consensuados, pacíficos, que no sean controvertidos, en los que estemos todos de acuerdo como sociedad. Si hay muchos, hay muchos donde vamos a estar de acuerdo, ya le iré diciendo.

El desarrollo normativo de la ley, que es la cuestión que nos ocupa estos reales decretos, genera desigualdad. Y esto sí que nos preocupa, desigualdad entre españoles, porque es el resultado de diecisiete currículos diferentes, según uno resida en una comunidad, un alumno... o una comunidad u otra, pues tendrá diferentes maneras de potenciar ciertos contenidos, diferentes criterios a la hora de evaluarle, ese esfuerzo del alumno para aprobar o no será diferente y el título costará más o menos sacarlo según la comunidad y será el mismo título. Desigualdad entre aragoneses como resultado, pues de esos criterios para pasar o no curso cuando los alumnos han suspendido, porque depende de los criterios subjetivos de los distintos equipos docentes de cada centro, y desigualdad, que esto me preocupa más o nos preocupa más, entre ciudadanos con una situación económica más cómoda con respecto a ciudadanos más humildes o con una menor capacidad económica. No hay nada más injusto que ir contra los principios de esfuerzo, mérito y estudio, que es lo que realmente convierte a la educación en lo que todos queremos: un verdadero ascensor social. Porque perjudica y perjudica más al alumno humilde y a las familias más necesitadas. ¿Cómo va a destacar un alumno si se hace tabula rasa del mérito? Si el suspenso se considera que tiene un carácter ineficaz y

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

regresivo, como dicen ustedes, pues el aprobado va a ser casi generalizado. ¿Cuál es el valor del título obtenido entonces?

El gobierno del señor Lambán debería, a nuestro juicio, usar ese 40% de autonomía que se recoge en esos decretos... reales decretos, porque podría reducir así esa carga ideológica, porque si no, estaría legislando al menos contra la mitad de los aragoneses. Si la izquierda aragonesa fuera mínimamente flexible y menos doctrinaria, escucharía estas voces. No avanzaremos hasta que no entendamos que la educación es una cuestión de Estado y necesita consensos. El currículum que ustedes proponen de Educación Primaria y Secundaria lo que trata es de hurtar a los jóvenes de esa formación, de esos conocimientos, de esa capacidad de tener un pensamiento crítico en última instancia. Están robando el futuro de nuestros hijos, sobre todo... sobre todo, además, de aquellos que no tengan ninguna alternativa para salvar algunas de sus perversiones del sistema educativo. Porque habrá otros que siempre podrán salvarlo acudiendo a centros privados o a otro tipo de educación o academias privadas, es decir, lo peor lo van a llevar los más humildes, como siempre.

No se puede pensar de otra manera cuando entre los criterios de evaluación tenemos la perspectiva de género. ¿Cómo tiene usted previsto que se evalúe la asimilación de la perspectiva de género que figura? Es que no lo entendemos. ¿Cómo va a evaluar que los alumnos tengan que conocer la contribución de los números y la geometría a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género? Geometría y perspectiva de género. Es que esto, si no fuera dramático, sería casi cómico, de verdad.

Señor Faci, desde Vox no cuestionamos ni la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, ni la no discriminación, ni el necesario respeto a la diversidad, ni acabar con el acoso escolar o el acoso sexual de. Eso... eso sí que son valores en los que estamos todos conformes. Pero estamos hablando de introducir la perspectiva de género desde la prehistoria hasta las matemáticas, de eso estamos hablando. Eso tiene un enorme sesgo ideológico, aunque lo niegue. Y el Estado, del que ustedes son Administración, debe ser neutral.

Se está también pretendiendo en el Consejo Escolar introducir el uso del... voy terminado, el uso del catalán en Aragón, con calzador. A pesar de lo que dicen filólogos, historiadores. En Aragón no hablamos catalán. El único idioma... el único idioma que tenemos aquí es el español, aunque hay lenguas dialectales y hay una serie

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de hablas, fablas, el chapurriau que se están ustedes cargando metiendo también el catalán...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Vaya finalizando.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Siempre con intereses políticos, cediendo al separatismo y ayudando con chiringuitos a contentar ciertas conciencias. Aquí en esta Cámara presentamos una iniciativa parlamentaria, que salió aprobada, donde se acordó por todos, por una mayoría por supuesto, suprimir el Instituto Aragonés del Catalán...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Finalice, por favor.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Y que el único idioma era el español.

Ustedes están creando una sociedad de personas dóciles, sumisas, no muy cultas y que serán muy buenos para ser subvencionados por ustedes. Muchas gracias.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señor Arranz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Lasobras, por favor, tiene la palabra cuando usted quiera.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Faci por sus explicaciones.

Señor Trullén, yo pensaba que usted había pedido la comparecencia para hablar de ordenación académica, pero ya aquí usted ha venido a hablar... a dar un mitin político, como suele hacer siempre, y demostrando la poca sensibilidad que tiene con la educación. Y usted sigue con su mismo discurso, se hable de lo que se hable y su discurso sí que adoctrina.

Bueno, con el nuevo real decreto, la nueva estructura de enseñanza, lo que se conoce como ordenación académica, es uno de los principales elementos del desarrollo de la LOMLOE. Y hoy quiero destacar, por ejemplo, que el alumnado de la ESO cuenta con dos nuevas asignaturas sobre digitalización y emprendimiento, materias que deben de servir para el uso crítico, responsable y sostenible de la tecnología, para el impacto

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de la tecnología en la sociedad, en la sostenibilidad ambiental y en la salud. Pero también deben servir para adquirir valores que propicien la igualdad y el respeto hacia los demás y hacia el trabajo propio, algo que valoramos porque de lo que se trata es de adquirir valores personales.

Si queremos una sociedad más inclusiva, digital y sostenible es imprescindible reforzar estos contenidos educativos. Además, me gustaría destacar, por la importancia que tiene para avanzar en igualdad, que la educación tendrá una clara perspectiva de género y que se realizará a través del análisis de las corrientes feministas y de las medidas de prevención de desigualdad, la violencia, la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente el conocimiento de los derechos LGTBI y reconociendo la necesidad de respetarlos. Porque una sociedad plural necesita conocer y reconocerse y aprender todos estos principios y valores que la enriquecen.

En cuanto a la Religión, somos un estado aconfesional, hay que dar avances hacia un estado laico y estas enseñanzas, aunque sigan siendo ofertadas, serán voluntarias para el alumnado. Pero hay un aspecto positivo a remarcar y es que las calificaciones obtenidas en esta materia no contarán ni para la nota media académica ni para convocatorias que la pidan.

En definitiva, necesitamos seguir avanzando para conseguir una educación pública, laica y de calidad para todas las personas, independientemente del lugar donde vivan y de su origen, eliminando todos los sesgos elitistas de las anteriores reformas educativas.

En cuanto al currículum aragonés, señor Faci, ya sabe cuál es la postura de Chunta Aragonesista. Venimos pidiendo desde hace tiempo que en la ESO y Bachiller se estudie la diversidad geográfica y paisajística de nuestro territorio, desde los glaciares pirenaicos a las estepas monegrinas.

Hemos reivindicando en diversas ocasiones que las aportaciones de Aragón a la historia deberían tener un lugar destacado en nuestros libros de texto. Aún hay más, queremos que nuestra aportación en los diferentes campos de la ciencia, arte y cultura que nos sitúan en primerísimo lugar, Goya en el arte, María Moliner en las Letras y Ramón y Cajal en la ciencia, son cabeza de una lista bastante más amplia, deben de ser objeto de referencia especial para nuestros jóvenes. Escritoras aragonesas como Irene Vallejo reivindican una cultura aragonesa citando la trayectoria histórica de nuestra identidad, las personas que han destacado en este proceso y abogando por el conocimiento de lo que fuimos para seguir siendo lo que somos.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y no me resisto a trasladar el papel que debe jugar la pluralidad lingüística aragonesa con nuestras tres lenguas para que sean conocidas, respetadas y queridas en el ámbito educativo. Es una cuestión de salvaguardar el legado de generaciones de personas, porque lenguas como el aragonés, según cita la UNESCO, es una de las lenguas más amenazadas. Ahí las decisiones de un gobierno aragonés comprometido con sus lenguas son esenciales.

Valoramos de manera muy positiva que en la ESO y Bachillerato se oferte Cultura y Patrimonio de Aragón y la asignatura de Lenguas propias de Aragón. Es una necesidad dar un cambio y fomentar el estudio de Aragón en las aulas, porque no viene al caso seguir lamentándonos de cómo hemos llegado hasta aquí con nuestro currículum educativo aragonés. Los avatares históricos han sido diversos desde las injerencias políticas perturbadoras hasta bandazos profundos en cambios legislativos. Ahora, lo que sí es muy importante en el momento político en el que nos encontramos es tratar de abordar esta importante carencia en nuestra sociedad.

Desde el consenso más amplio que podamos conseguir, debemos proceder a una profunda pero eficaz, valiente y atractiva revisión de nuestro currículum educativo. De esta manera, los posibles cambios legislativos que puedan venir nos afectarán lo menos posible, porque lo que ha sido Aragón no cambia y lo que es lo construiremos con nuestra voluntad de ser.

Para finalizar, sabe que desde Chunta Aragonesista tendrán nuestras aportaciones y el apoyo si se trata de avanzar en esta línea de mejora tan necesaria en la educación y en el conocimiento de Aragón en las aulas. Gracias, presidenta.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señora Lasobras.

A continuación, turno del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora de Santos, cuando quiera, tiene usted la palabra por cinco minutos.

*La señora diputada DE SANTOS LORIENTE:* Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, qué paciencia, ¿eh? A veces le alabo el gusto de mantener la calma y no entrar a según que trapos.

Entre otras cosas porque aquellos que hablan de que es la ley que viene con menos consenso son los que han venido a romper los consensos. Justo aquellos que criminalizan la falta de consensos son los que bloquean sistemáticamente en esta

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Cámara cada intento de consenso. Con lo cual, ante estas incoherencias, respiremos hondo y sigamos hacia adelante.

Como bien algunos se han leído la ley, algunos solo se han dedicado al buscador del PDF ha quedado claro y no entienden lo que es la estructura legislativa, lo que es la autonomía de centro, lo que es la libertad de cátedra, esas palabras que le sonarán búsquelas. que están en la ley además, entiendo que no entienden lo que es un aula, ¿no? O sea, no entiende cómo funciona un profesor, cómo funciona un grupo de alumnos, un currículum o un libro escolar. O sea, no entiende un pimiento. Y entonces, como no sabe nada, pues ha venido aquí a hablar de sus fotos, que se ha imprimido muy majas, por cierto, bastante caras y un gasto innecesario medioambiental para lo que sirven. *[Comentarios]*.

Bien, vamos a la ley. Vamos a la ley porque en principio este enfoque que trae esta ley se ha demostrado en este debate que es más necesario que nunca, que es más necesario que nunca, porque los que creen que hay que adoctrinar en la falta de respeto y que el debate se base en el insulto, están muy fuertes y vienen, de hecho, amenazando antes de empezar de que ya la van a denunciar.

Es un enfoque imprescindible el diseño universal para el aprendizaje, promover una educación inclusiva y que integre la diversidad. La cultura del esfuerzo, por aclarar, tiene que valorar no la meta a la que has llegado, sino de dónde has partido y lo que te ha supuesto mejorar. Y es un problema que tienen ustedes, porque como parten de muy adelante del resto de la sociedad, no son capaces de empatizar con quienes sí que necesitamos una educación pública y de calidad. Y ese es uno de los grandes problemas a los que se enfrenta España con estos partidos que tanto la amenazan.

De las ocho vigentes órdenes, se están simplificando en cuatro, porque se aúnan en Aragón la etapa del currículum, lo que es el currículum y el sistema de evaluación, con lo cual se simplificará, lo tendrán más fácil, podrán leerlo con calma. Las comunidades autónomas tenemos la potestad de desarrollar la norma estatal y diseñar el 50% de ese de esa base del horario escolar, poniendo mínimos, respetando la autonomía de los centros y tratando de homogeneizar, pero respetando la autonomía.

De ahí que en Aragón se pueda salvar esa idea de la ministra Alegría que nos dejaba sin Filosofía en cuarto de la ESO. Yo pensaba que iban a hablar los de Ciudadanos sobre la Filosofía, pero es el segundo debate con opción de hablar de Filosofía, que se ha ido usted a temas que no tenían absolutamente nada que ver.



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es importante, que nosotros lo habíamos pedido, dejar claro que lo habíamos pedido explícitamente en el Congreso, mantener la Filosofía en el cuarto de la ESO como asignatura, no escondida tras Valores Cívicos. Y así lo propusimos, negro sobre blanco, una enmienda del Grupo Confederal en el Congreso, enmienda que me gustaría aclarar que fue votada en contra por el Partido Popular y Vox, por si acaso, lo que se pudiera decir acerca de la asignatura de la Filosofía, porque resulta que algunos se ha erigido en paladín de la Filosofía después de haber votado en contra. Pero bueno, en fin.

“La filosofía -escribe el filósofo francés Gilles Deleuze- sirve para contrariar, para detestar la estupidez, hace de la estupidez una cosa vergonzosa”. Y es que es vergonzosa su forma de hacer política desde la mentira y el desprecio al pensamiento. La llamada continua a la estupidez que estamos viviendo en esta Cámara y el desprecio a la verdad nos piden más filosofía. Estudien, por favor, filosofía y dejen los buscadores de Google. Estudien Filosofía.

En Bachillerato, no obstante, se mantiene como obligatoria y, como decíamos, en Aragón se mantendrá la Filosofía también en cuarto. Otro de los conceptos señalables importantes, que sí viene cargada de carga democrática, porque, insisto, más que nunca en esta sociedad tenemos que recordarnos qué es lo que dice nuestra Constitución, ese acuerdo-marco que tenemos como españoles y nos habla de la recuperación de los programas... los programas de diversificación curricular. Nos recuerda que debe ser una escuela pública en la que quepamos todos, todos. Que eduque para contrarrestar los mensajes xenófobos y de odio que están ustedes continuamente volcando. Más importante que nunca. Una escuela pública como garante de inserción en la sociedad, hayas nacido en la cuna que hayas nacido.

Y esto es lo que ustedes se les olvida, porque desconocen la realidad de la escuela pública y solo se quedan ustedes en la comodidad de aquellas escuelas elitistas con las que se mezclan o portavocean. Vayan ustedes, por favor, a abrazar la escuela pública, que es un gran bien que tiene la sociedad española, envidiable por muchos países europeos. Por favor, abrácenla y déjenla de agredir con intervenciones como las de hoy.

Creo que es muy importante también, y como decían, si no fuera democrático... o sea, si no fuera tan dramático, sería cómico, recordar la importancia de reconocer o valorar o dar la facilidad del conocimiento de la cultura, de la lengua que han hablado nuestros abuelos, nuestros tíos, nuestros vecinos, como son el aragonés y el catalán, que

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

se siguen, por suerte, respetando, porque nadie obliga, sino que se permite -y en eso consiste la libertad, en permitir y no en obligar-, que ustedes eso es lo que no entienden.

Se facilita a los alumnos, se facilita a los centros minimizando cambios estructurales, por ejemplo, en Secundaria. Se facilita el trabajo. Es más importante que nunca ese diálogo, ya lo ha dicho el consejero. Falta tiempo, va todo un poco aprisa...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Finalice, por favor.

*La señora diputada DE SANTOS LORIENTE:* No obstante, el debate no está cerrado. Está en Consejo Escolar y, bueno, intentaremos participar en la medida de lo posible para lo que sea necesario mejorar, pero evidentemente, más que nunca frente a la derecha, frente a esta radicalización absurda de la derecha, educación pública como garante de libertad y de igualdad.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señora de Santos.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Popular. Señora Cortés, cuando quiera, tiene usted la palabra.

*La señora diputada CORTÉS BURETA:* Pues muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Señor Faci, muchas gracias por su comparecencia.

Señora de Santos, la felicito por esa defensa férrea de la educación pública y de la escuela pública. ¿Sabe cuál es la mejor defensa y la mejor opinión de la escuela pública? La que tienen las ministras que han elaborado esta ley y los ministros, que cuando han tenido oportunidad de elegir, ninguna de las dos ha elegido la escuela pública, ninguna. *[Aplausos]*. Esa es la opinión mejor fundada sobre la escuela pública que ustedes nos intentan imponer a todos los... a todos los ciudadanos.

La enseñanza obligatoria tiene una relevancia especial, especial porque sobre ella se construyen luego todos los aprendizajes. Es la que mayores retos tiene, es la que mayor cualificación pedagógica exige. Por eso la elaboración del currículum es fundamental y excepcional.

La comunidad autónoma tiene una oportunidad de participar en esa elaboración porque puede elaborar, en nuestro caso, el 40% de ese currículum. El ritmo en la elaboración, señor Faci, soy una mera transmisora de lo que nos están haciendo llegar a la comunidad educativa, está siendo lento y va tardío. No hay reunión de centro

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

educativo en el que se presente el próximo curso en el que no se hable de la preocupación y de la incertidumbre sobre ese desarrollo curricular. Las familias, los directivos, los colegios, las AMPAS, los editoriales nos están haciendo llegar esa preocupación. ¿Qué va a ocurrir con los libros de texto? ¿Habrá que cambiarlos? ¿No habrá que cambiarlos? ¿Cuándo va a estar definitivo ese currículum? ¿Qué pasará con los bancos de libros? ¿Habrá que adquirir nuevos... nuevos libros? ¿Quién financiará todo eso? ¿Caerá sobre los centros? ¿Sobre las familias? ¿Su departamento ayudará económicamente? Créame que es una respuesta que están esperando.

Se habla en esos decretos y en la ley de la enseñanza por competencias, y está bien, hay que... nosotros compartimos esa necesidad de enseñar por competencias. Pero le voy a decir una cosa: los docentes en la universidad no les preparan para enseñar por competencias, sino por asignaturas. Van a necesitar una formación adicional. ¿La tienen ya? ¿Van a contar con ella?

Y la enseñanza por... la enseñanza por competencias, no puede disminuir la enseñanza de conocimientos, puesto que una competencia difícilmente se va a poder enseñar a manejar si no tiene una base de conocimientos. Y lamentablemente, tanto la ley como los decretos están disminuyendo y menoscabando esa formación.

Sinceramente, creo que la sociedad aragonesa está interesada en conocer cuál es su opinión sobre esa ley y sobre esos currículos, o sea, esos decretos, puesto que de lo que usted opine sobre eso también va a depender el complemento que haga desde su departamento, desde Aragón, de ese currículum. Y mire, la verdad es que leyendo algunas... algunas frases y contenidos de esa ley, de esos... de esos decretos, la verdad es que están trufados de absoluta ideología -se lo han dicho, yo voy a insistir en ello- están trufados de principios ideológicos. Algunos párrafos y algunas frases de esos... de esos textos, coinciden casi al 100% con los programas electorales tanto del Partido Socialista como de las formaciones que sustentan... que sustentan y que apoyan y que apoyan al Gobierno.

Por eso, desde Aragón tenemos una oportunidad para poder, bueno, solventar parte de lo que se dice en esos, en esos... en esos textos. Usted ha dicho aquí que están participando en la elaboración del currículum unos cien profesionales de reconocido prestigio y nosotros le queremos preguntar si también se ha hablado con esos escritores, filósofos, historiadores, expertos que están denunciando las carencias de esta ley y de esos... y de esos decretos. Yo se lo he dicho aquí en alguna ocasión y se lo vuelvo a

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

repetir: la base de un currículum ha de ser científica y académica. Todo lo que no sea eso va en detrimento de la enseñanza.

Cuando la ideología supone un pilar fundamental en el diseño de un currículum, se está poniendo en peligro la enseñanza como un bien público. Y ese bien público que todos coincidimos en que es necesario proteger y defender de los avatares partidistas. Un currículum basado en ideología está abocado a futuros cambios y además solamente es un instrumento para adoctrinar. Los profesores, los maestros tienen que enseñar contenidos científicos y humanísticos. No pueden ser la correa de transmisión de la ideología de turno. Y los alumnos tienen que recibir conocimientos, tienen que recibir, saber y no adoctrinamiento, salvo que lo que se intente es conseguir un sometimiento moral y una incompetencia intelectual.

Fíjese si somos... tenemos confianza en los docentes que estamos convencidos que gracias a su libertad de cátedra salvarán a los alumnos de esa pobreza y esa manipulación en los currículums. Se le ha dicho aquí muchas cosas. El señor Trullén ha traído una buena lista de, bueno, esos contenidos que ninguno querríamos ver en un currículum.

Yo quiero hacer referencia a una cosa también, añadiéndome a esos puntos que... *[corte automático del sonido]* ha desmenuzado y es la necesidad de abordar la historia desde un punto de vista cronológico. Para los expertos, se lo han dicho, bueno, agrupar la historia en bloques temáticos roza, le dicen, roza la herejía. Porque cada hecho histórico necesita ir de la mano de sus antecedentes para no perder su contexto. Obviar esa cronología es suprimir la memoria, salvo que ese sea el objetivo.

Una persona, una persona que no sabe de dónde viene, no puede alcanzar nunca el estatus de ciudadano. Se queda en un mero súbdito, salvo, repito, que eso sea lo que se quiera... lo que se quiera, lo que se quiera conseguir.

Y respecto a la memoria histórica, solamente una cuestión. La memoria siempre es subjetiva, es parcial, es acientífica, es profundamente inexacta. Los historiadores la utilizan, pero contrastada con otras fuentes para lograr así la verdad. Y en este momento, hay un especial o un afán por el memorialismo, y eso solamente es el deseo que tienen algunos políticos...

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Vaya finalizando, por favor.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada CORTÉS BURETA:* -Acabo, presidenta- de convertir la memoria en una verdad histórica, pero como una artimaña para manipular su pasado en su propio beneficio.

Señor Faci, usted tiene una gran responsabilidad por delante porque tiene que, bueno, pues elaborar un 40% de ese currículum para los alumnos aragoneses, y tiene también la oportunidad en su mano de, bueno, compensar... compensar todos esos defectos que todos los expertos están poniendo encima de la mesa respecto a la ley y a los currículums. Suya será esa responsabilidad y en sus manos queda. Muchas gracias, presidenta. *[Aplausos]*.

*La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ):* Gracias, señora Cortés.

Turno ahora del Grupo Socialista. Señor Urquizu, cuando quiera, tiene usted la palabra.

*El señor diputado URQUIZU SANCHO:* Muchas gracias, señora presidenta. Y muchas gracias, señor Faci, no solo por su intervención, sino por todo el trabajo que viene desarrollando su Consejería en estos tiempos.

El punto de partida de mi reflexión, de mi intervención, que parece que nadie ha hablado sobre ello, es que lo que estamos haciendo los socialistas es resolver todo el caos y el desaguisado que generó la Ley Wert. Un caos y un desaguisado que fue especialmente relevante en materia de currículum académico, que en su momento se aprobaron, recuerden, a finales del mayo de 2015, que no se pudo aplicar por ninguna comunidad autónoma y que además de eso, que no se pudo aplicar, lo que también sucedió es que esa ley, la famosa Ley Wert, fue la que realmente generó diecisiete planes de estudio en nuestro país. Es la ley que lo genera, porque tanto la LOGSE como la LOE eran leyes que habían generado un conjunto de principios básicos en nuestras asignaturas que luego completaban las comunidades autónomas, algo que a veces ustedes se olvidan de recordar. Pero mucho del caos que hoy tenemos en nuestro sistema educativo y que estamos resolviendo los socialistas se generó entonces.

Pero parece ser que hoy el debate no va de educación, va de ideología. Y señor Trullén, mire, tenía varias intervenciones preparadas, pero sabía que tenía todas en común. Sabía algo que iba a hacer usted, que era no hablar de educación. Sabía que usted no iba a hablar de educación, iba a hablar de muchas cosas excepto de educación.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y ha habido algo que me ha sorprendido y pensé que no vería en esta Cámara, pero hoy el señor Arranz le ha pasado por el centro. Realmente su intervención ha quedado a la derecha de Vox. Hoy el señor Arranz parecía un señor moderado, incluso hablando en algunas materias. Por lo tanto, señor Trullén, mire a ver o reflexione sobre su intervención, porque ya que hablamos de ideología, vamos a hablar de memoria democrática. Cómo han cambiado ustedes, La legislatura pasada aprobaron la Ley de Memoria Democrática, ¿y hoy compiten a ver quién sale más guapo en Vox? ¿Hoy compiten en eso, en la foto de Colón? *[Aplausos]*. ¿Y sabe qué pasa? ¿Sabe qué pasa? Pues mire en Madrid, mire en Castilla y León y miren en Andalucía. Eso es lo que pasa cuando uno compite con la derecha, que desaparece de los parlamentos.

Señor Trullén, ¿quiere hablar de terrorismo? Hablemos de terrorismo. Y esto se lo digo con toda la solemnidad de que soy capaz: lecciones, ninguna al partido de Germán González López, Ernest Lluch, Fernando Buesa, Francisco Tomás y Valiente *[aplausos]*, Enrique Casas, Fernando Múgica, Juan María Jáuregui, Froilán Elespe, Juan Priede, Isaías Carrasco, Vicente Gajate, Joseba Pagazaurtundua. Ninguna lección sobre terrorismo. Porque, ¿sabe qué foto se le ha olvidado? Ha sacado muchas, pero no ha sacado una. La del señor Maroto con Bildu. No la ha sacado.

No sé muy bien cuando usted habla e intenta darnos lecciones sobre terrorismo, si lo que intenta es hablar del Partido Socialista o de terrorismo. Y como le digo, lecciones, ninguna a mi partido.

Y si quiere hablar de ideología, seguimos hablando: valores compartidos, decía el señor Arranz. ¿Cuáles? ¿Los de la escuela católica? ¿Los de la formación del espíritu nacional? ¿Esos son los valores compartidos que ustedes defienden?

Mire, ahí no sé cuánto será el consenso, pero creo que si hay un consenso de la sociedad española es que estamos la inmensa mayoría a favor de la igualdad de género y en contra de la violencia machista.

Por lo tanto, señor Trullén, cuando habla de valores compartidos, deberá decirnos cuáles son los que usted defiende, porque parece ser que están más pensados en el pasado que en el futuro.

Y puesto que a usted le gusta hablar mucho de libertad, le voy a decir también algo más. Qué poco le gusta que los socialistas la ejerzamos cuando gobernamos y cuando programamos nuestro programa electoral. Le gusta muy poco que nosotros ejerzamos nuestra libertad de pensar como pensamos y de llevar adelante nuestro programa electoral.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero si le gusta mucho la libertad, le voy a dar dos citas. A veces escuchándole a usted constantemente hablando de libertad, me recuerda a una cita que tiene Voltaire, que decía aquello de “proclamo en voz alta la libertad de pensamiento, pero muera todo el mundo que no piensa como yo”. Eso es lo que usted hace constantemente en esta Cámara cuando habla de libertad.

Pero si quiere hablamos de libertad educativa, que esa sí que es más interesante. Sus intervenciones a veces me recuerdan a otra cita, que esta es de Bismark, que “decía que la libertad es un lujo que no puede permitirse todo el mundo”; y eso pasa muchas veces a la hora de la educación, a la hora de elegir.

No todo el mundo se puede permitir la libertad que a lo mejor ustedes sí que se pueden permitir. Por lo tanto, señor Trullén, cuando hablen de libertad reflexionen un poco más. Y señora Cortés, hombre, no sé dónde va a situar usted el estándar para poder defender la educación pública. Imagino que el portavoz que le habla, que tiene hijos mellizos y van los dos a la escuela pública, podrá defenderlo el doble que los demás, o no sé muy bien dónde está... si estamos hablando de ideas o de argumentos o estamos hablando de otras cosas. Por eso, seguramente, cuando hablemos de ideas, de argumentos, ciñámonos a la cuestión, a la materia, porque seguramente aprenderemos mucho más sobre ello.

Finalmente, para acabar mi intervención, y le voy a hacer una reflexión final, señor Trullén, porque es sistemático sus intervenciones en esta Cámara siempre en esta dirección. Me gustaría que la próxima vez que intervenga hablando de educación, piense qué es lo que está aportando su partido y su grupo parlamentario a la educación aragonesa. Porque sinceramente, con las intervenciones como hoy, yo le doy la respuesta: ninguna. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Para responder al resto de grupos.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Gracias, señor presidente.

Señor Trullén, a veces usted suele patinar en sus intervenciones, pero hoy se ha dado un trompazo, ¿y me dice que me agarre a usted para que me lo dé yo también? Pues no. *[Aplausos]*.

Mire, yo llevo muchos años en esto de la educación, algo he aprendido o algo he aprendido, y si algo tengo clarísimo y se lo digo a aquellas intervenciones del Grupo de

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Vox, del señor Arranz y usted, donde desconfían totalmente del profesorado, desconfía del profesorado. Dice el señor Arranz, dice usted que los criterios de evaluación son subjetivos, es decir, que cuando hay una junta de evaluación no hay un criterio objetivo, sino que los profesores más o menos califican según cómo le cae el alumno. Eso es subjetivismo. Confíe más en... confíe más en los profesores.

Mire, está tan obsesionado con la palabra libertad que cuando lee la Constitución no pasa del artículo 1. Se queda ahí atascado. Se queda ahí atascado porque claro, porque hay otros artículos que hablan de la redistribución de la renta y la redistribución de la renta solo se consigue a través de la gratuidad de los servicios públicos, *[aplausos]* como es la educación y a través de un sistema impositivo progresivo, progresivo. Léaselo, que está en la Constitución. Entonces, parece ser que usted se inventa la Constitución y habla de lo que quiere de la Constitución.

Yo cuando digo que los alumnos tienen que tener... tienen que entrar y tiene que entrar en la misma entrada, transitar en igualdad de condiciones por el sistema educativo y salir no digo que salgan todos igual, pero sí que se les garantice una salida que les proporcione lo que puede ser una calidad de vida, una calidad de acceso a la profesión, a las profesiones, es decir, que tengan las mismas oportunidades, pero no con las mismas salidas, sino con salidas diferentes.

Y luego me sorprende mucho, porque me habla de ese manifiesto. Estoy totalmente en desacuerdo con ese manifiesto. ¿Y sabe por qué? Porque usted ha cambiado. Usted lleva un año que ha cambiado. Se piensa que no nos hemos dado cuenta. Nos hemos dado cuenta. Usted me... usted me vendió aquí que estaba de acuerdo con las competencias y precisamente ese manifiesto dice que no se trabaje por competencias, que hay que trabajar solamente con contenidos. Y usted me dice que lo defiende. ¿Lo defiende o no lo defiende? ¿Sí? ¿Lo defiende? Pues entonces no estamos alineados. No estamos alineados. Yo pensaba que sí, que en esto estábamos alineados, pero usted está girando, no sé a dónde, pero está girando.

Señor Sanz, bueno, las aportaciones que se hacen desde el Consejo Escolar, ahí no se modifica ninguna... ninguna norma que se lleva, sino que se hace un informe, ese informe generalmente lo que busca el presidente del Consejo Escolar es que salga por consenso, como ha salido por consenso el de Infantil. Se traslada al Departamento de Educación y en el Departamento de Educación valoramos ese informe e incorporamos, si no son todas, la mayoría de las aportaciones que se hace, generalmente.



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y luego hay otra cosa, también confiemos en los docentes. Es bueno que tengan autonomía, es bueno que tengan autonomía en la organización, es bueno ese tiempo de autonomía, porque tienen incorporados programas de innovación.

Con respecto a la Religión, la Religión no es que hayamos aquí... aquí lo hemos modificado porque en el... en el decreto y en el decreto del Gobierno, en la legislación básica del gobierno, se dice que en Primaria habrá sesenta minutos, aquí teníamos cuarenta y cinco; y sí que nos ha afectado, ha afectado bastante, ya no solo por contenidos, sino por la organización.

Respecto a la Educación Física, tenemos más horarios en Educación Física. Y respecto al Emprendimiento, bueno, tenemos una asignatura que he dicho que es Economía Social. Entonces, yo no estoy de acuerdo -y algo sé de la materia- que el emprendimiento se vea desde un punto de vista puramente empresarial, sino que se vea desde un punto de vista de iniciativa. Yo siempre he dicho que me gustaba mucho más hablar de creatividad que de emprendimiento, porque la creatividad es emprendimiento también.

Señor Arranz, ya se lo he dicho, habla de ley sin consenso, pues los consensos se buscan, pero también los consensos los busca todo el mundo, los tiene que buscar. Pero cuando hay alguien que ya rechaza el tipo de consenso de partida, pues lo que... lo que les han dicho a ustedes aquí.

¿Tramitación rápida de la ley? Usted olvida o no lo sabe, que es que antes de disolverse la Cámara, todos los procedimientos relacionados con esta ley ya estaban finalizados. Solamente quedaba pasarlo al Parlamento y se pasó al Parlamento cuando se constituyó la nueva Cámara, pero ha pasado todos los procedimientos que debe de pasar una ley para cumplir con su tramitación.

Ya le he dicho lo de los criterios subjetivos. Hablan... quiero decir, hablan de desigualdad como un titular. Argumente la desigualdad, dónde está en la ley, argúmentelo. Tienen tiempo aquí, cinco minutos. ¿Qué quiero decir? Esta ley es desigual, genera desigualdad. Pues dediquen los cinco minutos a demostrar que es desigual. Pero claro, es muy bueno decir que es desigual, salir en rueda de prensa y decir que es desigual, y que todo el mundo piense que es desigual. Pues no es desigual, precisamente lo que criticaba el señor Trullén es que uno de los valores que tiene esta ley que presta atención a unos principios en la igualdad de oportunidades, pues se contradice.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y bueno, ya no voy a hablar de robando el futuro de los alumnos, etcétera, etcétera, no voy a hablar. Y lo del adoctrinamiento. El adoctrinamiento no se pueden decir una cosa y la contraria. Es decir, a la escuela, como he dicho anteriormente, se le responsabiliza de muchas cosas. Se dice que esto se trata de la escuela, que si hay desigualdad, que se trata de la escuela, que si ha sido un problema de violencia, que se trate en la escuela; si hay un tema de redes sociales, que se trate en la escuela. Y ahora cuando lo incorporamos y se trabaja y no voy a repetirme porque lo he dicho anteriormente se dice que se adoctrina. Bueno, pues bien, pues qué le vamos a hacer.

Señora Lasobras, nosotros incorporamos en el currículo los contenidos propios de Aragón. Lo he dicho anteriormente, lo dije cuando presenté y hablé del currículo y estamos trabajando en incorporar contenidos propios, no solamente culturales y patrimoniales, sino también científicos. Cuando se habla de lo que... quizá no se ha explicado bien, la perspectiva de género en la geometría o en las matemáticas. No se está hablando de ningún sesgo de ningún tipo, pues todos hemos visto y hemos estudiado, por ejemplo, se ponen ejemplos de modelos de sociedad, por ejemplo, que el padre es el que va al banco, la madre es la que va a comprar y lo que se trata es de evitar esos juegos, nada más. No hay ninguna otra historia.

Y por cierto, no sé quién ha dicho lo de, sí, lo de numérico por alfabéticos. Señor Trullén, ¿ha sido usted? Pues mire, yo tengo sesenta y tres años. Hace igual cincuenta, más de cincuenta años que abandoné el sistema educativo. A mí me calificaban con notable, bien, suficiente, insuficiente... Y no ha pasado nada, y no ha pasado nada. Eso que diga que es lo mismo de suficiente... ¿usted sabe calibrar bien qué diferencia hay entre un siete y un siete y medio? ¿Lo sabe? Claro, si hacemos medias, hacemos... Y entre siete y medio y 7,39, pues, bueno, pues es lo que eso se trata. Es decir, el no de decidir si es un siete o un siete y medio o lo que sea.

Señora de Santos, si algo tengo es paciencia, si algo tengo es paciencia y tranquilidad y serenidad. Y bueno, me gusta debatir y me gusta hablar de educación.

Con respecto a los... ha dicho la importancia de la cultura y cómo funciona un aula. Es cierto. Es decir, hay que saber y ver cómo funciona un aula para venir aquí y decir determinadas cuestiones, es decir, hay que saber. Porque claro, si se parte del principio, si yo no sé cómo funciona algo, yo confío. Yo confío hasta que no me demuestren lo contrario. Pero sin conocer, desconfiar, pues no creo que sea una buena estrategia.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y con respecto a las lenguas de Aragón, yo puedo decir, yo puedo decir que llevamos treinta años en determinados centros de Aragón impartiendo el catalán y quince o algo así impartiendo aragonés. Como se dice, voluntariamente, a nadie se le obliga. Y solo el debate y el foco sobre esto está aquí. Y con respecto a esto, me remitiré a la respuesta que hizo el presidente al señor Morón en el Pleno... en el último Pleno con respecto a la lengua... la lengua española y no diré más de este tema.

Y señor Urquizu, totalmente de acuerdo con lo de la Ley Wert. La Ley Wert generó un caos tremendo, completamente. Desmoronó el sistema educativo, desmoronó tanto el sistema educativo que no se sabía lo que se estudiaba en un sitio y lo que se estudiaba en otro. Generó problemas de homologación, generó problemas de todo tipo. Y además, esa sí que fue una ley que se hizo sin ningún consenso. Se consensuó consigo mismo, consigo mismo, consigo mismo, consigo mismo. No hubo otro consenso. Creo que Ciudadanos se abstuvo, me parece. Creo que Ciudadanos abstuvo.

Señora Cortés, parece que han hecho la conferencia conjuntamente el señor Trullén y usted. Eso no es de buenos estudiantes. Eso no es de buenos estudiantes, de estudiantes aplicados. *[Risas]*.

Bueno... *[comentarios]* pero si es que tampoco me ha dicho usted mucho. Ha hecho referencia a la comparecencia del señor Trullén, tiene que estar orgulloso el señor Trullén.

Bueno, ¿usted qué pretende? ¿Qué pretende? ¿Que los docentes enseñen o eduquen un poco? ¿Enseñar o educar? ¿Simplemente tiene que ser todo conocimiento científico? ¿No educamos en ningún valor de ningún tipo? ¿No hacemos nada de esto? Eso es lo que ha venido a decir.

Y desde luego ya le he dicho lo que... yo creo que desconocen, no sé quién lo ha dicho, la Ley de Memoria Democrática se aprobó la legislatura pasada en esta Cámara. Veo que no se ha leído porque mandata al sistema educativo a incorporar elementos de memoria democrática, mandata por ley.

Mire, hay una cosa que usted, señor Trullén, como liberal entenderá que una ley no le puede gustar, pero lo que menos le puede gustar que no se cumpla con una ley. Bueno, pues nosotros estamos cumpliendo con la ley, estamos trabajando en el desarrollo de esa ley. Yo lo he dicho aquí alguna vez que no estoy de acuerdo o que no estoy de acuerdo con algunas cuestiones de la ley. El sistema de evaluación debe haber estado más cerrado. Nosotros hemos intentado cerrarlo más, pero lo que no podemos

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hacer es ir en contra de lo que se dice en los decretos básicos, porque al final el Estado te requiere y tienes que adaptarte a lo que está establecido.

Por lo tanto, yo estoy a su disposición de hablar de currículo cuantas veces se requiera y por supuesto, para hablar de educación. Así que muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor consejero.

Comparecencia de la consejera de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, al objeto de informar sobre el plan de Atención Primaria de Aragón. Para lo cual, en nombre del Grupo Parlamentario de Vox, señor Morón, tiene la palabra.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente. Buenos días, señora consejera.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón hemos solicitado su comparecencia con la intención de que pueda detallar algunos aspectos del tan esperado plan de Atención Primaria y Comunitaria de Aragón para el periodo 2022-2023. Un plan que su departamento ha remitido ya al Ministerio de Sanidad dentro del marco estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria, sin contar con la opinión de los profesionales y que, por lo tanto, carece de un diagnóstico realista de los problemas que sufre la Atención Primaria.

Un plan que, una vez analizado, consideramos que no da respuesta a los principales problemas de la Atención Primaria en Aragón, como son la falta de los profesionales sanitarios, especialmente los médicos de Atención Primaria y también de enfermería, la mejora de las condiciones laborales y retributivas que podrían contribuir a atraer profesionales de otras comunidades autónomas o a evitar la fuga o la sensación de abandono de los que actualmente ejercen en nuestra comunidad, y la reorganización de las agendas, es decir, de los tiempos y de las funciones que desempeñan los profesionales para lograr mejorar la atención a los pacientes desburocratizando la asistencia sanitaria. Y finalmente, un plan que tampoco garantiza la financiación y los recursos necesarios para cumplir los objetivos que se plantean.

Entrando a analizar su contenido, vemos que sigue la misma estructura que el plan estatal y se establecen tres objetivos. Si bien en mi intervención nos vamos a centrar exclusivamente en los dos primeros, en sobre la financiación y en lo relativo a los recursos humanos, porque son evidentemente los más relevantes. El resto de los objetivos se refieren a mejoras en la gestión y en la calidad asistencial, organización de

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

recursos humanos, promoción y prevención de la salud, siendo lo único destacable las propuestas relativas a la capacidad de resolución que tratan que el primer nivel asistencial aumente su capacidad diagnóstica mediante la implantación de tecnología de uso cada vez más habitual en los centros de Primaria, y las propuestas relativas a la digitalización de algunos procesos. Sin embargo, como veremos, relega la atención presencial ya que se contempla una minúscula incorporación de nuevos profesionales.

En cuanto a la financiación, el primero de los objetivos del plan, echamos en falta la incorporación en el plan de un mayor compromiso por la mejora de la Atención Primaria a modo, si quiere, de declaración de intenciones, como podría ser, por ejemplo, el compromiso de alcanzar un 25% del gasto total sanitario en Atención Primaria.

Evidentemente, concluirá conmigo también, convendrá que es imposible hacer reformas o adecuar un servicio a las necesidades si no se dispone de los recursos económicos adecuados. Pero para que estas reformas sean de calado, esta financiación se ha de mantener también en el tiempo. Este plan contempla para el ejercicio 2022 un total de 20,2 millones financiados entre el Ministerio y las comunidades autónomas de la siguiente forma. Bueno, si bien ya se especifica también en el plan que algunas de las acciones pueden entrar en el presupuesto del 2023, de esos 20,2 millones, porque probablemente no dé plazo de poder... no haya plazo de poderlas aplicar. 8,6 millones de euros en acciones incluidas en el plan, financiadas íntegramente por la Comunidad Autónoma de Aragón y 11,6 millones de euros en acciones incluidas en el plan cofinanciado conjuntamente con el Ministerio de Sanidad, cuatro millones corresponderían al Departamento de Sanidad y 7,6 al Ministerio de Sanidad.

Para el ejercicio de 2023, de manera totalmente imprecisa, en cada capítulo se realiza una estimación tanto de las acciones financiadas íntegramente por la Comunidad Autónoma de Aragón como las cofinanciadas conjuntamente con el Ministerio Sanidad. Lo cierto es que todos estos proyectos deben pasar previamente por el Consejo Interterritorial para su consideración y a partir de entonces se distribuirán, según se determine en las comunidades autónomas. A repartir 285,7 millones que el Gobierno de España recogió en su Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, en una partida finalista, con el objetivo de reforzar y fortalecer la Atención Primaria y Comunitaria del Sistema Nacional de Salud.

A este respecto, señora consejera, le queremos preguntar si podría informarnos sobre los plazos que ha establecido el Ministerio para finalmente aprobar estas partidas correspondientes a las comunidades autónomas. Mucho nos tememos que si las

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

reuniones se desarrollan a lo largo de este año, las primeras actuaciones no las vamos a ver hasta el año que vienen.

En cuanto al objetivo segundo relativo a los recursos humanos, no se plantean soluciones a la falta de médicos en la comunidad, principal problema hoy en día en la Atención Primaria de Aragón. No hay incremento de plazas tan necesarias para mejorar la calidad de la Atención Primaria. Las actuaciones más relevantes en el ámbito de los recursos humanos van dirigidas prácticamente en su totalidad a la necesidad de reducir la temporalidad por debajo del 8%, requisito imprescindible para la llegada de los fondos europeos.

Pero, insistimos, tan apenas suponen un incremento de plazas y, por lo tanto, un incremento presupuestario.

El presupuesto de las acciones en el objetivo II incluyen procesos de estabilización de empleo, concurso de traslado, OPEs, con fondos propios del capítulo I del Servicio Aragonés de Salud que no supone ningún incremento presupuestario. Mejora de las condiciones laborales de los profesionales de Atención Primaria e incentivación de plazas de difícil cobertura que no se concretan, pues se pondrán en marcha cuando se alcancen los acuerdos en el seno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud. Cumplimiento de lo establecido en la Ley 20/2021 de estabilización de empleo. Según se informa, se están revisando todas las plazas con una estimación en la Atención Primaria de alrededor de trescientas plazas, que tampoco suponen un incremento presupuestario en 2022, puesto que se esta... se encuentran cubiertas en estos momentos. Ampliación de la oferta de médicos internos residentes y de enfermeras internas residentes al máximo de la capacidad docente establecida, estimándose para ello, para el periodo 2020-2023 un incremento de doscientos diez mil euros en el caso de Medicina Familiar anual y trescientos setenta y ocho mil en el caso de Enfermería Familiar; y en el año 2023-2024, pues similar, salvo que se incrementará la capacidad docente que acreditarán las comisiones nacionales. Total: quinientos ochenta y ocho mil euros de presupuesto el capítulo I.

Pero mire, si dividimos esta cantidad que parece, pues bueno, pues parece importante, ¿verdad? Quinientos ochenta y ocho mil euros, pero si los dividimos entre veinticinco mil euros vamos a poner, brutos de sueldo, pues nos da un resultado de veintitrés plazas. Estamos hablando de veintitrés plazas, que es lo que incrementamos de formación entre médicos y enfermeras en Aragón.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

A nosotros, desde luego, no nos parece... no nos parece suficiente. Más bien nos parece un incremento ridículo. Incentivación a la función tutorial, pues el presupuesto asignado en 2022 con suscripción a una revista científica para ciento setenta y nueve tutores de Medicina de Familia y Comunitaria, treinta y cinco mil euros, sin poder precisar otro tipo de incentivos que también quedan pendientes de lo que se debata en el Consejo... en el Consejo de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

El plan incluye asimismo un resumen de las acciones del plan de Atención Primaria y Comunitaria de Aragón, que son financiadas exclusivamente por el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón y que también carece totalmente de concreción, tanto en el presupuesto de Recursos Humanos, que se habla de seiscientos veintitrés mil euros pendientes todavía, como hemos comentado, de concretar de las asignaciones, incluidas la capacidad de resolución, equipos de Atención Primaria, cartera de servicios, orientación a la comunidad, gobernanza en Atención Primaria, accesibilidad, gestión a la demanda, I+D+i. Es decir, en total no llega a diez millones de euros.

En resumen, y como valoración global del plan que hacemos desde el Grupo Parlamentario Vox, nos parece incomprensible que un plan de mejora de la Atención Primaria y Comunitaria no establezca un compromiso de financiación más allá del horizonte de 2023.

Nos parecen muy insuficientes las medidas propuestas para corregir el déficit estructural de profesionales sanitarios. No se precisan actuaciones para mejorar las condiciones laborales y retributivas de los profesionales sanitarios. Se sigue sin reconocer la labor de los tutores, aspecto muy relevante porque si no se mejoran realmente las condiciones de estos profesionales, pues es muy probable que muchos de estos profesionales no asuman esta responsabilidad y por lo tanto, ni siquiera aunque las comisiones nacionales lo autorizasen, ni siquiera se pueda incrementar el número de tutores y, por tanto, de MIREs y de EIREs previsto.

No se concreta cómo se liberará a los facultativos de aquellas tareas que no sean puramente asistenciales, ni qué medidas se implementarán para el control de las agendas por los propios profesionales. El único esfuerzo inversor lo apreciamos en la mejora tecnológica y en la digitalización de algunos procesos. Todo, como le he dicho, muy insuficiente.

Y ya para finalizar esta primera intervención, pues también queríamos preguntarle por qué, ¿por qué no cuenta su departamento con los profesionales

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sanitarios? ¿Por qué ese empecinamiento? Que ya parece que es tradición en el departamento, de no contar con la opinión de los profesionales sanitarios y prácticamente seguir un esquema similar al marco estratégico nacional? Bueno, pues espero que en esta primera intervención dé contestación a las preguntas que le he formulado. Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Morón.

Señora consejera.

*La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS):* Gracias, presidente.

Señor Morón, efectivamente ha dicho dos verdades. Una, que el plan de Atención Primaria sigue la estructura de las modificaciones propuestas por el Ministerio de Sanidad, lo cual era preceptivo para que este plan se gestionase en el Ministerio de Sanidad como un plan posible. Todas las comunidades autónomas hemos seguido el mismo esquema y hemos hecho un desarrollo adaptado a nuestra comunidad autónoma, y ha dicho una no verdad, que es que no hemos contado con los profesionales.

Usted sabe perfectamente que no solo hemos contado con los profesionales y con la Mesa Sectorial para realizar este plan de Atención Primaria, sino que hemos elaborado un proceso participativo en el cual todos los profesionales han tenido tiempo suficiente para plantear sus posibles reformas y muchas de ellas han sido adaptadas a nuestro plan. Algunas de ellas no ha sido posible porque no teníamos competencias autonómicas para poderlas incluir y otras de ellas no han sido pertinentes, que posteriormente explicaré por qué ha sido así.

No obstante, le doy las gracias por ofrecerme la oportunidad de presentar aquí el plan de Atención Primaria Comunitaria 2022-2023, porque es así, 2022-2023. No podemos ir más allá en el horizonte, porque el plan está preceptivo con el Ministerio que tiene que ser 2022-2023. Efectivamente, la financiación constará de aquellas que se ejecute en el año 2022 y en el año 2023.

En esta primera intervención me gustaría enmarcar el asunto y justificar la oportunidad realmente para impulsar el cambio y la mejora. Debemos actualizarnos y adaptarnos y ese es un proceso dinámico y por supuesto, colectivo para todos. Un proceso que nos implica a todos.

La Atención Primaria es la que se presta... y comunitaria, es la que se presta en los centros de salud ubicados en el municipio, en el barrio. Por ello siempre se dice que



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

es el primer punto de contacto del ciudadano con su sistema sanitario. Nuestra red de Atención Primaria en Aragón tiene gran capilaridad, con una red de ciento veintitrés equipos de Atención Primaria, ciento dieciocho centros de salud y unos ochocientos setenta consultorios que llega hasta el último rincón de nuestra tierra.

Además, hay que tener en cuenta el horario. En el medio rural, nuestros centros de salud están abiertos veinticuatro horas al día, siete días a la semana. Ante cualquier urgencia, siempre hay un equipo sanitario de guardia cerca de donde se ha producido el accidente o el suceso que requiere su asistencia. ¿Y por qué un plan de Atención Primaria Comunitaria? Pues porque, evidentemente el diseño de la organización de Atención Primaria data de los años ochenta. Desde entonces, las necesidades asistenciales han cambiado, los pacientes han cambiado, los perfiles profesionales han cambiado y han cambiado también la forma de comunicarnos y de relacionarnos con nuestro sistema sanitario.

Durante estos cuarenta años se han desarrollado notablemente el modelo de Atención Primaria, y aunque cuenta con un alto nivel de satisfacción por parte de la población, existe un amplio consenso sobre la necesidad de reorientar este nivel asistencial. Sin duda, el punto de inflexión fue la pandemia. Ha supuesto un reto sin precedentes para nuestro sistema sanitario. Ha supuesto un estrés importantísimo que ha recaído mucho de ella en la Atención Primaria, que ha demostrado su robustez, su capacidad de adaptación, su elasticidad y la gestión flexible de la emergencia sanitaria. No obstante, ha puesto de manifiesto que tenemos algunas debilidades y que es el momento que debemos renovarnos.

¿Qué cambios o qué propuestas son las que planteamos? La Atención Primaria del futuro debe ser efectiva y eficiente para cuidar de la salud de una población con alta carga de enfermedad asociada al envejecimiento, las enfermedades crónicas, la dependencia y la desigualdad social. A esto se añade en Aragón la dispersión poblacional. Cuando hablo de que un plan nacional tiene que ejecutarse y aterrizar en el territorio, me refiero precisamente a que las características de nuestra comunidad autónoma específicamente nos hacen necesariamente ejercer acciones diferentes de las que se pueden ejercer en comunidades autónomas que no comparten este problema de cara a conseguir la homogeneización de toda la asistencia a toda la comunidad autónoma. Es decir, tenemos una población envejecida, con alta carga de cronicidad y con alta dispersión profesional.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El perfil profesional que más se adapta al perfil de cuidados es el perfil de enfermería. De ahí que nuestro plan de Atención Primaria potencia mucho los perfiles de cuidados y los perfiles de enfermería.

Como muy importante, y no solo para la sanidad, sino para todo el territorio, es que la sanidad pública debe ser cohesionante del territorio, debe cohesionar el territorio y garantizar un acceso equitativo en toda nuestra población y a todo nuestro territorio. Por ello, vamos a potenciar la cercanía apoyándonos en la transformación digital, implantando las tecnologías de telemonitorización para la gestión de los pacientes crónicos en su domicilio, implantando la asistencia sanitaria virtual y potenciando los servicios de telesalud.

Apostamos por ofrecer a los usuarios una atención a tiempo, es decir, garantizando que cuando solicitan cita en el centro de salud, podemos dar respuesta en un tiempo razonable, dos-tres días como máximo. Potenciar los servicios de atención al usuario como la ventanilla única, en las cuales no se tenga que desplazar y se solucione todo en un solo acto. Ampliar la oferta de huecos disponibles para citas, tanto presenciales como no presenciales a través de las webs y de las Apps como Salud informa. Crear un buzón de voz que permita recuperar las llamadas perdidas y podamos devolver la llamada al usuario en veinticuatro horas.

Debe ser igualmente esta atención primaria accesible y con capacidad de resolución, que mantenga actividades de promoción de la salud, de prevención de la enfermedad, de rehabilitación y cuidados en salud. Y nos hemos propuesto, entre otras, potenciar la estrategia de Atención Comunitaria de Aragón de 2018, pionera en el país y que parte de la base que la salud individual tiene un gran vínculo con la comunidad, de forma que desde cada centro de salud y desde cada ordenador de cada uno de los facultativos, se podrán prescribir o indicar activos comunitarios, como pueden ser acciones sociales, acciones deportivas que proporcionen bienestar y salud.

Seguiremos trabajando en la Escuela de Salud, un espacio de diálogo y aprendizaje que concede a los pacientes la capacidad de autocuidados, les da autoestima y confianza y garantiza que estos pacientes se adhieren a su sistema sanitario y a sus proveedores de salud.

Ampliamos la prestación bucodental a la población infantojuvenil, a las embarazadas, a personas con discapacidad y a personas diagnosticadas de procesos oncológicos en el territorio cérvico facial; y atendemos la salud sexual y reproductiva y la prestación equitativa y gratuita de todos los métodos anticonceptivos a todas las

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mujeres aragonesas por parte de las matronas de Atención Primaria que prestan su atención en todo el territorio aragonés.

¿Y cómo lo vamos a llevar a cabo? Pues, desde el Departamento de Sanidad se van a poner todos los medios y recursos necesarios para favorecer el cambio desde abajo, desde los propios pilares de la Atención Primaria. Esto significa que vamos a reforzar las capacidades de los centros de salud, mejorando la calidad de los servicios y facilitando, sobre todo, el trabajo de los profesionales. Y yo ahí insisto que sí que hemos tenido en cuenta a los profesionales. El sistema sanitario está centrado en el individuo, está centrado en el paciente, pero desde luego el músculo y el capital humano que suponen los profesionales sanitarios no podíamos dejarlos de lado.

Así pues, ¿cómo vamos a facilitar el trabajo de los profesionales? Pues debemos aprovechar el potencial que suponen las nuevas tecnologías para el desarrollo de herramientas que les permitan una atención sanitaria mejorada a través de proyectos como la teleconsulta, la vídeoconsulta, acceso a imágenes médicas y otras funcionalidades para la mejora de la gestión de la demanda.

Seguiremos proporcionando y modernizando equipamiento a los profesionales para que se puedan aumentar sus capacidades diagnósticas en los centros de Atención Primaria. Compraremos equipos, ya lo hemos adquirido parte de ellos como ecógrafos, dermatoscopios, retenógrafos y renovaremos todos aquellos equipamientos de toma de constantes, electrocardiógrafos, aparatos de tensión y el resto de aparataje que se encuentran en estos momentos obsoletos o que se encuentran deficitarios en algunos centros de salud.

Asimismo, implementaremos la formación continuada y el adiestramiento necesario en estas técnicas nuevas que les permitan a los médicos de Atención Primaria ejercer esas capacidades diagnósticas desde este primer nivel asistencial, que es Atención Primaria. También vamos a fomentar, importantísimo, la comunicación virtual entre los profesionales, creando salas de videoconferencia en los centros de salud y en las aulas de los centros hospitalarios que fomenten la interrelación, la toma de decisiones compartidas, muy importante, y que potencien, evidentemente, que es muy importante, la capacidad investigadora de los médicos de Atención Primaria y seguiremos apostando por la reorganización o redistribución de las funciones dentro de los equipos. Es decir, reivindicamos las capacidades de cada uno de los perfiles profesionales como es el perfil administrativo y en especial el perfil de la enfermera

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

especialista en familia, especialista en medicina... perdón, en enfermería familiar y comunitaria.

Y sobre todo, seguiremos poniendo en valor a nuestros profesionales, apostando por su estabilidad laboral a través de ofertas públicas de empleo y concursos de traslados anualmente, apostando por los incentivos a quienes ocupan centros de difícil cobertura, como se relata en el plan de 2017, y favoreciendo que se queden en Aragón quienes se forman aquí.

¿Con qué recursos económicos contamos? ¿Cómo se financia? El Plan de Acción Primaria y Comunitaria está en línea con el marco estratégico aprobado por el Ministerio de Sanidad y como el resto de comunidades y ciudades autónomas va a contar con doscientos ochenta y seis millones de euros entre 2022 y 2023.

En mayo se cierran los criterios de reparto, este mismo mes de mayo y en concreto en Aragón, se van a invertir más de veinte millones, como usted bien ha dicho, de esta cuantía, de los cuales algunos son recursos propios del Gobierno de Aragón, 12,6 millones y el resto, 7,6 del Ministerio de Sanidad. No descartamos que en algún momento podamos percibir algún otro tipo de financiación por parte del Estado para modificar o implementar o mejorar alguna de las acciones que todas las comunidades autónomas hemos presentado para Atención Primaria.

En definitiva, la Atención Primaria está cerca del ciudadano. Sí que cuenta con los profesionales, tiene capacidad de construir relaciones duraderas y personales y, desde luego, siempre al servicio del ciudadano. Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Repollés.

Señor Morón.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente.

Bien, señora Repollés, evidentemente ya me imaginaba que no me concretaría muchos de los aspectos que le he preguntado, también reconozco, también reconozco que este es un plan, como he dicho al principio, que va al Consejo Interterritorial y que de ahí, pues se supone que se tendrá que aprobar definitivamente.

Pero mire, sí que hay una cuestión que desde luego no se nos escapa y que para nosotros es la conclusión, una vez valorado este plan y también, pues por extensión, el marco estratégico nacional. Y es que esta reforma no va a ser tal reforma, que es una

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cosa muy decepcionante, porque todos lo estábamos esperando y la están esperando, sobre todo, los profesionales sanitarios, los grupos políticos y sobre todo los usuarios.

Porque mire, la situación de la sanidad aragonesa, pues cómo le diría yo, vamos a dejarlo en que es muy deficiente, ¿eh?, con unas listas de espera que son intolerables, pero es que la situación de la Atención Primaria es insostenible.

Mire, los profesionales están en una situación de hartazgo que da buena cuenta los problemas de salud mental en los que se encuentran muchos de ellos. A eso se le suma el incremento de las agresiones que están sufriendo en estos últimos meses y la falta de estímulos profesionales.

Pero es que mire, ha centrado su intervención, le ha da mucha importancia a las mejoras tecnológicas, que son necesarias, porque a día de hoy, a día de hoy, pese a que gran parte de la consulta que realizan los médicos de Atención Primaria la realizan vía telefónica, pues en muchos centros de salud todavía no disponen ni siquiera de un pinganillo para que facilite su trabajo, ¿no?

Y evidentemente, hay una serie de procesos que se pueden mejorar a través de la digitalización. Eso son evidencias que no vamos a poner en duda. Pero mire, se está institucionalizando la disminución de la calidad asistencial. La renuncia a la atención presencial va a conllevar claramente que aquellas personas que se lo puedan permitir van a recurrir a la medicina privada. Así de sencillo, porque usted es médico como yo y sabe que en un proceso de diagnóstico correcto, si es necesario, se precisa de una inspección y de una exploración. No se puede realizar un diagnóstico preciso sin ver al paciente, sin tenerlo delante y sin tocarlo. Lo demás, pues son paramedicinas como las que se estilan en otros países, muchas veces criticadas, como en Estados Unidos, que mucha gente que no tiene dinero para poder tener un seguro médico, pues tiene que recurrir a consultores de Internet. Pues es que al final la sanidad pública en España se va a convertir en eso. Aquellas personas que se lo puedan permitir, pues se irán a un seguro privado. Esto, desde luego, no es... no es defender la sanidad pública y es una cosa muy seria a la que quiero prestar un poquito atención.

Mire, en este plan de Aragón no se hace referencia a las necesidades reales de personal sanitario y se lo hemos dicho muchas veces, hay un dato muy objetivo y es que en estos próximos años van a faltar hasta setenta mil médicos en España. Aquí en Aragón, miles de médicos. La capacidad de formación a la que antes he hecho referencia no va a cubrir estas plazas. ¿Qué vamos a hacer? ¿Qué vamos a hacer? Pues,

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

evidentemente, recurrir a esa atención no presencial, al desmantelamiento de la sanidad pública.

Y en cuanto a la carencia de profesionales sanitarios, pues ya sé que usted no tiene todas las soluciones, pero sí que es verdad que usted se va a reunir en el Consejo Interterritorial próximamente en el mes de mayo, pues hombre, estaría bien también que ustedes llevaran alguna propuesta, porque evidentemente, yo me imagino que en algo por lo menos escucharán a las comunidades autónomas, siendo que son en este modelo territorial que tanto ha mejorado la calidad de vida de los ciudadanos, el modelo territorial autonómico, pues supongo que el Ministerio de Sanidad en algo contará con la opinión de los consejeros de Sanidad.

Bien, nos gustaría que tuviera en cuenta algunas de las aportaciones que hemos comentado y de las críticas que hemos realizado y que probablemente le realizarán otros grupos a lo largo de este debate. La situación, desde luego, es muy complicada, es muy complicada, todos lo sabemos, pero el reto es... *[corte automático del sonido]* y desde luego, si no... si no nos ponemos las pilas y si no se centra su departamento en resolver esta situación, no solo este gobierno, sino los venideros se van a encontrar con un grave problema y es cómo gestionar la sanidad pública en Aragón sin profesionales sanitarios. Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Morón.

Señora consejera.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias, presidente.

Señor Morón, no se moleste si le digo que viene en calidad de intermediario para exponer aquí las peticiones insatisfechas de algunos profesionales y antes de rebatirle o motivarle cada decisión, me gustaría invitarle a usted y a quienes reivindican incentivos que se lean el plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023, disponible en la página web y acceso abierto. Está realizado en varios apartados, lo que facilita extraordinariamente su lectura, porque está claro que uno no puede defender lo que no conoce. Uno no se enamora de lo que no conoce, y me declaro, imagino que al igual que usted, absolutamente amante de mi profesión y defensora de este modelo. Así que una de las medidas estrella que se propone para algún sindicato o para algún profesional es la reorganización del mapa sanitario, que ya se ha hablado aquí en algún momento.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como saben, Atención Primaria se organiza en ciento veintitrés zonas básicas de salud reguladas en el mapa sanitario, que incluyen ciento dieciocho equipos de salud y centro de salud y ochocientos sesenta y seis consultorios, ciento veinticinco puntos de atención continuada de cinco a ocho de la tarde y sábados de nueve a quince; y en el medio rural, veinticuatro horas, como hemos dicho antes, sábados, domingos y festivos. Se propone que atendiendo a la desigualdad de distribución y hemos hablado de la distribución de las agendas y la distribución de los profesionales respecto al territorio, atendiendo a la desigual distribución de la población que se acumulen o se agrupen zonas básicas de salud es algunas de las reivindicaciones que se han insistido y que nosotros nos hemos... hemos apreciado que realmente no era conveniente hacerlo en estos momentos, y le vamos a explicar por qué. Se propone que atendiendo a la desigualdad distribución de las cartillas, sobre todo en el medio rural, se agrupen las zonas básicas de salud.

Y mire, a mí en principio no me parece mal, no me parece en términos generales mal, porque hay profesionales que de media tienen doscientos o trescientas personas asignadas y de esta manera tendríamos un número que es el que aconsejan las sociedades científicas. Pero a veces, los criterios técnicos no se acompañan con el sentir de la población y hay que asumirlo. Y desde una posición política en la que se manejan afectos y expectativas, hay que considerar muy mucho las decisiones que se toman. Y como gestora de la sanidad pública no puedo defender la eliminación de servicios públicos en el medio rural, que es lo que supondría la modificación del mapa sanitario.

Sobre el establecimiento de las agendas por los profesionales, que también hemos hablado. Hay que indicar que los médicos de familia tienen un grado de autonomía en la gestión de las agendas tremendo para cumplir con su tarea de dar servicio a la población que tienen asignada en virtud de sus necesidades. Pero no existe un número ideal, sino una agenda... no existe una agenda tipo diario, sino que estas agendas tienen muchas variables: depende de la población asignada, si es mayor de sesenta y cinco años, comorbilidad, descarga de enfermedad de la población, el nivel socioeconómico, la dispersión geográfica.

El plan se contempla la... en el plan se contempla la dotación tanto a los órganos de dirección de Atención Primaria como a los profesionales de capacidades de gestión adecuadas para poder abordar estas teóricas dificultades en gestionar agendas específicas en zonas con problemáticas muy específicas. Y en esto le diré, y ahondando también, que en las cifras de presión asistencial media que tenemos en nuestra

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

comunidad autónoma, en aquellos centros de salud que están sometidos a más presión, que son fundamentalmente aquellos del área urbana, en estos momentos, en los momentos actuales, el número de pacientes que están viendo, que es el número de pacientes total dividido por el número de facultativos que están pasando consulta, están dentro de los estándares normales y no se han modificado ni han incrementado su presión, salvo, efectivamente, en momentos puntuales que son de agradecer, en momentos de la pandemia en la cual tenían que abordar muchos más pacientes.

En los momentos actuales no se está observando un incremento excesivo del número de pacientes que se ven en cada agenda. Sí es bien que incluimos en estas agendas todos los pacientes, no solo los presenciales, sino también los virtuales. Y respecto a la virtualidad o la atención en la medicina no presencial, le diré que la media de atención de consultas no presenciales en el momento actual, en aquellos centros que tienen más presión asistencial, no llega al 25% en ninguno de ellos.

Luego, creo que se está gestionando bien la no presencialidad, se está gestionando bien por los médicos de Atención Primaria y esa capacidad de gestión que les vamos a dar a los equipos de Atención Primaria y esa potenciación de la figura del coordinador con una capacidad de liderazgo que le permita gestionar cada centro de salud con sus particularidades, por supuesto, acompañada de un proyecto y de un incremento retributivo, es algo en lo cual estamos firmemente comprometidos.

De hecho, ya tenemos una mesa de negociación para ver cómo se realiza ese incremento de la retribución del personal de coordinadores de los centros de... *[corte automático del sonido]* la retribución y la capacidad de formación de los tutores.

El plan también contempla que las actividades burocráticas se puedan derivar a otra serie de profesionales. Pero insisto, y usted conoce perfectamente que no todas las actividades que a priori pueden parecer burocráticas son susceptibles de derivar, pero sí que vamos a dotar a las historias clínicas electrónicas de herramientas para que se automatizan esos procesos y que permitan liberar de carga de trabajo a los médicos para poder atender lo que realmente son patologías. Y desde luego, la unificación de la historia clínica electrónica, que es un potencialmente, un favorecimiento, una herramienta necesaria para nuestra comunidad autónoma para que la asistencia se realice en los centros de salud con condiciones de gestión de agendas de forma razonable, está muy avanzada y esperamos sí que a lo largo de este mismo año podemos tenerla terminada.



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Así que de nuevo le invito a que se lea el plan de Atención Primaria, porque realmente muchas de las reivindicaciones que usted me ha planteado están recogidas en el plan de Atención Primaria, y aquellas que no están recogidas es porque realmente no son competencia autonómica. Gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora consejera.

Turno del resto de los grupos. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Señora consejera, buenas tardes ya casi.

Debatimos hoy sobre un nuevo modelo... sobre el plan de Atención Primaria y ya sabe que Izquierda Unida fue muy crítico, y es muy crítico con el fondo y con la forma.

Empecemos con la forma. Habla usted de proceso participativo., Sabían desde noviembre del año pasado que teníamos que presentar a finales de marzo la propuesta a Madrid. Convocaron el primer foro, un foro más... más una foto que un foro, ¿verdad?, el 22 de febrero. La segunda exposición fue el 22 de marzo. Nosotros le hicimos propuestas. Ninguna devolución. Yo le pregunto cómo vamos a abordar aquellas cuestiones que nosotros detectamos como problemas y posibles soluciones, y hoy nos gustaría saber alguna de esas cuestiones, porque no hemos recibido absolutamente ninguna contestación.

Sobre el contenido, brevemente, porque tenemos muy poco tiempo. Sobre el modelo, habla usted de que no querían un modelo propio de los años ochenta. Nosotros tampoco queríamos un modelo propio de los años ochenta, lo que pasa es que ustedes proponen el mismo modelo de los años ochenta digitalizado y nosotros le proponíamos la concreción de algo tan básico como determinar cuáles son los equipos básicos multidisciplinares que tienen que conformar el núcleo de la Atención Primaria en los centros de salud. Hacer un análisis de cargas de trabajo, garantizar una atención más integral y más cercana. Solo era cuestión de concretar lo que dice nuestro plan de salud 2020-2030, el 20-30 y dotar a los equipos básicos de Atención Primaria de los recursos necesarios multidisciplinares, más allá de los trabajadores sociales. Hablábamos de rehabilitador, hablábamos de muchísimas cosas.

No se refuerza en este plan, de verdad, señora consejera, la estrategia de crónicos o de atención comunitaria. No hay más recursos, no hay más atención. Hay

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

más gasto en farmacia y hay más gasto en tecnología, pero no hay una apuesta decidida para ello.

Sobre los profesionales, bueno, ya dicen que no va a haber incremento, que van a atacar el tema de la temporalidad, pero que no va a haber incremento presupuestario decidido. Pero faltan profesionales y los profesionales están desbordados. El 33% de los profesionales aragoneses, de los médicos y de las médicas tiene agendas, por mucho que usted diga que no, de hasta mil quinientas personas para atender. Y eso es así, señora consejera.

Y ante esto, ningún cambio estructural. No se... se incrementan, perdón, las responsabilidades de esos equipos, como usted ha reconocido desde esta tribuna, sin analizar la plantilla necesaria para ello. ¿Para cuándo vamos a tener las vacantes estructurales analizadas? No se modifica tampoco las condiciones de los contratos para que se pueda desarrollar dignamente la labor. No se aborda la posible transformación de los médicos de atención continuada para reforzar el papel de Atención Primaria y las condiciones dignas, estables para poder desarrollar esa función y no solo atender a las situaciones de salud agudas.

¿Cuándo vamos a analizar las cargas de trabajo, como les digo, los tiempos necesarios para desarrollar ese trabajo? ¿Cuándo vamos a valorar el acabar con esos acúmulos de tareas que hacen que haya jóvenes que concatenen hasta setenta contratos en un año? Así es difícil fijar profesionales y modificar de raíz estructuralmente los déficits que tiene nuestro sistema de Atención Primaria. Abrazan la telemedicina, eso sí, sin analizar si hay brecha digital. Creen que la telemedicina va a salvaguardar la confianza en Atención Primaria. Yo no sé qué pensarán nuestros mayores de esta cuestión.

Yo creo que hay que digitalizar menos, quizá, y escuchar un poquito más. Corremos antes de andar. Por supuesto que los avances digitales son importantes, pero hombre, no son sustitutivos. Habrá que incorporarlos como una herramienta y no meterlos en la carrera... en la cartera de servicios, sin medir absolutamente el impacto de esa medida. Eso a nosotros nos preocupa.

En pandemia fuimos el setenta y un... el país europeo con más atención... con más telemedicina. El 71% frente al 38%, 38,6 medio de la Unión Europea. No se confunda, señora consejera, hacen falta recursos humanos. Y esta proposición que ustedes plantean con la telemedicina, que es el único avance real que aparentemente hay en este presupuesto, en este plan lo trasladan también al presupuesto: 50% del

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presupuesto, fundamentalmente para tecnología entre aparatos diagnósticos, que no duda esta formación política que no sean necesarios, pero fundamentalmente también para aplicaciones informáticas. Bueno, sí, la historia sociosanitaria única es importante, pero, señora consejera, hay que ir mucho más allá para garantizar atención continuada y la atención a crónicos y ponerla en la agenda.

Es que está en la evaluación, hasta en los procedimientos de evaluación queda corta cuál es su voluntad realmente para impulsar esta cuestión. Si claro, si toda la apuesta es lograr que un equipo entero de Atención Primaria haga diez recomendaciones de activos en salud en un año, es decir, lo que debería de ser el punto de partida acaba siendo el objetivo para mejorar el sistema de las estrategias de atención continuada. El diagnóstico primero y después las medidas, y ustedes han hecho la casa por la... *[corte automático del sonido]* agenda, el impulso de la telemedicina y justificarla, y lo están haciendo. Pero desde luego, lejos de las recomendaciones estructurales y de las demandas efectivas que tiene la sociedad, que requiere nuestro territorio y que sobre todo requiere el sistema público de Atención Primaria.

Más de lo mismo. Una oportunidad perdida, señora consejera. Yo lo único que le pido es que, por lo menos conteste a las aportaciones que Izquierda Unida hizo a ese plan de Atención Primaria en tiempo y forma y que desde luego no hemos tenido ninguna devolución.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, presidente. Buenos días, señora Repollés, y agradecerle, en primer lugar, las explicaciones ofrecidas sobre este tema. Un tema del que hemos debatido ya en numerosas ocasiones en estas Cortes, pero que con el nuevo plan resulta muy importante.

Sí quiero recordar la importancia que para mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Aragonés posee la Atención Primaria, y es que la Atención Primaria es en nuestro sistema sanitario la base sobre la que se desarrolla todo el sistema asistencial. Para nuestros pueblos, esta asistencia ha sido fundamental durante la pandemia. Lo ha sido antes y lo sigue siendo día a día en la vida de nuestro medio rural y esto lo hemos comprobado en numerosas ocasiones.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Para nosotros, la Atención Primaria es la puerta de acceso al sistema sanitario, un ámbito asistencial en el que se resuelven la mayor parte de los problemas de salud de nuestra población. Esto es muy importante porque en la enfermedad no hay distinción de ningún tipo. Una persona con un problema de salud al primer sitio que acude, como todos sabemos, es a un centro de Atención Primaria. Una buena atención en este ámbito, con un buen diagnóstico y un adecuado manejo de los pacientes, puede salvar vidas y mejorar la vida de las personas. Y eso para nosotros es fundamental.

Lo dije en una ocasión y lo voy a volver a repetir, un infarto, un accidente en ellos el diagnóstico es la clave. De ahí la importancia de nuestra Atención Primaria, una atención que se realiza en todo el territorio aragonés, las veinticuatro horas del día, trescientos sesenta y cinco días del año.

Y centrándonos en ese plan de Atención Primaria, uno de los objetivos del plan es mejorar la accesibilidad de la misma, de la Atención Primaria. Para ello, lo más importante es trabajar en el principal problema, que es la falta de médicos y del que tanto hemos hablado. Hay que formar más personas para poder garantizar que se cubran todas las consultas de Atención Primaria y además que los profesionales se repartan de forma equilibrada en todo el territorio aragonés, sin desigualdades por sectores. Otro problema que también conocemos y del que tanto hemos hablado es que Aragón es una comunidad autónoma con mucha dispersión de población, lo que hace que haya zonas rurales alejadas de Zaragoza, Teruel o Huesca que sean más difíciles de cubrir. Es lo que conocemos como puestos de difícil cobertura. Hay que incentivar estas plazas para que queden cubiertas, compensar la ruralidad, el exceso de agendas y los desplazamientos en los equipos de Atención Primaria. Si no, nuestros habitantes del mundo rural serán los que sufran las consecuencias.

En el plan también se habla de la capacidad resolutoria de las consultas de Atención Primaria y este es un punto muy importante a tener en cuenta. Como ya comentaba anteriormente, desde la Atención Primaria se atienden la mayor parte de los problemas de salud de la población. Por ello, dotándolos de los medios necesarios: ecógrafos y otras herramientas, como se prevé que se va a hacer, se puede mejorar la capacidad de resolución. Esto puede disminuir las derivaciones a consultas de especializada, puede disminuir las solicitudes de pruebas complementarias, con lo que disminuirían las listas de espera y demoras.

Nos consta que el Gobierno de Aragón es plenamente consciente de todo lo expuesto y que se trabaja en ello para solventar este problema que es de todos. Por

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nuestra parte, señora Repollés, nada más, agradecerle nuevamente la intervención y en todo lo que sea mejorar la calidad de la vida de nuestros aragoneses y seguir trabajando por mejorar la asistencia sanitaria, ahí encontrará al Grupo Parlamentario Aragonés. Muchas gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Peirat.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Lasobras.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, presidente. Gracias, consejera.

Nuevamente, volvemos a hablar en este salón de Plenos de Atención Primaria. Desde hace décadas, la Atención Primaria viene sufriendo una falta de recursos humanos y económicos, a pesar de atender las necesidades médicas de la ciudadanía y de ser el polo vertebrador del Sistema Nacional de Salud Pública.

Además, la pandemia no ha dado ningún tipo de tregua y durante casi dos años ha saturado aún más los centros de Salud, los consultorios médicos y nuestro sistema sanitario, al ser la primera barrera de lucha ante la COVID y ahora es el momento de volver a reconocer la gran labor realizada por todos los profesionales sanitarios a lo largo de toda esta pandemia que hemos venido sufriendo.

Siempre se dice y decimos que la Atención Primaria es la puerta de entrada a los servicios del Salud y que debe ser accesible a toda la población porque conforma el primer contacto con los servicios sanitarios y garantizan la relación a largo plazo con los y las pacientes. Pero además, la Atención Primaria también debe de ser integral y debe de identificar todos los problemas de salud de las personas para dar respuesta y ofrecer una asistencia sanitaria de calidad en coordinación con otros servicios.

La reforma de la Atención Primaria de los años ochenta supuso un gran cambio tanto en la organización del sistema sanitario como en Atención Primaria, que la situaba en el centro del sistema sanitario público. Pero la sociedad ha cambiado y hoy en día es totalmente distinta. Se han modificado los valores, el nivel económico y los comportamientos. Y desde los años ochenta ha habido cambios significativos, como el envejecimiento de la población y el predominio de las enfermedades crónicas, que es un fenómeno universal y con repercusiones en múltiples aspectos de la vida. Y eso tiene profundas consecuencias para la salud y el sistema de Salud, su personal y su presupuesto. Por lo tanto, el sistema sanitario necesita adaptarse a esos cambios. Cambios importantes como el refuerzo de los recursos humanos, el aumento de la

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

financiación, un modelo sanitario que no se centre exclusivamente en la enfermedad, el refuerzo de los equipos de Primaria para atender todos los problemas de salud que son frecuentes y para los que se disponen de experiencia y recursos, incluyendo la salud comunitaria.

Pero hay cambios que han llegado con la pandemia y parece que van a quedarse y habrá que tener una especial sensibilidad, porque no sirven para toda la población. Hablamos de las consultas telefónicas, telemedicina o el correo electrónico, lo que podría llevarnos a consecuencias negativas para la población más pobre, de más edad y la más necesitada, porque es la menos digitalizada, así como para la atención de los procesos agudos sobrevenidos, cuya visibilidad entorpece y que podrían tener como consecuencia un aumento de la inequidad.

Desde Chunta Aragonesista siempre hemos defendido que la actividad presencial debe ser la predominante para facilitar la relación entre el profesional sanitario y paciente, y además para humanizar la atención hacia las personas. Por otro lado, creemos que la Atención Primaria no debe incrementar las desigualdades sociosanitarias, sino al contrario, hay que intentar aminorarlas, protegerlas, reforzarla, y ese es el compromiso del Departamento de Sanidad. De lo contrario, podría ocurrir que la Atención Primaria perdiese prestigio y cada vez más personas acudiesen a la sanidad privada, buscando soluciones ágiles y utilizando los centros de Salud únicamente para acceder a medicamentos y pruebas complementarias.

Hace unas semanas se presentó el plan de Atención Primaria y Comunitaria en Aragón para adaptarlo a los nuevos escenarios y en este plan se ha hecho hincapié en la necesidad de reorganizar los equipos, así como los roles de cada perfil profesional, dar mayor protagonismo a la enfermería o ampliar la cartera común de los servicios de salud bucodental desde el punto de vista del enfoque preventivo.

Uno de los principales objetivos del plan está en la mejora de la accesibilidad, la capacidad resolutive, promover la atención integral y la salud comunitaria y dotar de tecnologías a la información y a la comunicación como herramientas de apoyo a la gestión clínica.

Con este plan, además, también se pretende reducir la temporalidad, flexibilizar la gestión del personal y apostar por los centros de difícil cobertura promoviendo incentivos para las coberturas de estas plazas. Valoramos de manera muy positiva el plan para implantar ecógrafos y el plan para la compra de dermatoscopios en

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

todos los centros de salud de Aragón a lo largo del 2023, que además irá acompañado de un plan de formación.

Sabemos de primera mano lo complejo que es disponer de los servicios públicos básicos en el medio rural aragonés, porque tienen un coste más elevado por la baja densidad de población y el envejecimiento, pero no se ha valorado lo suficiente por parte de los gobiernos del Estado a la hora de la financiación autonómica. Con lo cual necesitamos un cambio en el modelo de... *[corte automático del sonido]* necesitamos seiscientos veintiocho millones más al año para cubrir todos los servicios básicos como es la educación, la sanidad o la... o los servicios sociales. Mientras tanto, seguiremos teniendo un déficit en algo tan importante como es la salud. Gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señora Cabrera.

*La señora diputada CABRERA GIL:* Muchas gracias, señor presidente. Señora consejera, bienvenida de nuevo a estas Cortes de Aragón, donde esta tarde debatimos sobre Atención Primaria y Comunitaria, un tema recurrente a lo largo de esta legislatura, porque entienda la preocupación que tenemos también desde nuestro grupo parlamentario acerca de la puerta de entrada al sistema sanitario público.

Tenemos ahora mismo la oportunidad de desarrollar un plan y plan significa proyecto y el hecho de que exista un proyecto acerca de Atención Primaria y Comunitaria en nuestra comunidad autónoma entendemos que ya simplemente por ese mero hecho ya es una celebración. Debemos de impulsar a la par un nuevo modelo, un nuevo modelo que defienda la sanidad pública desde la gestión pública y que vaya al son de la actualidad y donde se centren una menor hospitalocentrismo, una menor medicalización y, por lo tanto, eso de poner al paciente en el centro, venga ahora también acompañado de este plan.

Por lo tanto, entendemos que los equipos deben de pasar de ser unos equipos centrados en la medicina como centro vertebrador de los mismos, a poder compaginarlo con otros profesionales, como por ejemplo el de enfermería. Porque si miramos desde los Pirineos hacia arriba nos vamos a encontrar que este ejemplo ya prima en el resto de Europa y debería también de arrastrarse a Aragón.

Es fundamental afrontar ya de una vez una gestión que sea, por lo tanto propositiva, que sea ambiciosa y que por lo tanto, podamos resolver asignaturas

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pendientes que se han ido llevando a cabo a lo largo de todas las legislaturas. Y aquí nos referimos en las convocatorias de traslados y de ofertas públicas de empleo donde deben afrontarse el mayor número de plazas vacantes y ofertándose aquellas haremos que nuestro territorio presente cuál es la realidad de las plantillas de los recursos humanos en nuestra comunidad autónoma muchísimo más realista. Y nos referimos en que la última convocatoria no se ofertaron las plazas de enfermería en Atención Primaria. Por lo tanto, apostamos por que esos recursos humanos vayan acompañados de una mejora en la calidad del empleo, en una estabilidad y por lo tanto eso requiere que se baje la temporalidad.

Recibimos, por lo tanto, aquello que ha dicho, aquello que ha expresado acerca de que cada año se van a ofertar y, por lo tanto, creemos y confiamos en que esto sería un beneficio para nuestra comunidad autónoma y por lo tanto, también iría al son de la transparencia en recursos humanos que se requiere cuando estamos hablando de una materia tan compleja, tan fundamental como es la Atención Primaria.

Hay un marco estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria a nivel estatal y creemos que nuestra comunidad autónoma debe ir a ese son, debe de ir en base a ese marco que marca, por lo tanto, una estrategia en Atención Primaria y Comunitaria. Pero miren, para financiar la sanidad hay que pagar impuestos y no recortarlos, y necesitamos, por lo tanto, una sanidad pública bien dotada, de primera, con unos presupuestos de primera y, por lo tanto, que no supongan un brindis al sol, sino que haya hechos y, por lo tanto, también obligaciones. Y esto significa que quien más tiene, más pague, porque ya estamos cansadas desde nuestro grupo parlamentario que algunas personas, que algunos grupos parlamentarios, que algunas organizaciones únicamente tengan una receta igual para todo, la misma receta es la de bajar impuestos para desayunar, la de bajar impuestos para comer, la de bajar impuestos para cenar. Y por lo tanto, eso le da cabida y le da aire a los seguros privados.

Se saltan las listas de espera y por lo tanto creen que la sanidad pública se financia del aire. Y no es así. Y nosotras lo que creemos que es fundamental y es importante es que no hay que dejarles al libre mercado y al puro negocio esa... esas riendas que a veces se deja. Y, por lo tanto, después veremos lo que ocurre en otras comunidades autónomas, como por ejemplo la de Madrid, que anuncian una bajada de impuestos a bombo y platillo y al final repercuten a una familia normal en cuatro euros de ahorro.



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por lo tanto, no sabemos si realmente se tiene capacidad para poder pagar un seguro privado y hacer... tener la capacidad de poder acceder a determinados servicios, como por ejemplo salud mental. Nos parece, por lo tanto, ridículo que algunos propongan café para todos, café para todos, y una única receta que es la de bajar impuestos.

Como ciudadanía tenemos que tener una obligación y es que a través del pago de impuestos podamos salvar la sanidad pública y de eso poco se habla, pero es lo fundamental para que se pueda impulsar planes como este.

Comprendemos que es un plan vivo, que es un plan que puede ir modificándose, que puede ir acompasándose con la actualidad aragonesa. Y aquí me permitirá que le pida y que le reclame, que haya más escucha hacia la sociedad civil para poder dar unas respuestas que se adecuen a lo que solicitan.

Hablaba de la... de la salud mental. Nosotros solicitamos que se ponga en marcha una ley que es fundamental, que es la de salud mental y que se tenga también en cuenta a las y los profesionales de Atención Primaria, donde todas las premisas que existían antes de la pandemia se han visto modificadas y, por lo tanto, si a eso le sumamos formación y si a eso le sumamos, como decíamos, un proyecto como este, vamos a encontrar, cómo no, una sanidad pública donde estemos orgullosas de una Atención Primaria y Comunitaria de calidad que ponga a las personas en el centro, que al final la política progresista va de eso. Nada más y muchas gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Cabrera.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Gaspar.

*La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ:* Gracias, señor presidente. Buenos días, señora consejera.

Como usted bien sabe, para la próxima Comisión de Sanidad hemos pedido la comparecencia del director general de Asistencia Sanitaria para entrar en el análisis de fondo de este plan. Así que hoy con usted vamos a hacer una valoración política del plan general y del proceso participativo.

Sobre el plan en general, empezaré diciéndole que yo sí que me lo he leído, de principio a fin y también el borrador. Y lo primero que desde Ciudadanos queremos poner en evidencia es que ustedes han desperdiciado una oportunidad. Hace ya mucho tiempo que todos los grupos parlamentarios que estamos en esta... en esta Cámara,

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

venimos exigiendo la redacción de un nuevo modelo de Atención Primaria, un modelo que hable de la autonomía de los centros, de verdaderos equipos multidisciplinares con diferentes profesionales que, coordinados entre sí, pongan al usuario en el centro. Que hable de cómo solucionar la falta de profesionales que sufrimos en Aragón, que hable de la introducción de las nuevas tecnologías en la sanidad, que hable de los equipamientos. En definitiva, que hable de cómo poner a la sanidad aragonesa en el siglo XXI y superar un modelo que fue diseñado en los años ochenta y que ya no da respuesta a las nuevas necesidades que han ido surgiendo. Un modelo, en definitiva, que nos permita aprovechar al máximo el gran potencial de la Atención Primaria.

Y ustedes, en vez de aprovechar la oportunidad que tenían en su mano y aceptar la mano que todos los grupos políticos y los profesionales les habíamos tendido, se han limitado a diseñar un plan que pone parches y que no nos va a permitir aprovechar al máximo el potencial de nuestra Atención Primaria en Aragón, tan necesaria y demandada por la sociedad. Una reclamación eterna de los profesionales, de los usuarios y de los partidos políticos. Se han limitado a diseñar un parche en el que van a invertir apenas veinte millones en dos años.

Hasta los propios profesionales, los sindicatos médicos destacan que el plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022-23 evidencia el poco interés de los políticos para solucionar los verdaderos problemas de los centros de salud que padecen tanto profesionales como los usuarios. Señalan que el plan es una nueva demostración de que todo cabe en el papel, con adornos poco operativos, pero sin financiación y recursos necesarios para cumplir los objetivos. No plantea soluciones para la falta de médicos, no establece cuantía para mejorar las condiciones laborales y se olvidan de la atención presencial en favor de medidas tecnológicas y estrategias digitales. A los médicos tutores MIR tampoco les satisface su plan, ya que no pone en valor esta figura y no reactiva la carrera profesional que está parada desde el diecinueve. Y si hablamos del Colegio de Enfermería, si bien reconocen el esfuerzo que han realizado, dicen que el plan es manifiestamente mejorable. Por ejemplo, no han tenido en cuenta la propuesta que les hicieron de incluir a enfermeras especialistas en geriatría en los equipos ante una población, como usted ha dicho, altamente envejecida, por ejemplo.

Este es el análisis que de su plan hacen los profesionales sanitarios que señalan que ha supuesto una total desilusión. Y ya si hablamos de lo que opinan algunos grupos políticos, voy a destacar lo que han dicho sus socios de gobierno, los señores de Podemos, que, aunque valoran el plan, reclaman mejoras más profundas, como el

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

incremento del presupuesto de Atención Primaria hasta alcanzar el 25% del presupuesto de Sanidad, el incremento de plantillas o medidas que permitan garantizar la atención al paciente en un máximo presencial, en un máximo de cuarenta y ocho horas, independientemente de donde vivan. Es que ni sus socios de gobierno tampoco lo ven bien.

Y ahora me va a permitir que ya hable sobre el proceso participativo. Mire, yo comparto con usted la necesidad de construir el futuro juntos, la necesidad de enriquecer el plan entre todos y la importancia de la escucha activa. Y por eso le pregunto: ¿a quién han escuchado? ¿Con quién han debatido? ¿Cuántas propuestas de las que han recibido han integrado en el plan definitivo que enviaron al Ministerio? Sobre todo si tenemos en cuenta que el plazo para enviar alegaciones terminaba el 31 de marzo y ustedes enviaban el documento el mismo 31 de marzo. Es que no les ha dado tiempo ni a estudiar ni a analizar las alegaciones que han recibido.

Ustedes han dejado pasar otra vez una oportunidad de establecer un verdadero diálogo y practicar la escucha activa que prometían y han llevado a cabo un auténtico ejercicio de cinismo con el que han pretendido lavarse la cara, salir a bombo y platillo en la foto vendiendo una participación inexistente y a argumentar que han dado opción de participación a todos, algo que es absolutamente falso. Los sindicatos médicos ya han señalado públicamente que ni una sola de las propuestas que presentaron se ha tenido en cuenta.

El Colegio de Enfermería, además de estar sorprendidos por los plazos tan ajustados que dieron que no permitían el estudio adecuado de todas las alegaciones presentadas a la que tampoco han incluido ninguna de sus propuestas realizadas. Tampoco se han tenido en cuenta las aportaciones realizadas por el Foro de Atención Primaria del Colegio de Médicos de Zaragoza y otros colectivos también señalan que han tenido poca escucha y que ninguna de sus aportaciones ha sido tomada en cuenta.

En definitiva, han demostrado que el sistema de participación que han elegido no ha permitido una participación real, ni el diálogo, ni la escucha. Y mire, nosotros acudimos a la jornada de presentación que ustedes hicieron y atendimos realmente, pero entenderá que los grupos políticos tenemos otras vías de participación que deberían haber sido las que ustedes utilizaran y se lo hemos indicado en reiteradas ocasiones. Y si no nos quiere escuchar a nosotros o no sabe cómo hacerlo, mire, hable con su compañera, con la señora Mayte Pérez, que en la pasada legislatura fue capaz de que en estas Cortes alcanzáramos las bases de un pacto educativo o con el consejero, con el

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

señor Pérez Anadón, que ha sido capaz de sentar a todos los grupos políticos en una mesa y alcanzar una propuesta mayoritaria sobre la financiación autonómica. Pero claro, ¿sabe cuál es la diferencia entre ellos y usted? La voluntad. En muchas ocasiones, no es tantocuestión de saber, sino de querer. Y usted, con su actitud, su falta de escucha, ha demostrado que no es que no sepa, es que no quiere dar entrada a la participación de los grupos políticos a la hora de afrontar la reforma del modelo de Atención Primaria de nuestra comunidad autónoma, porque no le gusta.

Y ya termino con el resumen del plan de Atención Primaria, que la semana que viene analizaremos en profundidad. Ustedes han perdido la gran oportunidad de aprovechar al máximo el gran potencial de la Atención Primaria en Aragón y han demostrado la importancia real que la Atención Primaria tiene para ustedes: parches en los que van a invertir apenas veinte millones en dos años. Poco más que añadir. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gaspar.  
Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Gracias, presidente.

Pues, efectivamente, señora consejera, han perdido ustedes la oportunidad. Pero la oportunidad, además, que nos daba el plan de recuperación, que, entre otras cuestiones, estaba la transformación profunda de la... de la sanidad, de la Atención Primaria.

Le decía el señor Morón una cuestión clave y es explíquenos cómo van ustedes a gestionar sin profesionales sanitarios, porque, claro, lo están haciendo ustedes tan bien, ¿verdad, señora consejera?, que Aragón pierde a marchas forzadas puestos entre las sanidades mejores valoradas de España. O, por ejemplo, esta semana conocíamos cómo las listas de espera en Aragón, pues superan la media, como le gusta al señor Lambán, superan tanto la media como que estamos a la cabeza de listas de espera en España. Y eso significa una cosa, y es que el COVID no ha conseguido tapar el problema que veníamos acumulando desde hace mucho tiempo y es el déficit de profesionales.

Y eso también se reproduce en Atención Primaria. Atención Primaria, yo llevo unos cuantos años ya en esta casa y llevo creo que doce oyendo hablar de una reforma profunda de la Atención Primaria. Lo que ustedes han traído aquí, lo que usted ha expresado hoy, a petición del Grupo Parlamentario Vox, pues son... se lo ha dicho el

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

portavoz de Izquierda Unida, no es una reforma estructural. Lo que ustedes han presentado aquí son parches. Fíjese, es que ni Podemos, ni Podemos se cree la reforma del plan de Atención Primaria que ustedes han presentado. Se ha dedicado a hablar, como siempre, del Partido Popular. Señora Cabrera, un inciso solo. fíjese en tres años, treinta mil sanitarios más en la sanidad andaluza, tres mil millones de inversión en la sanidad andaluza, seis hospitales, seis centros de salud, cuatro hospitales de día y dos servicios de urgencia. Así se hace bajando impuestos. *[Aplausos]*.

Mire, señora consejera, se lo han dicho también los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, sobre todo los de la oposición: no han escuchado, no han escuchado a los profesionales, no han escuchado a los médicos, no han escuchado a las enfermeras y no han escuchado a los sindicatos.

Mire, yo también en calidad de intermediaria de los sindicatos, que parece que les sabe a ustedes muy mal que vengan precisamente los partidos del centro-derecha a hablar de las reivindicaciones sindicales. Le dicen los sindicatos que no hay cambios estructurales, se lo dicen los Colegios de Médicos, se lo dice el Colegio de Enfermería, que no hay cambios estructurales, que sigue habiendo muchas deficiencias, y luego me detendré en alguna, y denunciaron además que no se les ha dado respuesta a sus reivindicaciones. No solo no se contienen en el plan, sino que además no se ha dado respuesta.

Dicen ellos -y cito textualmente- que no se abordan los verdaderos problemas y desglosan entre otros, y esto para el Partido Popular es importante porque lo llevamos diciendo mucho tiempo que se olvida la atención presencial en favor de las medidas tecnológicas y de las estrategias digitales. Efectivamente, lo ha dicho algún portavoz, es que parece que ustedes han hecho este plan para justificar eso. Señora consejera, usted es médico. ¿De verdad cree que en el medio rural las personas mayores pueden acceder a una consulta de telemedicina a través de un medio digital? Eso si hay cobertura de Internet, que esa ya es otra cuestión. Pero además, usted como médico, ¿usted es capaz de ver si una persona a la que está atendiendo a través de una pantalla es víctima de violencia? ¿Si un niño es víctima de *bullying*? ¿Si una persona mayor está en una situación de depresión? ¿De verdad son ustedes capaces de ver eso a través de una pantalla? Yo creo que no.

Hablaba usted también de, bueno, decían los profesionales que no se aborda el problema principal, se lo he dicho yo al principio, que es la falta de médicos y la irregular distribución en la comunidad autónoma. Decía usted que no estaba dispuesta a

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que faltaran, a que se cerraran centros en el medio rural, pero si ya están cerrados, señora consejera. Si ya hemos oído aquí alguna portavoz diciendo que desde el medio rural se ha afrontado la pandemia. Pero si en el medio rural, durante la pandemia los consultorios locales han estado cerrados. Si ustedes han aprovechado la pandemia para cerrar puntos de atención continuada, esos, los de la atención 24/7. La atención 24/7 que se estaba dando en los puntos de atención continuada ha desaparecido en esta comunidad autónoma.

Los consultorios se han cerrado en esta comunidad autónoma durante la pandemia y con la excusa de la pandemia. Hemos oído también que se refuerza a través de la enfermería. No sé quién decía lo que se hace de Pirineos arriba. Miren, no, ustedes lo que pretenden es mantener consultorios abiertos con enfermeras y eso no es una atención sanitaria equitativa para el medio rural. Así que no nos diga que no está dispuesta a cerrar servicios en el medio rural porque ya están cerrados y además la enfermería no sustituye esos servicios.

No me da mucho más tiempo. Hablaba del plan de incentivos. Señora consejera, pero si no lo han puesto en marcha, si está aprobado desde 2017 y no han puesto en marcha el plan de incentivos. A ver si ahora, con este nuevo plan, toman ustedes impulso, ¿verdad?, y lo retoman.

Decía también como una de las grandes medidas el coordinador, que se le iba además a incrementar su salario. Oiga, podrán tener los centros toda la autonomía que quieran, que es necesaria, pero sin presupuesto, sin presupuesto, de poco o de nada les vale la autonomía en los centros.

Y acabo ya. Todos los grupos lo han puesto de manifiesto y lo pone también el Partido Popular, todos ofrecimos nuestra colaboración para esa reforma de la Atención Primaria. Es más, aunque esta mañana, ¿verdad, señora Vaquero?, el señor Lambán negaba que el Partido Popular hubiera ofrecido un pacto por la sanidad. El Partido Popular le ofreció un pacto por la sanidad, porque esa Atención Primaria necesita una reforma profunda y estructural, no un parche, aparte de que el señor Lambán hoy lo ha negado en estas Cortes, todo el arco parlamentario de la izquierda y el Partido Aragonés votaron en contra de ese pacto por la sanidad.

No me da tiempo de mucho más. Pero, señora consejera, este plan es un parche. Y es un parche para justificar además, efectivamente, la digitalización de la medicina. Ese no es el plan en nuestro territorio. Esa no es la necesidad de nuestro territorio. La Atención Primaria necesita una reforma profunda, una reforma de verdad, y, desde

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

luego no pasa por la telemedicina y mucho menos por que se dé a los coordinadores mayor libertad en el centro. Gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Susín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Arellano.

*La señora diputada ARELLANO BADÍA:* Sí. Gracias, presidente. Buenos días. Bienvenida, señora consejera y gracias por sus explicaciones sobre el plan de Atención Primaria y Comunitaria de Aragón, y gracias también a todo el equipo que ha participado en su elaboración.

Mucho hemos debatido y seguiremos haciéndolo en este Pleno y en la Comisión de Sanidad sobre la Atención Primaria, lo que demuestra la importancia que tiene en nuestro sistema sanitario y que quedó sobradamente demostrada durante la pandemia, donde ha tenido y tiene un papel primordial para gestionar la salud de los aragoneses.

La Atención Primaria es el nivel asistencial que se identifica con la accesibilidad y la prevención, atendiendo al paciente y a su familia en todos los ámbitos en los que estos pueden enfermar: el físico, el psicológico e incluso los producidos por la esfera social. Su atención es longitudinal, conocen a los pacientes desde su nacimiento, a lo largo de su crecimiento, así como a su familia.

La Atención Primaria proporciona una atención de salud de manera integrada, equitativa y eficiente a la población y debe adaptarse a los tiempos en que vivimos, a los cambios sociales, tienen que aprovechar las nuevas tecnologías para mejorar su capacidad de resolución y prevención, que no quiere decir que las nuevas tecnologías, señora Susín, sustituyan a la presencia presencialidad, por mucho que insistan e insistan en ello. Debe adoptar nuevas formas organizativas, mejorar la formación de sus profesionales e incluir la investigación en Atención Primaria. Todo ello para mejorar la atención de la salud y fortalecer el liderazgo de la Atención Primaria y Comunitaria. Y ello es objetivo este plan.

Las peculiaridades que tiene nuestra comunidad obligan a hacer un mayor esfuerzo de financiación en Atención Primaria para evitar desigualdades y garantizar la asistencia sanitaria en el medio rural. Y a ello se ha dedicado el gobierno de Javier Lambán desde la anterior legislatura. De 2015 a 2022 se invierten en Sanidad seiscientos cuarenta y dos millones más, lo que supone un incremento de un 40%.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El plan tiene una serie de líneas estratégicas, pero voy a resumir, porque ya han ido hablando y la señora consejera las ha definido, una de las líneas principales del plan es la reducción de la temporalidad y la flexibilidad de la gestión de personal para situarla por debajo del 8%. La contratación es la mejor manera de asegurar las coberturas en el mundo rural. Aragón tiene la mejor ratio de todo el país de profesionales de medicina por cada mil habitantes con 4,1.

Se definirá la cartera de servicios accesibles. Está previsto un presupuesto de 3,4 millones de euros para la compra de equipos, como ya se ha dicho, para todos los centros de salud, entre ellos, pues setenta ecógrafos, equipos de electrocardiograma, espirometría o dermatoscopios.

La reorganización de la... de los equipos de Atención Primaria es otra de las líneas fundamentales del plan con una redistribución de las tareas y una apuesta por especialidades de enfermería, enfermería familiar y comunitaria, con ciento seis plazas y enfermería pediátrica con ciento cuarenta y dos por reconversión de plazas. La atención domiciliaria será preferentemente en la atención a los mayores y se potenciará la importancia de los cuidados en las enfermedades crónicas.

Todos estos objetivos han sido demandados en numerosas ocasiones por los grupos parlamentarios en esta tribuna. Mire, señor Morón, yo tenía aquí escrito que comprendía perfectamente que este plan no le gustara a su grupo parlamentario, pero después de su exposición, pues parece que a lo mejor le gusta algo, porque en su... en su exposición ha dicho que este plan iba a acabar con la sanidad pública. Bueno, pues debería estar de acuerdo con él, ya que en el programa de su partido del 2019 se favorecía la posibilidad de descuelgue del sistema sanitario público para aquellos ciudadanos que opten por la sanidad privada. *[Aplausos]*. Así, las prestaciones básicas encubiertas por el Estado... cubiertas por el Estado se harían por iniciativa privada y serían deducibles del IRPF. Así que tiene que estar encantado con este plan.

En su programa electoral hablaba de la eliminación de la sanidad universal. Se eliminaría la sanidad gratuita a los inmigrantes ilegales y el copago para todos los residentes legales que no tengan un mínimo de permanencia de diez años en nuestro suelo. El líder de Vox en Cataluña, Ignacio Garriga, declaró a Redacción Médica que la sanidad universal y gratuita es una de las grandes lacras que tenemos hoy en día en la sanidad. *[Comentarios]*. Con estas, con estas ideas, pues entendería que si esto va a acabar este plan con la sanidad pública, pues estaría totalmente de acuerdo.



*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Los socialistas hemos defendido siempre una sanidad pública universal y gratuita. La atención... y defendemos. La Atención Primaria aragonesa se caracteriza y se caracterizará por su universalidad, accesibilidad, equidad en todo el territorio y calidad asistencial. El compromiso del Gobierno de Aragón con los aragoneses es que la sanidad pública aragonesa siga estando entre las mejores de España. Gracias, consejera otra vez por sus explicaciones. Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Arellano.  
Señora consejera, su turno.

*La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS):* Gracias, presidente.

Si me permiten, empezaré por la intervención de la señora Susín. No sé de... no sé cómo calificar. Se me ocurre una palabra muy aragonesa que hace falta tener cuajo para hablar usted... para hablar de la sanidad pública, *[aplausos]* de la amortización de las plazas en las zonas rurales, del cierre de consultorios. ¿Usted sabe que ustedes... perdón... usted sabe que ustedes amortizaron cuarenta y seis plazas de médicos del mundo rural? Cuarenta y seis plazas, algo no visto jamás en la historia de la sanidad pública aragonesa, *[aplausos]* algo no visto jamás.

¿Usted sabe que a finales del año 2015 nos encontramos con una sanidad pública descapitalizada, por elección de su gobierno, y que durante el periodo 2011-2015 se disminuyó el gasto en sanidad en este nivel asistencial concreto de Atención Primaria en un 23% del global? Sobre todo con un drástico recorte de recursos humanos. *[Comentarios]*.

No solo se amortizaron, no solo se amortizaron cuarenta y seis plazas de médicos en el mundo rural, sino que tengo que volver a recordarles que ustedes forzosamente jubilaron a más de setecientos profesionales, ciento cincuenta de los cuales eran médicos de Atención Primaria y que nos han costado a todo el erario público cincuenta millones de euros. *[Comentarios]*. Con cincuenta millones de euros se construyen muchos...

*El señor PRESIDENTE:* Por favor.

*La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS):* Perdón.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor PRESIDENTE:* La consejera ha estado escuchando a todos ustedes, escúchenle ahora.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Cincuenta millones de euros. Bueno, cincuenta millones de euros. Perdón, con cincuenta millones de euros se construyen muchos hospitales y muchos centros de salud. Pero tengo que recordarle que usted me ha nombrado a Andalucía, a Andalucía, que ocupaba el puesto decimotercero en privatización de Sanidad y que hoy sale en el puesto número sexto, que es lo que ustedes quieren, la privatización. *[Aplausos]*. Lo que ustedes intentaron, lo que ustedes intentaron con el Hospital de Alcañiz y el Hospital de Teruel, que tengo que recordar que Aragón está construyendo dos hospitales, única provincia, única comunidad autónoma de toda España que está construyendo dos hospitales, un centro de salud, la reforma de varios centros de urgencia del centro de salud y una... y una inversión en infraestructuras como nunca jamás había tenido el Gobierno de Aragón y por supuesto, en sus legislaturas. Dos hospitales, dos hospitales.

Bien, en construcción en Alcañiz, provincia de Teruel.

Bueno, no tengo que decir más... no tengo que justificar más, porque sigo diciendo que el cuajo es algo que es que verdaderamente es sorprendente cómo pueden ustedes estar diciendo afirmaciones tan peyorativas, y en ese sentido tengo que decir que en absoluto tengo que darle la razón, pero no me ha gustado nada el tono que usted ha ocupado cuando ha dicho que nosotros hemos cerrado consultorios locales durante la pandemia, que sabe usted que era un motivo sanitario única y exclusivamente sanitario. Y luego ha dicho que lo que pretendemos es sustituir los médicos en el mundo rural por enfermeras.

A ver, perdón, esto ha sido una forma de decirlo muy peyorativa y que sepa que la capacitación de las enfermeras en un mundo como el que tenemos nosotros y en una población como es la de Aragón, *[aplausos]* basada en el envejecimiento, en la cronicidad y en el sistema de cuidados, la figura de la enfermería familiar y comunitaria es básica y fundamental y seguiremos apostando por la figura de la enfermera de medicina familiar y comunitaria. *[Aplausos]*. Y no, no nos detendremos en esos modelos anquilosados, piramidales, en los cuales, en lugar de repartir competencias y dar a cada uno unas competencias profesionales para las cuales están más que formados, trabajamos con un modelo piramidal de yo mando y tú haces lo que yo te digo, que es lo que a ustedes les gusta. *[Comentarios]*.

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, respecto al plan de recursos humanos, que creo que se ha hablado aquí en muchos momentos, saben perfectamente que desde el 2017 estamos trabajando con un plan de recursos humanos. Un plan de recursos humanos que lo que tiene por objeto es hacer más atractivas las plazas del mundo rural con un sistema de incentivos. Bien, el año pasado, el año pasado.... ¿tengo que recordarle cómo nos encontramos la sanidad cuando vinimos en el 2015, con 23%? Bueno, en el año 2017 elaboramos el plan de incentivos, pero en el año 2021, el año pasado, firmamos el plan de reconocimiento y atracción de los profesionales del Servicio Aragonés de Salud. Nueve millones el primer año, catorce millones este año y veintitrés millones el año próximo. ¿Qué tenía por objeto? Retribuir, incrementar las retribuciones de los profesionales, adaptar las circunstancias de su carrera profesional en aquellos que no estaban cobrando el nivel cero, fomentando la formación e investigación, consolidando las plazas fijas y haciendo que los profesionales se quedaran en nuestra comunidad autónoma.

Este plan, que sí que está funcionando desde el primer momento y tiene una consignación presupuestaria que se ha ejecutado en el año anterior y se está ejecutando este año, es un plan que realmente lo que está haciendo es reconocer la labor de los profesionales y hacer que estos profesionales se queden aquí. Compare usted las retribuciones, por ejemplo, de los profesionales de Andalucía, que me lo han nombrado tanto, de Madrid o incluso de Cataluña, y observe cuáles son sus retribuciones y sus complementos. Y luego dígame si nosotros estamos haciendo alguna acción que haga que nuestros profesionales no se queden en nuestra comunidad autónoma.

Sepa usted que los profesionales que desaparecen, que se van de nuestra comunidad autónoma, son por motivos personales, el 90% de ellos, nunca por motivos retributivos. Porque en los últimos tiempos, desde que gobierna el Partido Socialista, las retribuciones de los médicos y del resto de personal de Atención Primaria se han fortalecido hasta de los primeros puestos respecto al resto de las comunidades autónomas. Y eso es algo fácilmente constatable.

Respecto al plan de recursos humanos, desde 2018 le tengo que recordar que se produjo la contratación de treinta y nueve profesionales de medicina de familia, de equipos de Atención Primaria y profesionales de atención continuada. Usted ha dicho que hemos quitado los puntos de atención continuada. Que yo sepa, hemos incrementado la presencialidad y el número de profesionales de atención continuada. Bueno, en 2019 se volvía a realizar un esfuerzo adicional en la dotación de recursos humanos en Atención Primaria de salud y se consiguió mantener la práctica totalidad de

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los cupos de medicina de familia por debajo de las mil seiscientas tarjetas sanitarias individuales con la contratación de otros ocho médicos de familia.

Bueno, entonces, ¿en qué situación nos encontramos? Aragón tiene el mejor porcentaje de profesionales sanitarios de España, cuatro por cada mil habitantes. Ahí también estamos los primeros. Con datos de 2021, la Atención Primaria aragonesa tenía un médico de familia por cada mil ciento sesenta habitantes, cuando el estándar de calidad es uno por cada mil quinientos habitantes. Teníamos uno por cada mil ciento sesenta. Un pediatra por cada mil tres niños, y una enfermera por mil trescientos cincuenta. Y hablamos únicamente de la plantilla estructural, porque si hablamos del aumento de contrataciones que hemos realizado en medicina de familia, enfermería y profesionales de Trabajo Social, fundamentalmente en época de la pandemia, hemos contratado a cincuenta y un médicos de familia, un pediatra; doscientas setenta y dos enfermeras, cincuenta y ocho trabajadores sociales, treinta y tres auxiliares y treinta y ocho celadores para apoyar el trabajo.

En resumen, la dotación de profesionales sanitarios es, salvo en pediatría, mayor en Aragón que en todas las comunidades autónomas de España. Y resulta que somos todavía deficitarios. El déficit endémico, el déficit endémico de profesionales, es algo que ustedes conocen y que forma parte de las políticas que se han llevado a lo largo de los años respecto a la formación de profesionales desde las universidades hasta la formación especializada de MIR.

Respecto al déficit de profesionales en nuestra comunidad autónoma y con lo que nosotros, con las herramientas que nosotros tenemos y las posibilidades que tenemos de concretar y de estabilizar este número de plazas, este mismo martes día 10, el martes de la semana que viene, se adjudicarán las doscientas diecisiete plazas de Médicos de Familia y las veintinueve de pediatría ofertadas en el concurso de oposición de 2021. Con lo cual, quedarán cubiertas el 100% de las plazas vacantes de Medicina en nuestra comunidad autónoma, 100%. *[Aplausos]*. Pero no solo es eso, sino que a finales de mayo se ofertarán las vacantes que habían quedado libres por los traslados y se ofertarán al 100% de las personas que se encuentren en la bolsa, que en este momento son trescientas cuarenta y siete, que son todas ellas, la inmensa mayoría, personas de trabajo eventual y miles que todavía no han finalizado la especialización y que les vamos a dar la oportunidad de adjudicarles una plaza durante un tiempo determinado hasta que se ejecute por el sistema de oposición, al cual también se van a poder

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presentar, a pesar de llevar solamente unos meses de acabada y finalizada su especialización.

Y respecto a la prolongación voluntaria del servicio activo, no tengo que recordarles de nuevo los que ustedes jubilaron, los ciento cincuenta, sino que tengo que recordarles que nosotros apostamos por la prolongación voluntaria y esto nos genera más de ciento cincuenta profesionales anuales que persisten en su trabajo en medicina familiar comunitaria, ciento cincuenta en medicina familiar comunitaria y que siguen dando servicio con toda su experiencia a nuestra red de Atención Primaria.

Tengo que finalizar, porque no me queda tiempo, hablando de las propuestas que realmente somos conscientes que podemos hacer y debemos hacer al Gobierno de la Nación respecto al déficit endémico de profesionales que tenemos en todas las comunidades autónomas. Es decir, nosotros desde el seno del órgano interterritorial y por lo que a nosotros nos respecta, hemos incrementado, hemos influido, hemos apostado por que la... *[corte automático del sonido]* universitaria y las facultades de Medicina, de estudiantes y de formación especializada se incremente al menos en un 10%. Y así nos hemos manifestado reiteradamente en todos aquellos foros en los cuales que se nos ha pedido opinión.

En Aragón se ha ofertado la totalidad de las plazas MIR disponibles en nuestras unidades docentes y además hemos planteado una propuesta al Consejo Interterritorial para la disminución de los requerimientos de acreditación de plazas de formación en el medio rural, para incrementar el número de plazas de formación en Medicina Rural que podamos ofertar a nuestra comunidad autónoma. Cuantas más unidades formativas podamos acreditar, más plazas podemos ofertar.

Y en ese sentido, el Ministerio, en la Comisión de Recursos Humanos, está estudiando todas las propuestas, incluida la de Aragón, porque es algo que, como he dicho anteriormente, a nosotros no nos compete en este momento más que la solicitud y la pertinencia de que esto se produzca así.

En realidad tenemos muchas más cosas para decir, pero lo que es importante decir es que estamos hablando de personas que cuidan a personas, de salud y de futuro. Y desde luego, el Gobierno de Aragón va a apostar decididamente, como ya lo está haciendo, y comprometido como lo está haciendo, no solo con invertir en recursos humanos como es esto, sino invertir, cómo no puede ser de otra manera, en equipos diagnósticos, en sistemas de formación y formación continuada para estos equipos

Sesión plenaria 5 y 6/05/22  
(Sesión jueves mañana)

*(Transcripción provisional realizada por empresa externa)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

humanos que son los que nos han sacado de la pandemia y que son los verdaderos actores, el verdadero músculo de la Atención Primaria. Gracias. *[Aplausos]*.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora consejera.

Se suspende la sesión hasta las cuatro y media. Gracias.

*[Se suspende la sesión a las quince horas y seis minutos].*